

320

# HISTORIA GENERAL

DE LAS

# ISLAS CANARIAS

POR

AGUSTIN MILLARES

*socio correspondiente de la R. Academia de la Historia.*

---

TOMO SEGUNDO

---

LAS PALMAS  
IMPRESA DE LA VERDAD DE I. MIRANDA  
CALLE DE LOS REMEDIOS NÚM. 10.

1893

**HISTORIA GENERAL**  
DE LAS  
**ISLAS CANARIAS.**

# HISTORIA GENERAL

DE LAS

# ISLAS CANARIAS

POR

AGUSTIN MILLARES

*socio correspondiente de la R. Academia de la Historia.*

---

TOMO SEGUNDO

---

LAS PALMAS

IMPRENTA DE LA VERDAD DE I. MIRANDA

CALLE DE LOS REMEDIOS NÚM. 10.

—  
1893

---

**Es propiedad del Autor.**

---

# LIBRO TERCERO.

## EDAD MEDIA.

---

### I.

#### DEL SIGLO VI AL XII.

---

Para no omitir noticia alguna, que con las islas Canarias se relacione, aun cuando ningun dato nuevo podamos añadir á los que antes hemos mencionado, vamos á seguir cronológicamente apuntando las escasas, y á veces contradictorias notas, que en las indigestas compilaciones de la edad media se ofrecen á nuestro estudio, reanudando de este modo, en medio de esa oscura noche, los rotos eslabones de la cadena histórica.

El primer escritor que en el siglo VI se ocupa del archipiélago, es Julio Honorio, cuya ignorancia geográfica puede aquilatar-se fácilmente, examinando el párrafo, que en su tratado de Cosmografía dedica á este grupo.

«El Rio Malda, dice, nace enfrente de las islas Afortunadas, circuyendo la extremidad de la Mauritania, divide los Bárbaros de los Vacuates, y vá á desaguar por aquella parte del Océano, que llaman columnas de Hércules.» (1)

Sin detenernos en comentar tan estéril pasage, ni en repetir las palabras de Marciano Capella, que copia á Plinio, pero introduciendo nuevas confusiones en los nombres de las islas, ni á Ethico en su Cosmografía, que recoge lo dicho por Orosio (2), ni menos al Prisciano, que se contenta con traducir á Dionisio, adicionando y mutilando el texto (3), llegamos á San Isidoro de

(1) —Fluvius Malda nascitur sub insulas fortunatas circueiens extremans partem Mauritanie interdicens inter Barbares et Vacuates vergit in mari quod appellatur Columne Erculis.—Julii Honorii, Oratoris.

(2) Orosio en el siglo V decia:—Ultimus autem finis ejus (Africae) est mons Atlas, et insulae quae Fortunatas vocant.—Rodriguez de Castro. Bib. Esp., t. 2.º, p. 237. Citado ántes en esta obra.

(3) Poetae Latini Minores.—Wernsdorf, t. 5.º, p. 1.ª, p. 226.

Sevilla, escritor enciclopédico del siglo VII, que, en sus famosas Etimologías, teniendo á la vista las obras de Plinio, el Panegírico de Mamertino á Juliano, y las descripciones mitológicas de los poetas griegos, nos habla de las Afortunadas, aunque mezclando sin crítica alguna aquellos heterogéneos datos, y sin añadir por sí mismo ninguna nueva noticia á las que iba recopilando de fuentes tan diversas. (1)

En el siglo VIII no hallamos escritor alguno, que recuerde la existencia del grupo afortunado; y es preciso llegar hasta el IX para encontrar al geógrafo irlandés, Dicuil, que copia incorrectamente á Honorio y Solino. (2)

De ese mismo siglo es el anónimo de Rávena, que coloca las Canarias, yá en el Es-

---

(1) —Fortunátæ Insulæ vocabulo suo significant omnie ferre bona, quasi felices et beatæ fructuum ubertate. Suapta enim natura pretiosiarum poma sylvarum parturiunt Fortuitis viubus jugæ collum vestiuntur, ad herbarum vicem messis, et otus vulgo est: unde gentiliū error, et secularium carmina Poetarum propter Soli fecunditatem eandem esse Paradisum putaverunt Sitæ sunt autem in Oceano contra lævam Mauritanie. Occiduo proximæ, et inter se interjecto mari discretæ.—

Etymol., t. 1.º, L. 14, p. 361.—Madrid, 1778.

Véase el Panegírico de Mamertino á Juliano, de donde esta descripción se halla copiada:

Paneg. Veteres, t. 2.º, p. 736.

(2) De mensura orbis. Publicado por Walkenaer en 1807, y por Letrohne en 1814.

trecho gaditano, ya en la Etiopía. (1)

La oscuridad continuaba, pues, aumentando con la creciente ignorancia de la Europa; y para soldar los débiles eslabones de estos informes fragmentos, necesario es que penetremos en el siglo XII, y consultemos al poeta y gramático griego J. Tzetzes, que habla de las Afortunadas, aunque confundiéndonlas con las islas Británicas. (2)

La leyenda vuelve luego á imperar, y se enseñoorea de los siglos XIII y XIV, imponiéndose á aquellos pocos escritores, que aun se ocupaban del estudio de la geografía. En ese período de triste recordación histórica, vienen los Santos y los misioneros con sus fantásticos milagros á ocupar el sitio de los Dioses de la mitología y el de los héroes de la fábula.

Por esta rápida exposición será fácil deducir, que, despues de las noticias de Juba, bien ó mal copiadas por Seboso y Plinio, ningún otro escritor de los que han llegado hasta nosotros, durante esos oscuros siglos, utilizó dato alguno nuevo y fidedigno respecto á estas islas, pudiendo por lo tanto ase-

---

(1) Item Oceani Britannici Spano.—Gausconici, verum et Spanici, usque supra scribuntur fretum quod diximus Septe.—Gaditane, ubi est mons stat'ola vel Iusu a Fortunata.—Anonymi Ravenatis, Geographia Lugd. Bat. 1722, p. 795

(2) Tzetzes. Ed. de Putter, p. 124.

gurarse sin vacilación alguna, que, desde el siglo de Augusto, los autores dedicados sucesivamente á describir la tierra entonces conocida, reprodujeron á su capricho la relación de Plinio, al hablar de esta región atlántica, relación que fué poco á poco truncándose y confundiéndose, según se alejaba de la fuente que le habia dado origen.

---

## II.

## LEYENDA CRISTIANA.

El afán de aumentar el catálogo del martirologio cristiano, y el deseo de probar, que todas las comarcas de la tierra habian recibido la luz del Evangelio, movió á algunos escritores piadosos á dar fácil crédito á las invenciones, que el vulgo recogia, sin tener en cuenta la crítica histórica, la investigación razonada de los hechos, ni á veces, el sentido común.

El primer santo que en esas crónicas encontramos, es el desconocido San Avito, quien á principios del siglo II de nuestra Era, hallándose en peregrinación por varias ciudades de la Bética, llegó á orillas del Atlántico, y sabiendo que una pequeña nave se disponia á levar anclas con rumbo á las Afortunadas, lleno de cristiano celo, de-

terminó embarcarse y predicar la fé de Cristo, en aquellas lejanas playas.

Firme en su propósito, llega á la Gran-Canaria, y eligiéndola como teatro de su predicación, dá principio á su misión apostólica, sin que sepamos si tenia el don de lenguas para ser comprendido de aquellos indígenas. Ello fué que, según su leyenda, hizo muchas conversiones, y adquirió tan poderoso influjo en el país, que se atrajo el ódio de los principales magnates, quienes temerosos de esta influencia, amotinaron al pueblo y consiguieron darle cruel muerte, en medio de los tormentos del martirio, que sufrió el Santo con evangélica resignación el 3 de las nonas de Enero del año 106 de J. C.

Algunos de nuestros cronistas añaden, que su desembarco tuvo lugar por el puerto de Arguineguin, siendo una cueva, que allí todavía existe junto á la playa, donde se venera una pequeña imágen de Santa Agueda, el lugar en que dijo su primera misa, y catequizó y bautizó á los isleños. (1)

---

(1) Marín y Cubas consagra todo el Libro 3.<sup>o</sup> de su Historia inédita á probar con numerosas citas, y una erudición tan vasta como indigesta, la verdad de este cuento. Al efecto nos recuerda el Martirologio de Don Juan Tamayo Salazar, el Cronicon de Lucio Flavio Dextro, las Crónicas de Luitprando, y otros muchos autores, que seria eno-

Después de esta devota leyenda, viene la del monje San Brendan, llamado también Brandan, Brandon, Brandenes y Borondón, que vivía al mediar del siglo VI en la Abadía de Cluainfort ó Cluainfert en Irlanda,

Refiérese, que en una visita hecha por San Barinto á San Brandan, había aquel referido á éste las maravillas que Dios le revelara en el Océano, cuando, acompañado del monje Mernoe, se dirigió en una embarcación ligera hácia el Oriente, en demanda de la isla de promisión de los Bienaventurados. Al principiar su viage, cuenta el Santo, se vieron envueltos en densas nieblas, hasta que, pasada una hora, brotó una luz vivísima, que les permitió descubrir una tierra espaciosa y abundante en pastos y frutos. Quince días estuvieron los expedicionarios recorriéndola sin encontrar sus límites, y observaron que no había plantas sin flores, ni árboles sin fruto, siendo de un precio inestimable las piedras sembradas por el suelo. Andando siempre adelante llegaron por fin á un río, que

joso repetir.

En su afán de elogiar á San Avito, llega hasta asegurarnos, que en el año 632, excedía en la Gran-Canaria el número de los cristianos al de los gentiles; pero se guarda de citar la fuente de donde toma tan peregrina noticia.

separaba la isla en dos partes, á cuya orilla se detuvieron, no siéndoles permitido vadearlo, porque Dios se los habia prohibido, viéndose por tanto obligados á retroceder, recorriendo de nuevo la parte de donde habian salido, sin sospechar siquiera que habian estado á las mismas puertas del Paraíso.

Al escuchar tan estupenda relación, poseído el monje de santa curiosidad, resolvió emprender por si mismo un viage á aquellos codiciados lugares, y sin detenerse, se embarcó, siguiendo el rumbo designado. En efecto, despues de muchas y extraordinarias aventuras, tuvo la suerte de encontrar la isla maravillosa, que recorrió tambien en toda su extensión, siendo detenido á orillas del rio, lo mismo que San Barinto, y apareciéndosele un ángel que Dios le envió con ese objeto.

Durante tan maravilloso viage, San Brandan y los diez y siete monjes que le acompañaban, entre los cuales se contaba el célebre San Maló ó San Maclovio, descubrieron varias islas, que la Crónica vá reseñando en esta forma,

La primera era una isla escarpada, que varios riachuelos surcaban, en la cual fueron cariñosamente recibidos, renovando allí

sus provisiones. Pasaron luego á otra isla abundante en peces y ganados de cabras, entre las que habia algunas tan grandes como novillos. Desde ella avistaron un islote llano y sin playas, donde intentaron celebrar la fiesta de la Pascua de Resurrección; pero el islote principió á moverse, y tuvieron que huir precipitadamente, revelándoles el Santo, que el tal islote era una Ballena. Desde la isla de las Cabras descubrieron otra más hermosa, cubierta de bosques y flores, donde los pájaros cantaban deliciosas melodias; llamáronla el Paraiso de los Pájaros, y en ella celebraron la Pascua de Pentecostés. En la leyenda aparece despues otra isla poblada de cenobitas, en la que descansaron los viajeros hasta la fiesta de Navidad. Este trayecto de isla á isla fué recorrido por ellos en seis años, hasta que, al comenzar el sétimo, Dios les permitió ver otras islas, de las cuales, una estaba llena de bosques; otra producía frutas de color rojizo, y se hallaba habitada por hombres de grandes fuerzas; otra estaba perfumada con hierbas olorosas y preciosos racimos, y fertilizada con fuentes cristalinas; y otra, que llamaron pedregosa, donde los Cíclopes tenían sus fraguas, se veía iluminada por fuegos intensos. Más al norte se les apare-

ció una montaña alta y nebulosa, á la que dieron el nombre de Infierno; y por último, aportaron á una mas pequeña, donde vivia un ermitaño, que les dió su bendición.

Este relato nos demuestra claramente, que al forjar esta fábula se tuvo presente el recuerdo de las Afortunadas, pues creemos, que van envueltas estas islas en los nombres de isla de las Cabras (Fuerteventura), paraíso de los pájaros (Gran-Canaria), é infierno (Tenerife), cuyo pico en ignición, habian notado ya otros viageros.

Tal vez sea cierto, que alguna embarcación se aventurase en esos siglos desde la Irlanda hasta los Trópicos, y se escribiera entonces una relación de este viage, expedición que habia de juzgarse como una maravilla excepcional, hasta que, reproducida luego por los monjes, adicionada por el vulgo, y comentada por los eruditos, llegó tras algunas cénturias á aparecer en el siglo XI, copiada de un manuscrito en latin bárbaro, del cual fué traducida, y de nuevo alterada, siendo propiedad de todas las literaturas europeas, bajo las diversas formas en que hoy la conocemos. (1)

---

(1) Esta Odisea monacal, como la llama Mr. Achyle Jubinal, ilustrando esta leyenda, fué traducida en prosa y

Más adelante, en el año 714, cuenta Martin Behaim, (1) que huyendo los godos de la irrupción árabe, salieron de Oporto muchos cristianos, capitaneados por el arzobispo de aquella metrópoli con otros seis obispos lusitanos, y embarcados, llegaron á una isla, que denominaron Septte Cidade (Siete Ciudades) ó Antilia, llevando consigo animales, semillas é instrumentos agrícolas, y en ella se fijaron.

Esta leyenda ha sido muchas veces comentada, suponiendo algunos autores hubiese en ella algo de cierto, pudiendo ser alguna de las Canarias, cuya existencia no fuera entonces conocida. Sin embargo, nos inclinamos á reconocer en la designación de esa isla, que aparece en las primeras cartas con un trazado igual al de la Península Ibérica, las costas de la ignorada América, ó el contorno de alguna de las grandes Antillas,

---

verso durante la Edad Media á todos los antiguos dialectos de Europa.

Véase Mr. A. Jubinal.—La Leyenda latina de S. Brandanes. 1836, en 8.º

Los Bolandistas no quisieron insertarla en su obra, y la llamaron *delirios apócrifos*.

El célebre jesuita Henschenius, que escribió un exámen crítico de la vida de S. Brandan dice:—Cujus historia, ut fabulis referta, omittitur.

(1) Behaim ha consignado esta leyenda en antiguo alemán sobre su famoso globo de 1492. Véase D' Avezac.

Les iles d' Afrique, II parte, p. 24.

que el recuerdo de desconocidos viajeros hubiese legado á los cronistas y geógrafos de aquella edad, perpetuándose luego su memoria, y salvándose del olvido tan solo la vaga indicación del nombre. (1)

---

(1) Pedro de Medina asegura que en un Tolomeo presentado al Papa Urbano VI, se encontró la Isla Antilia con la siguiente inscripción:—Ista Insula Antilia aliquando a Lusitanis est inventa, sed modo quando quaeritur, non invenitur. Quæ, tempore Regis Roderici, qui ultimas Hispaniarum, tempore Gothorum, rexit, ad hanc insulam a facie Barbarorum, qui tunc Hispaniam invaserant, fugisse credatur. Habent hinc unum Archiepiscopum cum sex aliis Episcopis, et quilibet illorum suam habet propriam civitatem, quare a multis insula septem Civitatum dicitur. Hic populus christianissime vivit, omnibus divitiis saeculi hujus plenos.

Grandezas y cosas memorables de España, p. 47.

## III.

## ESCRITORES ÁRABES.

El cultivo de las ciencias y las letras, despreciado en Europa, despues de la desaparición del Imperio de Occidente, y honrado y protegido en Bagdad y Córdoba por los ilustrados Califas musulmanes que allí reinaban, dió á conocer en aquellas florecientes academias, las obras más selectas de las literaturas hebrea, griega y romana, entre cuyas obras descollaban las de Platon, Aristóteles, Plinio y Ptolomeo.

De los conocimientos que en ellas bebieron los escritores árabes, respecto á estas islas, y de las tradiciones que debieron recoger, mientras el Imperio musulman dominó sin obstáculo sobre las costas españolas, oyendo á los marinos, que de siglo en siglo se aventuraban en el Atlántico, se formó

con el tiempo un conjunto abigarrado y oscuro, mas propio para aumentar la confusión, que para aclarar las escasas noticias que se habian conservado de las Canarias.

Vamos á examinar rápidamente los fragmentos en que se consignan esas diferentes noticias, y así nos será fácil convencernos de que poco adelantan á las que yá nos habia legado la antigüedad.

El primer autor árabe, que se ocupa de las Afortunadas, es El-Mas'udi's, en su obra *Los prados de oro y las minas de piedras preciosas*, escrita al mediar el siglo X.

(1) En ella se expresa de este modo.

—«Se considera tierra cultivada, desde las islas eternas (Khaledat) en el Océano Occidental, que es un grupo de seis floridas islas, hasta las extremidades de la China. Ptolomeo declara en su Geografía, que el mar del Imperio Bizantino, y del Egipto principia en el de los ídolos de cobre (Columnas de Hércules). En los límites en que se juntan estos dos mares, levantó el Rey Hirakl, columnas de cobre y piedra. Sobre estas columnas hay inscripciones y figuras,

(1) Consúltese á Guignes.—Notices et Extraits des Mss. de la Bibliotheque du Roi.—T. 1.º y en el t. 8.º, p. 132, donde hay otro extracto por Silvestre de Sacy.

Historical Encyclopedia, t. 1.º, p. 195. London. 1841. Traducción del texto árabe por A. Sprenger.

que muestran con sus manos la imposibilidad de seguir adelante, porque es innavegable el Océano, sin encontrarse en él tierras cultivadas, ni gente alguna, y sin conocerse su extensión y profundidad. Llámale mar de oscuridad ó verde, y hay quien afirma, que esas columnas no están en el Estrecho, sino en unas islas del Océano, contándose de ellas algunas historias maravillosas, que pueden leerse en nuestro Libro Akhbar az-zemán.» —

El párrafo de la obra á que hace referencia el autor árabe, y que parece no ser de su mano, dice así:

—«Existe en este mar atlántico la isla de Salomón, que contiene un magnífico castillo, y dentro de sus muros el cuerpo de ese Rey. Hay sitios en este mar, que lanzan continuamente llamas, hasta una altura de más de cien codos, peces y animales de formas extrañas, y ciudades flotantes sobre el agua. También hay tres estatuas ó ídolos, hechos por Abraham, de los cuales, uno hace con el brazo señal de retroceder, otro parece preguntar; ¿dónde vais?—y el último, que es negro, mira hacia el mar, como si quisiera advertir á los navegantes, que morirá ahogado el que se aventure en sus aguas. Lleva esta estatua

en el pecho una inscripción que dice—Hecha por Abrahah-Zul-Menar el Himarita á su Señor el Sol para tenerle propicio.» (1)

No es posible reconocer en este fragmento ninguna de las islas descritas por Juba y Plinio, lo cual confirma la opinión generalmente recibida, respecto á la ignorancia de los árabes sobre la verdadera situación y conocimiento de este archipiélago, en cuyo apoyo observa con mucho acierto un erudito escritor portugués, que ha ilustrado con gran copia de datos esta cuestión (2), que el nombre con que los autores árabes designaban las Canarias era el de *Fortunans*, derivado del latin *Fortunatae*, que nada significa por si mismo en lengua arábica, y por esa razón le añadian la palabra *Sahida*, ó séase Felices, probando de este modo, que todas las nociones recibidas sobre estas islas se derivaban, como de una fuente comun, de los escritores griegos y romanos.

Igual observación pudiéramos hacer respecto de Bekri, otro autor árabe, que escribía en el propio siglo XI, y el cual nos ha-

---

(1) Recherches sur la priorité des pays situés sur la cote occidentale d' Afrique etc. Por el Vizconde de Santarem. — Paris.

(2) Joachim Jose da Costa Macedo en su interesante Memoria, sobre que los Arabes no conocieron las Canarias. Lisboa, 1844, p. 42.

bla sobre el mismo asunto de la siguiente manera:

—«Enfrente de Tandjah (Tánger) y del monte Atlas en el Océano Occidental, están las islas Fortunadas, esto es, Felices, así llamadas, porque los árboles producen frutos magníficos, sin necesidad de cultivo, los prados alimentan trigos en vez de hierbas, y los cardos se convierten en plantas olorosas. Estas islas, situadas al occidente del país de los Beréberes, se hallan diseminadas en el Océano á poca distancia unas de otras.»—(1)

Sin embargo, encontramos en este fragmento más precisión en el texto, aunque rodeado siempre de las fábulas de eterna primavera y frutos maravillosos, que nos recuerdan los Campos Elíseos de la mitología griega.

Parece, pues, fuera de duda, que el conocimiento que esos escritores árabes tuvieron de las Canarias, no salió de la limitada esfera de la tradición y de la especulación científica, sin descender al estudio práctico del grupo, que siempre quedó envuelto en las nebulosas narraciones transmitidas por la clásica antigüedad.

---

(1) Description d'Alrique. — Extracto hecho por Mr. de Quatremère en la colección antes citada. — Notices et Extraits etc., t. 12 p. 438 y 658 y siguientes.

## IV.

## BEN FARROUCKH.

La invasión y conquista de la Península Ibérica por los musulmanes, y la necesidad sentida por éstos de guardar las dilatadas costas atlánticas y mediterráneas de saqueos de piratas, algaradas de cristianos, y sorpresas de normandos, les obligó á crear y sostener una poderosa armada, que recorriese sin descanso aquel vasto litoral, para de este modo, al velar por su defensa, sirviese de lazo de unión, que estrechára los vínculos de raza, religión y costumbres, debilitados por el tiempo y la distancia entre los árabes españoles y los árabes de Africa.

En el mes de Febrero de 999, año 334 de la Egira, hallándose el capitán Ben Farrouckh en las costas lusitanas, vigilando

con su nave á los piratas normandos, llegó á su noticia, que hacía las regiones líbicas, donde se levanta el monte Atlas, existian unas islas, cuya fertilidad y hermosura les habia conquistado en la antigüedad el nombre de Afortunadas. Deseando conocerlas, y soplando viento favorable, hizo rumbo en aquella dirección, y á los pocos dias descubrió la isla de la Gran Canaria, en cuya rada de Gando echó el ancla, dándole su nombre.

No habiéndose opuesto los isleños á su desembarco, determinó recorrer la isla, y poniéndose al frente de 130 hombres, la atravesó de sur á norte, venciendo para ello los obstáculos casi insuperables que le ofrecia el continuo y enmarañado bosque, desarrollado desde las orillas del mar hasta las más enriscadas cumbres, que cubria cual manto de verdura aquel privilegiado suelo.

Parece que los indígenas, cuyo número no era sin duda muy crecido, si atendemos al estado inculto del país, se hallaban familiarizados con la presencia de extranjeros, porque los árabes españoles y africanos, solian frecuentar sus costas y dejar olvidado en ellas á alguno de sus tripularios. Esta circunstancia favoreció al atrevido capitán, que pudo llegar sin oposición hasta las Ha-

nuras de Gáldar, donde residia entonces el Rey ó Guanarteme de la isla con sus Guaires ó consejeros, y allí les manifestó por medio de intérpretes, que, enviado por un monarca poderoso á aquellas remotas playas, arrostrando grandes peligros, para solicitar la amistad y alianza del Guanarteme, deseaba se entablasen desde aquel dia entre ambos soberanos, benévolas relaciones, que facilitasen el cambio de productos, y asegurára un lugar de refugio á los navegantes que se aventurasen en aquellos procelosos mares.

Guanariga, que éste era el nombre del Jefe isleño, oyó con orgullosa satisfacción tan inesperada solicitud, y llevando á los árabes á su palacio, que estaba adornado con flores y hojas de palma, les ofreció una abundante comida de frutas, carnes y harina de cebada, que constituian su principal alimento.

Desde Canaria dirigió, Ben Farrouckh su rumbo hácia el poniente, y reconoció cuatro islas, que designó con los nombres de Ningaria, Junonia, Aprósitus y Hero, de las cuales, la primera tocaba á las nubes (Tenerife), la segunda era pequeña y se levantaba muy cerca de la anterior (Gomera), estando las dos últimas más distantes (Palma

y Hierro), entre las que ocupaba Hero la parte más occidental. Retrocediendo luego al naciente, encontró las islas Capraria (Fuerteventura) y Pluitana (Lanzarote), que se alzaban frente á las costas de la Mauritania. con lo cual dió el árabe por terminada su curiosa exploración, regresando á España en Mayo del mismo año. (1)

De las observaciones que el caudillo árabe recogió durante este viage, resulta comprobado, que en las islas de Canaria y Capraria habian algunas tribus regidas por jefes independientes, que se hacian entre sí cruda guerra; que en Nivaria existian quince distritos, pero subordinados á un solo jefe, que ejercia sobre ellos un poder absoluto; y que la isla donde se presentaban mayores vestigios de civilización y cultura era la Gran-Canaria, lo cual se revelaba, tanto en la afabilidad de sus moradores, como en sus instituciones civiles y religiosas. (2)

---

(1) Ya nos hemos ocupado extensamente de las dudas á que ha dado lugar este viage, citado solo por Osuna tomándola de una traducción hecha por Mr. Etienne, que nadie ha logrado ver.

(2) Osuna. Compendio de Historia de las Canarias. (p. 21)

## V.

## EL EDRISI.

En el mes de enero de 1154 el famoso escritor árabe el Edrisi, conocido con el nombre del Geógrafo de la Nubia, concluía un extenso tratado, en cuyas páginas procuraba compendiar todo lo que hasta entonces se conocía referente á la descripción de la tierra, su clima, producciones, habitantes y fenómenos naturales, que eso y aún más abrazaba entonces la ciencia geográfica.

Describiendo en su obra las islas que estaban situadas en el mar tenebroso, decía estas palabras:

«El primer clima principia al Oeste del mar occidental, llamado también mar de las tinieblas; nadie sabe lo que más allá existe. Hay en él dos islas conocidas con el nombre de Afortunadas, desde las cuales principia

Ptolomeo á contar las longitudes. Se dice que en cada una hay una estatua de mas de cien codos de alto.» (1)

Y más adelante añade:

—«Hállase en el mismo mar la isla de los dos hermanos mágicos Cherham. Cuéntase que eran piratas, y atacaban á todos los navios que pasaban junto á sus playas, cautivando las tripulaciones, y apoderándose del cargamento; pero Dios, en castigo de sus fechorías, los transformó en dos rocas ó islotes, que se levantan á orillas de aquel mar. La isla se halla situada enfrente del puerto Azafi, á una distancia, que permite ver el humo que en ella se alza, cuando el cielo está despejado. Tambien hay en este mar otra isla, llamada de los Carneros, por los muchos que en ella se encuentran. Cerca de ella hay otra con el nombre de Raca, ó isla de los pájaros, donde se vé una especie de águilas rojas, que se alimenta con mariscos y pescados. Su suelo produce unos higos grandes, que sirven de antídoto contra cualquier sustancia venenosa.» —

El autor en éste y otros pasajes que omi-

---

(1) Edrisi. Traducción del árabe al francés por Mr. Am. Jaubert Paris. 1836.

timos, porque no aclaran ninguna cuestión geográfica relativa á las Canarias, confunde con frecuencia este grupo con otros que figuran en los mares de Europa y Asia, hablando con tanta vaguedad de las que ocupan el mar atlántico, llamado por él mar tenebroso, que no es posible asegurar si le era conocida la verdadera situación de este Archipiélago. (1)

Otro autor árabe del siglo XIII, Ibn-al-Wardi (2) en el capítulo de su obra, que titula de las Regiones, dice:

—«En cuanto á la tierra occidental, debe saberse que está bañada por el mar tenebroso, y se ignora lo que haya más allá. Encuéntranse en este Océano islas grandes

1) Edrisi nació, según se asegura, en Ceuta, al comenzar el siglo XII. Rugiero de Sicilia le llamó á su Corte, y le encargó la compilación de un gran tratado de Geografía universal, que terminó en 1154.

Su obra no fué conocida de la Europa, hasta que se imprimió un compendio de ella en Roma, año de 1592. Este compendio se tradujo al latin en 1619 por Gabriel Sionita y Juan Hesronita, y fué impreso en Paris bajo el título de Geographia del Nubiense.

D. José Antonio Conde vertió al castellano en 1799 la parte relativa á España; y la Sociedad Geográfica de Paris hizo imprimir por último la traducción francesa del texto completo, hecha por Amadeo Jauber, en 2 tomos, de 1836 á 1840.

Los orientalistas Dozy y Goeje han principiado en 1866 la publicación del texto árabe.

(2) De Guignes. Notices etc., t. 2.º, p. 19.

Hylander.—Operis Cosmographici Ibn El Wardi Caput primum de Regionibus et Oris.—Lundæ, 1823.

y habitadas, entre las cuales hay dos que se designan con el nombre de Khaledat (eternas), viéndose en ellas dos estátuas de cien codos de alto.»—

Comparando este párrafo y otros, con los de El Edrisi, nos convencemos de que Ibn-al-Wardi copió á su antecesor, añadiéndole algunas fábulas, cuya narración no copiamos por inútiles.

El mismo juicio nos merece Ibn Said, escritor del mismo siglo, que cita á las Afortunadas, solo para decir, que en ellas se alzaban unas columnas ó estátuas con la inscripción—Non plus ultra.—(1)

Abulfeda en su célebre tratado de Geografía, escrito al parecer en 1321, consigna á este propósito lo siguiente:

—«Entre las islas del mar occidental están las llamadas Eternas, *Gezair el Khaledat*, que distan diez grados del continente, y son muchas en número. Se asegura que han sido sumergidas, sin haber de ellas noticia alguna.»—(2)

Mas exacto Ibn-Khaldun en sus Prolegó-

(1) Recherches sur la priorité de la découverte des Pays situés sur la cote occidentale d'Afrique etc. Par le Vic. de Santarem. Paris. 1842.

(2) Los más acreditados Orientalistas dicen, sin embargo, que Abulfeda, conocia las Canarias  
V. Macedo. Memoria etc. Lisboa. 1844.

menos, escritos en 1377, se expresa en estos términos:

—«En el primer clima, hácia la parte occidental, están las islas eternas (Khaledat), donde Ptolomeo principia á contar las longitudes. De estas islas, las mayores y más conocidas son tres, y se asegura que se hallan habitadas. Sábese, además, que á mediados de este siglo (XIV) algunos buques de Francos (europeos) pasaron por ellas, se batieron con sus habitantes, aprisionaron y cautivaron algunos, y luego los vendieron por esclavos. Cuando éstos aprendieron la lengua de sus amos, revelaron la situación y estado de su país, donde, por carecerse de hierro, labraban las tierras con cuernos, siendo su alimento la cebada, y sus animales las cabras; su defensa consistía en armas arrojadas; adoraban el sol cuando nacia, sin tener más nociones religiosas; y por último, añadian, que su isla era poco frecuentada, pues solo por casualidad se aportaba á sus playas.»—

Esta descripción es notable por hallarse conforme con las noticias que nuestros Cronistas nos han trasmitido respecto á los usos y costumbres de los indígenas, especialmente de aquellos que habitaban la Gran-Canaria; lo cual indica, que en el siglo XIII,

las exploraciones de los europeos en el mar atlántico eran ya frecuentes, y las piraterías de que Azurara nos conserva una curiosa relación en su famosa Crónica, se consideraban fáciles, lícitas y productivas.

Vamos ahora á ocuparnos de otra expedición que todos los historiadores recuerdan, dándole grande importancia, la cual se equipó y salió de Lisboa con objeto de penetrar los misterios que ocultaba el Océano. El Edrisi, que es el primero que nos habla de ella, la refiere en esta forma.

—«Salieron los Maghruinos de Lisboa, deseosos de averiguar los arcanos del Atlántico y sus límites. Reuniéronse en número de ocho, todos primos hermanos, y despues de haber construido un buque al efecto, se embarcaron, llevando agua y víveres en abundancia, para prolongar su navegación muchos meses, dándose á la vela al primer soplo del viento del Este. De este modo navegaron once dias, poco más ó menos, hasta llegar á una parte del Océano, cuyas espesas aguas exalaban un olor fétido, ocultando numerosos arrecifes, casi á flor de agua. Temiendo naufragar, cambiaron de rumbo, y se dirigieron al sur durante doce dias, abordando á la isla de los Carneros asi llamada por los abundantes rebaños que

allí pastaban, sin que nadie los guardase. Al desembarcar en esta isla encontraron un manantial de agua cristalina é higueras salvages. Cojieron y mataron algunos carneros, cuya carne era tan amarga, que les fué imposible comerla, de modo que solo aprovecharon las pieles. Seguidamente navegaron doce dias, descubriendo al fin una isla, que parecia habitada y en cultivo, á la cual se aproximaron para averiguar lo que hubiese de curioso en ella; pero de pronto se vieron rodeados de lanchas, quedando todos prisioneros, y siendo luego conducidos á una poblaci3n, que se levantaba á orillas del mar. Lleváronlos para mayor seguridad á una casa, donde habia hombres de alta estatura, de color rojo y caldeado y cabello laso, y mugeres de extraordinaria belleza. En aquella casa estuvieron tres dias, y llegado el cuarto, se les acercó un hombre que hablaba la lengua árabe, y les preguntó sus nombres, á que venian y de que país eran. Contáronle entonces sus aventuras, y él les dió ánimo y buenas esperanzas, añadiéndoles que era intérprete. Dos dias despues fueron presentados al Rey del país, quien les dirigió las mismas preguntas, á las que dieron igual respuesta, esto es, que se habian lanzado al mar, con el de-

seo de averiguar lo que hubiese en él de raro y curioso, y conocer sus límites. Cuando el Rey oyó lo que decían, soltó á reír, y les contestó por medio del intérprete.—Díle á esa gente, que mi padre envió en otro tiempo algunos de sus esclavos á recorrer el Océano, y habiéndose embarcado, y navegado un mes, les faltó la luz de los cielos, viéndose obligados á renunciar á su inútil tentativa.—El Rey, además, previno al intérprete que respondiese á los viageros del cariño con que serian tratados, pues deseaba que formasen una buena opinión de su carácter; y así fué hecho. Volvieron en seguida á su prisión, y allí permanecieron, hasta que, soplando vientos del oeste, se les vendó los ojos, entraron en una lancha, y les obligaron á vogar largo rato. Continuando de este modo tres dias y tres noches, llegaron á una tierra, donde fueron desembarcados con las manos ligadas á la espalda, y allí se les abandonó en la orilla. De este modo permanecieron hasta el amanecer en el más triste estado á causa de las ligaduras, que les atenaceaban los brazos; y entonces, oyendo á su alrededor risas y voces de hombres, empezaron á gritar, y habiéndose acercado los habitantes del país, y viéndolos en tan miserable estado, los desligaron, haciéndolo-

les diferentes preguntas, á las que satisficieron con la relación de sus desventuras, Eran Beréberes, y uno de ellos les dijo:— ¿Sabeis vosotros á que distancia os encontráis de vuestra patria?—y habiéndoles contestado negativamente, añadió:—Entre el lugar en que os hallais y vuestro país, hay dos meses de camino.—El que entre ellos parecia jefe, repetia sin cesar— Wasafi (ay de mil). Y por eso ha conservado ese nombre aquel sitio, llamándose hoy Asafi. Este puerto es el mismo que antes designamos como situado al extremo de Occidente.» (1)

En medio de las fábulas que esta narración contiene, y que no nos detendremos en refutar, se observa que la isla de los Carneros pudo haber sido la de Lanzarote ó Fuerteventura, aunque nada nos dicen los árabes respecto á sus habitantes, que tal vez se

---

(1) Edrisi. T. 2.º, p. 27. Trad. de Jaubert Paris. 1836. Véase Condc. Dominación de los Arabes. Pte. 2.ª, c. 109.

Este autor añade, antes de relatar esta aventura, lo siguiente:

—«En este tiempo unos vecinos de Alisbona, en número de ochenta hombres, amigos entre si, y de una alcabila, se embarcaron á buscar nuevas tierras en lo interior del Océano Atlántico; pero, no pudieron pasar de unas islas en que fueron embestidos de una infinita multitud de azores, y se volvieron contando cosas maravillosas de su viage; y fueron llamados los emprendedores, y dieron nombre á la calle en que moraban en Alisbona, que en adelante se llamó calle de Almogávares.»—

ocultaron al aproximarse la expedición. Dudas pueden ser, sin embargo, nuestras congeturas por la circunstancia que se consigna relativa al agua, de que en ambas islas se carece, si bien entonces debia encontrarse en abundancia en Rio Palmas, sobre la costa norte de Fuerteventura. Sea como fuere, difícil es asegurar que los Maghruiños, si su viage es cierto, abordasen á las Canarias, y tuviesen lugar en ellas las aventuras que cuentan, pues no corresponde su descripción á este grupo, ni á ningún otro de esta parte del Atlántico.

El país civilizado, que se supone gobernado por un Rey, que tantas precauciones tomaba para alejar de su suelo á los que iban á visitarle, tambien nos parece otro cuento, basado en el afán de dar interés y novedad á su narración.

Algunos, comentando este viage, quieren no obstante, que la isla de los Carneros sea la desierta de la Madera y la de Raca la de puerto Santo, dejando para Lanzarote la de los hermanos mágicos con sus dos islotes Roque del Este y del Oeste (1), sin tener en cuenta, que, además de estos islotes, rodean aquella isla otros de más importan-

---

(1) Consúltense D' Avezac y Berthelot en sus obras antes citadas.

cia, y no parece convenirle bajo ningún aspecto esta designación arbitraria.

Otros escritores árabes, con mayor ó menor exactitud, continúan ocupándose en sus obras del grupo afortunado.

Bakui, que vivia en 1403, se expresa de este modo:

«Estas islas se hallan situadas en el Océano, á la extremidad del Magreb, en Africa. En ellas es donde los sabios principiaron á contar las longitudes. Son seis, vecinas unas de otras, y producen espontáneamente y sin cultura plantas y árboles. Todo lo que se halla en ellas es bueno y agradable. En cada isla hay una estatua de cien codos de altura, como faro, que sirve para dirigir el rumbo de las naves, y recordarles que más allá no hay camino posible.» (1)

Schems Eddin, autor del mismo siglo, en su *Cosmografía*, dice, al hablar de las Canarias:

«Abu-Obaid-el-Bekri en su libro titulado —De los viages y de los Imperios—hablan-

(1) Bakui llama á estas islas Dgeziret al-Dgialidat.

De Guignes. *Notices et Extraits etc.*, t. 2.<sup>o</sup>, p. 397.

Parece que Bakui copió la descripción transcrita de otro árabe que escribía en el siglo XIII, llamado Cazvini ó Cazvini.

Véanse Herbelot *Bib. Orientale* t. 4.<sup>o</sup>, p. 244, y Casiri. *Biblioteca Arabico-Hispana-Escorialensis*, t. 2.<sup>o</sup>, p. 5.

do de las Afortunadas, que los griegos llamaban Fortianos ó Fortianas, manifiesta que estas islas se alzaban enfrente de Tán-ger, pero que fueron sumergidas, excepto una, que se llamó Sahida (feliz), porque sus plantas y árboles producian sin cuidado ni cultivo excelentes frutas de diversas cualidades, naciendo tambien en ella, en lugar de cardos y espinos, hierbas aromáticas de muchas especies, de que nadie se utilizaba: que estas islas eran antes en número de seis, situadas al poniente del país de los bereberes, divididas entre sí, pero sin distar mucho unas de otras.» (1)

Soyuti, otro árabe de la mitad del siglo XV, en un Diccionario Geográfico, que escribió, afirma—que las islas al Khaledat (eternas), son las islas al Shadat (afortunadas) de que hacen mención los astrónomos en sus obras, y se hallan internadas en el mar circundante hácia el poniente, cerca de doscientas *farzangas*; se dice que están enteramente desiertas.» (2)

Algunos escritores persas de la misma época repiten confusamente las mismas noticias.

---

(1) Bibliot. Nacional de París. Fondo antiguo. Mss. n.º 581.

(2) Bib. de París. Sección de Mss. árabes.

Ali Koshgi, que floreció á mediados del mismo siglo XV, manifiesta,—que hay hácia el Occidente una isla que estuvo en otro tiempo habitada, y que se halla hoy desierta, á la cual dieron el nombre de Khaledat, eterna, perenne, y dista dos grados de las playas del mar atlántico.—(1)

Libre la fantasía de aplicar el texto de estos diversos fragmentos á las islas que hoy conocemos con el nombre de Canarias, no hay á nuestro juicio interés histórico en comentar tan extravagantes noticias, y datos tan vagos é inverosímiles, que nunca ofrecerán al historiador una base sólida en que apoyarse, para aumentar el escaso catálogo de los conocimientos, que la Edad media nos ha legado sobre este apartado archipiélago.

---

(1) D'Herbelot. Bib. Orientale, p. 904.

## VI.

## LOS GENOVESES.

Yá entrado el siglo XIII las repúblicas italianas, que adivinaban en el comercio marítimo una fuente inagotable de verdadera riqueza, y con ella la influencia y poderio que presta siempre á un Estado la prosperidad de su hacienda, principiaron á fomentar sus marinas respectivas, concediendo protección y auxilios á aquellos que se aventuraban á ensanchar los límites del Océano, reconociendo remotos y desconocidos países, y llevando las mercancías de la Europa para cambiarlas por los extraños y apetecidos productos naturales, que ofrecían las costas orientales y occidentales del Africa.

Entre estas expediciones es digna de mencionarse, por lo que se relaciona con la historia de las Canarias, la que llevaron á

cabo los genoveses Thedisio D' Oria y Ugolino de Vivaldi, con el fin de explorar las nebulosas costas de la antigua Libia, allende el estrecho de Hércules.

Dicen antiguas crónicas, que el año de 1291, los dos marineros genoveses aparejaron á su costa dos galeras trirémes, y se propusieron con ellas descubrir el camino marítimo de las Indias, entrando por el Atlántico, y siguiendo su rumbo al Occidente. (1)

La noticia de este viage, que se encuentra en algunos antiguos manuscritos de la república de Génova, no vá unida á ninguna circunstancia referente á las Canarias, y solo se conjetura, que las dos galeras se perdieron con sus tripulaciones sobre las costas africanas, allende el cabo Bojador. (2)

Pretenden los que han comentado este

(1) Giustiniani. *Annali di Genoa*. Ed. de 1537, p. III. Foglieta. *Hist. Genuensis*, p. 110. Ed. de 1585. Pedro d' Albano. *Conciliador*. Diss. 67.

Petrarca. *De vita so'it*. T.º 2.º, sect. 6, cap. 3.

(2) Giustiniani refiere en estos términos aquel viage:

«En este año de 1291 Thedisio d' Oria y Ugolino de Vivaldi con un hermano suyo y otras personas, intentaron hacer un viage nuevo y desusado, esto es, quisieron ir á la India por el poniente, y armaron dos galeras muy bien aparejadas, llevando consigo dos frailes de San Francisco, y saliendo por el Estrecho de Gibraltar, navegaron hácia la India, sin que jamás se haya sabido de ellos. De este viage hace mención Cecco d'Ascoli en el Comento de la Esfera.»

*Annali di Genoa*. 1537, p. 3.

suceso, que los genoveses debieron tocar en las islas Canarias, al seguir el litoral africano, derrotero obligado de su atrevida expedición. Y en efecto, sin dar grande importancia á este hecho, que, sin embargo, no tenemos por inverosímil, debemos recordar, que los marinos genoveses conocían indudablemente el archipiélago y lo visitaban, circunstancia que presta mayor fuerza á la suposición de que Thedisio y Vivaldi descansaron en algunas de las islas del grupo oriental, buscando los recursos y el abrigo que no podían encontrar sobre la inhospitalaria costa de Africa.

Antes de esta expedición se habla de otra, emprendida en 1285 por los hermanos Vadino y Guido de Vivaldi, quienes llegaron hasta el Senegal y Guinea. De ésta ó de la anterior exploración nos habla una carta escrita 150 años despues (12 de Diciembre de 1455) por Antonio Usodimare, noble genovés, asegurando haber encontrado en los confines del reino del Preste Juan, un descendiente de aquellos desaparecidos marinos. (1)

Todo esto confirma lo que antes hemos

---

(1) Publicó esta noticia, tomándola de un manuscrito de los archivos de Génova, Mr. Graverge de Hemso. *Annali de Geog. e di statist.*

dicho, esto es, que los viages se sucedian con rapidez, protegidos por todos los Estados marítimos del Mediterraneo, y que, apesar del empeño de ocultar cualquier nuevo descubrimiento, el afán de lucro y el deseo de visitar países hasta entonces desconocidos, arrastraba á todos á emprender aventuras que les brindase gloria y provecho.

Aunque no existen documentos coetáneos que lo comprueben, está hoy fuera de duda, que otro genovés, de la noble familia de los Maloxello, (1) llamado Lanciloto, visitaba en los siglos XII ó XIII la isla de Lanzarote, á la cual es probable diera su nombre, y en cuyo suelo, para mayor seguridad de su comercio, levantó un castillo ó fortaleza, cuyas ruinas se veian todavia en 1402, cuando Juan de Bethencourt pisó por primera vez, aquellas playas; (2) pero cuyo

---

(1) La familia de Maloxello era antiquísima en Génova, habiendo desempeñado muchos individuos cargos honoríficos en dicha república. En junio de 1231, uno de este apellido mandaba una escuadra de diez galeras y cinco naves, que fué en socorro del Sultan de Marruecos para defender á Sebthah, contra un ataque del Reyezuelo moro de Murcia —Muratori. Anales de Génova.

Decíase tambien, y así lo encontramos escrito, Maloxeli, Marogelo, Maroxello, y en francés Lancelot Maloisel. Parece que su origen venia de Malus Ancellus, convertido luego en Malocellus.

(2) La crónica de Bethencourt dice á este propósito:

—Si assemblerent grant cantité d'orge, et le misrent en ung vieil chastei que Lancelot Maloesel auoit jadiz fair laire,

á reanudar la série de los conocimientos exactos sobre las Afortunadas, interrumpida desde los tiempos de Juba, se ha encontrado hace algunos años en un diario de Bocaccio, cuya relación, tal como aparece en el manuscrito original, que se conserva en la biblioteca de los Magliabechi de Florencia, y ha publicado con eruditos comentarios el bibliógrafo italiano Sebastian Ciampi, creemos conveniente trasladar íntegra á nuestra columnas. (1)

«De Canaria y de otras islas nuevamente descubiertas en el Océano, allende España.»

«En el año 1341 de la Encarnación llegaron á Florencia cartas de comerciantes florentinos (2) establecidos en Sevilla, ciudad de la España ulterior, con fecha 15 de noviembre del mismo año, en las que se contiene lo que luego referiremos.»

«Dicen, pues, que el 1.º de julio de este repetido año, dos naves provistas por el Rey de Portugal de todo lo necesario para navegar, y convoyadas por una embarcación

(1) Monumenti d'un manoscritto autógrafa di Messer Gio. Bocacci da Certaldo, trovati ed illustrati da Sebastiano Ciampi. Firenze. Per Giuseppe Galletti 1827. 8.º

(2) Al márgen del manuscrito, y de la misma letra, se lee la siguiente nota:

«El florentino que fué de capitán de estos buques se llama Angiolino del Tegghia de Corbizzi, primo hermano de los hijos de Gherardino de Gianni.

recuerdo habia desaparecido completamente de la memoria de los isleños.

En casi todos los mapas de aquella época, y aún en otros de años anteriores, aparece el escudo de Génova junto á la isla de Lanzarote, como signo de posesión, lo cual indica, al ménos, que el viage de Lanciloto no era desconocido á los marinos de aquella República, ni la posición de las Canarias extraña á sus conocimientos náuticos. (1)

---

selon ce que l'on dit.—

Edición de Rouen. 1874, p. 50.

(1) Por primera vez, en 1339, figuran en un mapa dos islas de este archipiélago, que es el levantado en Mallorca por Angelino Dulcert. La situada al norte que lleva las armas de Génova tiene por lema *Insula de Lanzarotus Maro celus*, y la que le sigue el de La Forte Ventura. Entre las dos se lee sobre un islote, *megi marini*.

Da cuenta de este curioso mapa el Doctor E. T. Hamy. Paris. 1887. *Bulletin de géographie historique et descriptive*.

Sobre la primer carta hidrográfica del Atlas Catalan de 1375 se lee:—*Insula de Lanzaroto*—y debajo: *Maloxelo*—

En el postulano de Viladestes de 1413, se vé á un lado:—*Insola de Lanzarot*—y del otro: *Maloxelo*,—

*Le Canarien*. — Int., p. 2.<sup>a</sup>

## VII.

## ANGIOLINO DEL TEGGHIA.

Reinando Alfonso IV en Portugal, y deseando este ilustrado monarca fomentar su marina, para no perder el derecho que creía asistirle á la conquista y colonización de las Canarias, aparejó una pequeña escuadra, que, saliendo de Lisboa, al mando del florentino Angiolino del Tegghia, reconociera el archipiélago, se detuviese en sus islas principales, y recogiera todos aquellos datos, que pudiesen darle cumplida noticia de los productos, recursos y ventajas que traería su conquista y del estado del país, población y medios de resistencia de los indígenas, para en vista de este estudio preliminar, resolver lo que al interés de su Corona conviniese.

Esta notabilísima expedición, que vuelve

menor, armada en guerra, se dieron á la vela desde la ciudad de Lisboa, engolfándose en alta mar, tripuladas por Florentinos, Genoveses, Castellanos y otros Españoles (sic), con caballos, armas y varios instrumentos bélicos para batir en brecha ciudades y castillos, en demanda de aquellas islas, que, según opinión vulgar, se dice que han sido de nuevo descubiertas; y favorecidos por un viento propicio, llegaron á ellas en cinco dias, retornando á Lisboa en noviembre con los objetos siguientes: en primer lugar, cuatro hombres, habitantes de aquellas islas, muchas pieles de machos cabríos y de cabras, sebo, aceite de pescado, despojos de focas, palo rojo para tinte, casi igual al brasil (1), corteza de árboles para teñir tambien de rojo, tierra bermeja, y otras cosas para el mismo fin.»

«Nicolás de Recco, genovés, que era capitán de las naves, interrogado, decia: que dichas islas distaban de Sevilla 900 millas aproximadamente; pero que, desde el lugar

---

(1) Así se llamaba en Europa, muchos siglos antes del descubrimiento de aquella región americana, que tomó de él su nombre. Edrisi que escribía á mediados del siglo XII dice:

—In hac insula (Alrami) nascitur Bresillum cujus germen est omnino simile Oleandro, lignum rubrum.—

Trad. de Gabriel Sionita. Paris 1619.

que hoy llaman cabo de San Vicente, su distancia al Continente era menor; que la primera que abordaron tenia de circuito 150 millas, siendo pedregosa, con árboles, y abundante en cabras y otros animales; que los hombres y las mugeres iban desnudos y eran groseros en su trato y costumbres; que en ella se proveyeron de la mayor parte del sebo y pieles que llevaban, sin atreverse á penetrar en el interior.»

«Pasando despues á otra isla, poco mayor que la precedente, vieron acercarse á ellos por la playa una gran multitud de gente, asi hombres como mugeres, casi todos desnudos. Algunos que parecian de condición más elevada, se cubrian con pieles de cabras pintadas de rojo y amarillo, que cuanto la vista podia alcanzar eran suaves y delicadas, y cosidas artificiosamente con tripas. Adivinaron por sus movimientos que tenian un príncipe á quien rendian vasallaje. Esta gente manifestaba deseos de entrar en relaciones comerciales con la que estaba en los buques; pero, aunque dos lanchas se aproximaron á tierra, no se atrevieron los marineros á desembarcar por no entender la lengua de los insulares, apesar de ser su idioma, según dicen, muy pulido y expedito y semejante al italiano. Viendo los

isleños que nadie desembarcaba, procuraron llegar á nado á los buques, y de ese número fueron los cuatro que trajo consigo la expedición. Finalmente, no encontrando allí ventaja alguna, las naves levaron anclas, y al bordear la isla, observaron que estaba mejor cultivada hácia la parte del norte que á la del sur, descubriendo por aquella banda muchas casas, higueras, palmas sin fruto y otros árboles, palmeras, hortalizas, coles y legumbres, por todo lo cual tomaron tierra hasta 25 hombres armados, examinaron las casas, y hallaron en ellas unos 30 hombres desnudos, que desaparecieron llenos de terror al ver aquellos extrangeros. Entrando entonces en las casas, observaron que estaban construidas con admirable artificio de piedras cuadradas y cubiertas con grandes y hermosos maderos. Viendo que algunas estaban cerradas, y deseando averiguar lo que en ellas se encerraba, rompieron sus puertas con piedras, lo que dió lugar á que los fugitivos, que de lejos los observaban, atronasen el aire con sus gritos. Rotas las puertas penetraron en las casas, donde solo hallaron higos secos, tan buenos como los de Cesena, colocados en cestas de palma, y granos de trigo mas hermosos que los nuestros, porque eran mas

largos, gruesos y blancos; tambien hallaron cebada y otros cereales, que probablemente servian de alimento á los indigenas. Las casas eran hermosas y aderezadas con bellísimas maderas, estando por dentro blanqueadas, como si hubieran empleado el yeso. Hallaron tambien un oratorio ó templo, en el que no habia adorno ni pintura alguna, excepto un ídolo ó estatua, de piedra, que representaba un hombre desnudo con una bola en la mano, y cubiertas sus partes pudendas con un tegido de palma á estilo del país, cuya estatua sacaron de aquel sitio y embarcaron en sus naves, llevándola á Lisboa. La isla se encuentra muy poblada y en cultivo, recojiendo sus habitantes, grano y otros cereales, frutas y especialmente higos. Comen el trigo y cereales á manera de las aves, ó reduciéndole á harina, que tambien les sirve de alimento, sin hacer panes, y beben agua.»

«Dejando los marinos esta isla, y viendo muchas que de ella distaban 5, 10, 20 y 40 millas, navegaron hácia una; en que hallaron árboles muy altos y derechos, que se elevaban al cielo. Navegando despues á otra, encontraron en ella muchas playas y excelentes aguas, madera abundante, y palomas que cogan á palos y pedradas para comer-

las. Dicen que estas palomas son mayores que las nuestras, y de mejor y más sabroso gusto. También vieron allí muchos halcones y otras aves de rapiña. No se detuvieron en esta isla por parecerles totalmente desierta. Apareció luego á su vista otra isla, en que habia rocas de excesiva altura, cubiertas con frecuencia de nubes, y donde caen repetidas lluvias; pero cuando aclara el tiempo parece bellissimo, y se cree esté poblada. Desde allí aportaron á otras islas hasta el número de 13; unas habitadas, otras desiertas, y cuanto más navegaban más islas descubrian; era en ellas el mar mucho más claro que entre nosotros, y de buen fondo para anclar, y aunque sus puertos son pequeños, tienen agua bastante. De las 13 islas visitadas encontraron cinco con muchos habitantes, aunque desiguales en población, pues unas tienen más y otras ménos. Aseguran que su lenguaje es diferente, de manera que no se entendian unos y otros, careciendo de todo medio de comunicación marítima, y no pudiendo pasar de una á otra isla sino á nado.»

«Hallaron también otra isla en la que no desembarcaron, porque descubrieron en ella una cosa maravillosa, y era un monte que tiene más de 30.000 pasos de altura, y se vé

desde muy lejos, en cuya cima aparecía una cosa blanca, que por ser pedregosa la montaña se asemejaba á un castillo. Sin embargo, se asegura que no es castillo, sino un peñasco agudísimo, en cuya cúspide se levanta un mástil como el de un buque, del que pende una antena con una vela, semejante á la de una grande embarcación latina, sujeta á manera de escudo, que colocada á aquella altura, se hincha con el viento, se extiende mucho, y luego se recoge poco á poco con el mástil, como una Galera, y despues torna á elevarse, y así alternativamente. Este fenómeno lo observaron siempre al costear la isla, y suponiendo fuese cosa de bruñeria, no se atrevieron á tocar en tierra.»

«Otras muchas cosas encontraron, que Nicolás de Recco no quiso referir; estas islas, no obstante, parece que no son ricas, porque la expedición apenas sacó los gastos del viage. Los cuatro hombres que fueron hechos prisioneros eran imberbes y de buena presencia, y andaban desnudos, teniendo solo una especie de tonelete, que sostenian con una cuerda en la cintura, hecho de hojas de palma ó de junco, de dos y medio á dos palmos de largo, y con el cual cubrian sus vergüenzas por uno y otro lado, de modo que no lo levantase el viento, ni por nin-

gún otro accidente. Son incircuncisos, y tienen cabellos largos y rubios (flavos), que les caen hasta el ombligo. Con ellos se cubren, y andan descalzos.»

«La isla á que éstos pertenecen se llama Canaria, y es la más poblada. No entienden idioma alguno, aunque se les ha hablado en varias lenguas; son de nuestra estatura, membrudos, muy atrevidos, fuertes y de mucha inteligencia á lo que parece. Se les habla por signos y por signos responden como los mudos. Se respetan mutuamente, pero en particular consideran á uno de ellos, que lleva un tonelete de hojas de palma, al paso que el de los otros es de junco pintado de amarillo y rojo. Cantan dulcemente, danzan como los franceses, y son risueños, alegres y mas civilizados que muchos españoles. (et satis domesticici, ultra quam sint mul-ti ex hispanis.)»

«Luego que entraron en las naves comieron pan é higos, siéndoles agradable el pan, que nunca habian comido; el vino lo rehusaron, y solo bebieron agua. Comen igualmente cebada y trigo á manos llenas; el queso y las carnes de que tienen gran abundancia son de excelente calidad. Carecen de bueyes, camellos y asnos, y solo tienen cabras, ovejas y cerdos salvajes. Las monedas

de plata y oro les son desconocidas, así como las armas. Los collares de oro, vasos cincelados, espadas y cuchillos, parece que jamás los habian visto ni usado. Su lealtad es grande, porque no se daba á uno de comer, sin que antes de llevarlo á la boca no lo dividiese por partes iguales con los demás. Sus mugeres se casan, y despues de casadas usan el tonelete como los hombres; pero mientras son doncellas andan completamente desnudas, sin que por eso demuestren vergüenza alguna. Cuentan como nosotros, haciendo preceder las unidades á las decenas, del modo siguiente: 1 Nait. 2 Smetti. 3 Amelotti. 4 Acodetti. 5 Simuseti. 6 Sesetti. 7 Satti. 8 Tamatti. 9 Aldamorana. 10 Marava. 11 Nait-Marava. 12 Smatta-Marava. 13 Amierat-Marava. 14 Acodat-Marava. 15 Simusat-Marava. 16 Se-satti-Marava etc.»

Hasta aquí llega el precioso manuscrito de Bocaccio, que parece no estar completo, porque se vé al dorso de la página un blanco, como para continuarlo.

Esta es la más completa descripción que de la época anterior á la conquista nos ha quedado del Archipiélago, siendo tanto más digna de aprecio para el historiador, cuanto viene á confirmar las noticias que nos

han conservado en sus memorias nuestros primeros cronistas.

La claridad y precisión del relato, los pormenores que refiere, los datos que con-signa, todo revela la verdad y exactitud del piloto genovés, y el crédito que merecen sus palabras.

Trece son las islas que contiene el grupo; entre pobladas y desiertas, y ese es el número que se encuentra en las notas de Boccaccio.

La primera isla que aborda la expedición portuguesa es al parecer la de Fuer-teventura, como lo prueba la extensión de su perímetro; la abundancia de ganado cabrío, y la recolección que se hizo de aceite de pescado, que, según la frase de Plinio, abundaba en sus costas y sobre el islote Lobos. (1)

La segunda isla se halla tan claramente designada, que nunca hubiéramos dudado de su identidad, aunque no se la nombrase; solo nos maravilla que fuese ya tan generalmente conocida por el nombre de Canaria, sin confundirla con ninguna otra del grupo. Su estado de civilización nos demuestra, que con frecuencia tocaban en sus

---

(1) *Infestari eas belluis, quæ expellantur assidue putrescentibus.*

costas buques de todas las naciones entonces comerciales, cuyo trato suavizaba sus costumbres, é introducía reformas en su agricultura é industria.

En la tercera isla queremos reconocer el Hierro con sus frondosos y espesos árboles que se avecinan á las nubes, y en la cuarta la Gomera, con sus frescas aguas corrientes y sus palomas de sabrosa carne. La Palma debe ser la isla de elevadas cumbres, donde la lluvia sin cesar caía; y Tenerife, aquella en que se levantaba el monte en cuya cima estaba izado un mástil y una vela, extendiéndose y plegándose alternativamente á impulsos del viento. Sabido es que el Teide se hallaba entonces en ignición, y en ese estado la columna de humo denso y negro, que se escapaba del pico, subiendo al tiempo mismo en que una nube blanca y torneada rodeaba el pan de azúcar, podía ciertamente ofrecer á la vista de los inexpertos y atemorizados marinos, el aspecto nuevo y sorprendente de que nos dan cuenta en su viage. (1)

---

(1) Edens en la relación de su viage al pico, en 1715, dice, que con frecuencia estaba cubierto de una nube blanca. Berthelot, comentando este pasage (Etnog. p. 29), añade: «Estas masas de vapores flotantes pueden tomar diferen-

## VIII.

## EL PRÍNCIPE DE LA FORTUNA.

Dos años despues del reconocimiento intentado por el Rey de Portugal, se verificaba en Aviñon, Córte á la sazón de los Romanos Pontífices, una extraña y grotesca ceremonia.

Don Luis de la Cerda, Conde de Clermont, biznieto de San Luis y de D. Alonso el Sabio, desheredado del trono de España, y deseando encontrar una coronó real que ceñir á sus sienes, habia solicitado del Papa Clemente VI la investidura del Reino de las Canarias, y el Papa, usando del derecho que

---

tes formas; la mas comun es la triangular, en razón á que la nube, que cubre las vertientes del Teide, se extiende entonces hácia su base, adelgazándose en la cima. En este caso los habitantes de Tenerife dicen, que el Teide tiene sombrero, indicio cierto de viento del O. E. acompañado de lluvia.»

todos le reconocían entonces, de disponer á su antojo de los pueblos y de sus jefes temporales, accediendo á este deseo, le habia donado la soberanía del archipiélago afortunado en féudo perpétuo, bajo el título de Príncipe de la Fortuna, y con la obligación de pagar anualmente á los Pontífices, el día de San Pedro y San Pablo un censo ó tributo de 400 florines de oro, puro y bueno, con el peso y cuño de Florencia. (1)

La ceremonia de esta coronación, era la fiesta que se celebraba en la nueva Côte del Papado, allá por los últimos días de diciembre de 1344, recorriendo el Príncipe las calles de Aviñon con una lucida cabalgata, y llevando corona en la cabeza y cetro de oro en las manos con la inscripción siguiente:—*Faciam Principem super Gentem magnam.*—

Una copiosa lluvia, dice Petrarca (2), testigo de esta singular escena, obligó al Príncipe á retirarse apresuradamente á su posa-

(1) La bula se expidió el 15 de Noviembre de 1344.

En la fórmula del juramento, que prestó el Príncipe, se encuentra el nombre de las Islas en esta forma:

—*Ego Ludovicus de Hispania, Princeps Fortunie, fateor et reconosco me infrascriptas Insulas, videlicet Canariam, Ningarian, Pluviariam, Junoniam, Embroneam, Athalantican, Hesperidum, Cernen, Gergoniden et Goletam ....*—

(2) *Vit. Solit lib. 2, trat. 6. c. III.*

da, juzgando todos como de fatal augurio tan inesperada interrupción.

Entre los Reyes á quienes el Papa participó la creación de este nuevo Reino y el nombre del agraciado (1), hubo dos que protestaron enérgicamente contra esta disposición de Clemente VI: el Rey de Inglaterra, (2) porque su embajador en Aviñon habia creído que por islas afortunadas se entendía las Británicas; y el Rey de Portugal, por estar situados sus dominios próximos al Africa, y hallarse tan recientes sus exploraciones sobre aquel litoral, creyendo que todo esto le daba un derecho preferente á su conquista.

Apoyado en estas razones escribía Alfonso IV al Pontífice, una extensa carta, de la cual copiaremos los siguientes párrafos:

«Atendiendo á que las islas afortunadas están mas cerca de Nos, que de cualquiera otro Príncipe... mandamos allí algunos de nuestros súbditos, que exploraron el país, los cuales abordaron á dichas islas, se apoderaron violentamente de algunos hombres, animales y otras cosas, y los condujeron con gran placer á nuestros Reinos. Pero,

(1) Fueron éstos, los Reyes de Francia, de Sicilia, de Aragón, de Castilla y de Portugal, el Delfín y el Dux de Génova. (Raynaldo, t. 4.º, p. 211.)

(2) Heylin's *Cosmography*, citado por Jorge Glas.

cuando pensábamos enviar una armada, que conquistase las referidas islas, con gran número de caballeros y peones, nos lo impidió la guerra que sosteníamos con el Rey de Castilla, y despues con los príncipes sarracenos. Todo esto, por ser notorio, estamos seguros de que no lo ignoraba. S. S., y tomándolo en consideración los embajadores que ha poco enviamos á S. S., como nos consta de la relación literal del predicho D. Luis, juzgaron, y nó sin motivo, que se nos agraviaba con la concesión hecha al infante, y asi lo manifestaron á S. S.» (1)

El infante, entretanto, habia escrito varias cartas pidiendo protecci3n y auxilio, y se habia trasladado al Reino de Aragón, donde D. Pedro IV, que deseaba tener ocasi3n de molestar á los reyes de Portugal y Castilla, (2) le facilitó los medios de avituallar y armar en guerra tres carabelas, con las cuales sali3 de Cádiz en Abril de 1345. (3)

---

(1) Publicada en las Memorias de la Academia de Ciencias de Lisboa. T. 6.º, P. 1.º, p. 10.

(2) Aunque el Rey de Castilla en carta escrita al Pontífice en Alcalá de Henares, el 13 de marzo de 1345, no se opone á la investidura de D. Luis de la Cerda, es notorio que secretamente buscó los medios de que abortára la empresa.

Véase Salazar de Mendoza, lib. 3.º

(3) Zurita. Anales de Aragón, lib. 20, c. 39.

Yá en el mar, enderezó su rumbo al Sudeste, para seguir su viage, llevando siempre á la vista las costas de la Mauritania y las montañas del Atlas. La navegación fué molesta y peligrosa por las corrientes y vientos, que sin cesar arrojaban los buques sobre la costa, amenazando con la muerte ó la esclavitud al infante y sus nuevos súbditos.

Hallábase una de estas carabelas mandada por el aventurero español Alvaro Guerra, capitán audaz, acostumbrado á desafiar diariamente los vientos, los escollos y los mares, y el cual habia tomado una parte muy activa en la expedición, con esperanza de hacer una grande y rápida fortuna en aquellas lejanas y celebradas islas. Viendo, pues, éste, que el infante estaba pesaroso de su empresa, y deseaba encontrar un pretexto para volver á Europa, apoyó su deseo, y le convenció de que era más acertado y propio de su alta dignidad, dejar que se explorase primeramente el país, y se le informára de sus recursos y medios de resistencia, antes de aventurarse en aquel suelo enemigo, y exponerse á un descalabro. En su consecuencia, brindóse Guerra á servir con su persona y carabela de precursor al príncipe, proposición que éste acogió con vi-

vísimo placer, retrocediendo á Cádiz con las dos naves restantes.

Alvaro, entonces, se adelantó sólo hácia el nuevo Reino, y aportó á Lanzarote, de la cual tomó posesión al descubrirla, dándole el nombre de isla del Infante. En ella parece que encontró algunos europeos, abandonados allí por expediciones anteriores, á quienes dió parte de la Bula pontificia, recibiendo á todos con cariño, lo mismo que á los insulares, muy ajenos éstos del noble amo á quien el Papa los habia cedido.

Su posesión no se limitó á Lanzarote, si no que se extendió á todos los paises comprendidos dentro del rádio de cien leguas; pero sin atreverse á reconocerlos. Limitóse, pues, á visitar aquella isla, y aunque la primavera cubria de flores el suelo, y una vegetación frondosa descendia desde las montañas, dando un aspecto risueño á los valles del interior, comprendió luego, que aquel pedazo de tierra africana, tostado por el sol, trastornado por los volcanes, y sitiado por las arenas, nunca llegaría á ser para el infante una tierra de promisión.

Ello fué, que Alvaro Guerra abandonó la isla, y volvió á España, pudiendo sospecharse, por la relación de su viage, que D. Luis de la Cerda olvidó su improvisado rei-

no, muriendo luego en la batalla de Crecy (1346), en defensa de su patria adoptiva. (1)

Algunos autores, confundiendo esta expedición con otras verificadas por españoles en el mismo siglo, suponen que dos galeras del Príncipe de la Fortuna salieron de Cádiz, y abordaron á la isla de la Gomera, donde sus tripularios sostuvieron una reñida lucha con los isleños, teniendo al fin que reembarcarse con grandes pérdidas. (2) Otros aseguran que la expedición se dirigió á la Gran-Canaria, en cuyas playas tuvo el mis-

(1) Estos pormenores están tomados de las noticias que contienen unos mss. de Diego Ordoñez, depositados en la Bib.<sup>a</sup> del Escorial, y citados por Osuna. Comp. de Hist. de Canarias.

(2) Véase lo que dice Benzone en su Historia del *mondo nuevo*:

—Si legge nell'istorie del Re don Pietro d'Aragona, cuarto di questo nome, che l'anno 1334 venne á lui un gentil' huomo Spagnuolo nominato Don Luigi dalla Corda (sic), huomo de grande isperienza nelle cose della guerra, il quale per esserli, succeseo tutte le sue imprese prosperamente; egli stesso, arrogamente si haveva posto per soprano nome Principe della Fortuna. Costui domandó al Re aiuto et favore per conquistare l'Isole di Canaria, et proveduto di denari per armar due caravelle con quelli se parti de Calice, et in breve giunse alla Gomera; et quivi messo in terra cento e venti huomini, furono da gl' Isolani con tanto ardire et ferocità d'animo assaltati, che la maggior parte di loro restarono uccisi; gli altri, parte si salvarono alle caravelle natanando, et parte con la barche sani vi aggiunsero, et insieme col Capitano, il quale si conosceva haver perduto il principato della fortuna, tristi et dolenti in Espagua se he tornarono.—

Fol. 176 vto. Venecia. 1572.

mo desgraciado éxito. Pero, sea lo que fuere, solo puede asegurarse, que el Príncipe de la Fortuna no llegó nunca á sus Estados y los viages emprendidos en su nombre no dejaron por tanto otro recuerdo en el pais, que el de los aventureros llegados periódicamente á sus costas, donde se llevaban prisioneros á los isleños para venderlos como bestias de carga en Europa.

---

## IX.

## CATALANES Y NORMANDOS.

Al mediar el siglo XIV, las empresas marítimas hácia desconocidos países se sucedían sin interrupción, en álas de la fé, de la curiosidad ó del lucro. Distinguíanse en este peligroso ejercicio los catalanes, normandos y mallorquines, y algunas ciudades del extenso litoral ibérico.

En 1346 salía del puerto de Palma de Mallorca el catalán Jáime Ferrer, con destino á Rio del Oro en una Galeaza de remo y vela, como aparece del célebre mapa que lleva su nombre, sin que despues se volviera á tener noticia alguna de su expedición. Se conjetura su paso por las Canarias: (1)

---

(1) Graverg en sus Anales de Geog. y Estad., t. 2.<sup>o</sup>, p. 290, dice, refiriéndose á un antiguo inss. encontrado en los archivos de Génova:—El catalan Juan Ferne (Jaime

Tan conocidas iban siendo yá las costas meridionales del África, que no es fácil enumerar las expediciones que á la fama de sus riquezas allí se dirigian.

Se dice que los normandos se establecieron en Guinea, fundando extensas factorías, y levantando fortalezas, como consta de tratos y convenios entre los armadores y marinos de Rouen y Dieppe. (1) Se sabe, además, que en noviembre de 1364 dos navios salieron de esta última ciudad, y dejando atrás las islas Canarias, se avanzaron hasta Boulombel, llamado despues Sierra Leona; (2) y que en septiembre de 1365 algunos comerciantes de Rouen, asociados á otros de Dieppe, aparejaron cuatro navios para seguir explorando aquella

---

Ferrer), salió de la ciudad de los Mallorquines en una Galeaza, el dia de la fiesta de San Lorenzo, que es el 10 de agosto del año del Señor de 1346, con el obgeto de ir á Rio de Oro, sin que despues se hayan recibido noticias de dicha nave. Este rio por su longitud se llama Vadamel, y tambien del Oro, porque en él se recojen pajuelas del mismo metal. Los pueblos que habitan aquellas regiones, se ocupan en recoger el oro del Rio, que tiene una legua de largo, con la profundidad necesaria para fondear los mayores buques. —

(1) Véanse las obras siguientes:

—Recherches sur les Voyages et deconvertes des navigateurs normands en Afrique par Mr. Estancelin, p. 7 y 14.

—Hist. des anciennes villes de France par Mr. Vitet. — Dieppe, t. 2.º, p.º 1 á 36.

(2) Relation de Costes d' Afrique etc., par Villault de Bellefond p.º 410.

costa, y buscar nuevos mercados, de cuyo viage trajeron á Europa un cargamento de marfil, y algunas cantidades no despreciables de polvo de oro. (1)

Con estas ventajas las expediciones se repetian, y de este movimiento marítimo resultaba un conocimiento más exacto del archipiélago, que necesariamente servia de punto de recalada á los buques, por no atreverse aún á separarse mucho del continente.

Todavía podríamos aducir otra prueba ménos dudosa de que el grupo afortunado era perfectamente conocido en las principales naciones de Europa, estudiando el texto de la Bula que el Papa Urbano V dirigió á los Obispos de Barcelona y Tortosa, recomendándoles acelerasen el viage de algunos misioneros, que deseaban trasladarse á estas islas, y en cuya Bula decia el Pontífice:—Que sus amados hijos Beltran de Marmando y Pedro de Estrada le habian informado como en Canaria y demás islas adyacentes, llamadas Fortunas, habia gente de uno y otro sexo, que no teniendo más ley ni secta que la adoración del Sol y de la Luna, seria muy

---

(1) La misma obra, p. 415.

fácil reducirla á la fé de Cristo por medio de la predicación de su divina palabra. Que algunos religiosos mendicantes y clérigos seculares, encendidos en el celo de la misma cristiana fé, y confiando en la misericordia de Dios Omnipotente, estaban aparejados para navegar á aquellas islas, á fin de predicarla y convertir á sus moradores, si fuese del agrado del Papa y de la Santa Sede.—(1)

Se asegura que esta Bula, fechada en Vitervo el 2 de septiembre de 1369, fué solicitada por algunos á quienes cartas ó noticias recibidas de la Gran-Canaria, presentaban como empresa fácil la sumisión de esta isla á la fé de Cristo.

---

(1) Oder. Rayn. an. 1369, n. 14.

## X.

## GALLEGOS Y ANDALUCES.

El viage de Alvaro Guerra, aunque poco fructuoso, despertó en algunos mercaderes el deseo de asociarse, y enviar nuevas expediciones que estudiasen mejor el país, y explotaran con ciertas precauciones sus productos.

Nuestras crónicas aseguran (1), que en el año de 1360 dos buques mallorquines aportaron á la Gran-Canaria, y entablaron pacíficos tratos con sus moradores, habiendo llegado la confianza de éstos hasta permitir que se levantasen dos humildes Ermitas, una al naciente en los arenales del puerto de las Isletas, bajo la advocación de Santa Catalina, y otra al poniente en la aldea lla-

---

(1) Abreu Gal., p. 22.—Castillo. p. 17.—Este último historiador es el que fija la fecha que damos en el texto.

mada despues de San Nicolás, dedicada al Santo del mismo nombre, en cuyas Ermitas colocaron unas imágenes, que ellos toscamente labraron. (1)

Algunos años más adelante naufragó en la misma isla de Gran-Canaria, junto al barranco llamado Niginiguada, un buque español que iba de S. Lúcar á los puertos de Galicia, y al cual mares contrarios y vientos borrascosos arrastraron á estas latitudes. De los treinta y seis hombres de que se componía la tripulación, perecieron ahogados veinte y tres, salvándose trece, que fueron cariñosamente recibidos por el Guanar teme ó soberano de la isla, inclinado á tratarlos favorablemente, por el grato recuerdo de la expedición anterior. Capitaneaba el buque Francisco López que fué uno de los ahogados. (2)

(1) Estas noticias no tienen ningun fundamento sério, pues si bien es cierto, que el Sr. Ob. D. Fernando Suarez de Figueroa mandó enterrar unas imágenes, que estaban en dichas ermitas, porque su mala construcción distraia la piedad de los fieles, no hay razones para creer tuviesen tan remoto origen, debiendo principalmente recordar, que ni Bethencourt, Rejon ni Vera encontraron en pié esos oratorios.

(2) Castillo nos ha conservado el nombre de algunos de estos náufragos, aunque sin citar la fuente de donde toma esas noticias. Llamábanse, Andrés Suarez, Juan Romero, Andrés Galindo, Juan Hernandez, Ignacio de Fuentes, Antonio Lopez y Francisco Tellez de Sevilla, hermano del capitán.

Descrip. hist , p. 30.—1848.

Los náufragos despues de ser regalados con carne asada, miel y gófio (harina de cebada), fueron puestos en libertad, y distribuidos por toda la isla, dedicándose á labrar cuevas, fabricar casas, doctrinar secretamente á varios jóvenes en los misterios de la religión y bautizarlos luego. Así estuvieron once años, hasta que, exasperados los Canarios con las frecuentes piraterías de que eran víctimas, y suponiendo, no sin alguna razón, que estos ataques provenian de ocultos avisos enviados por los españoles, siempre que tenian ocasión oportuna, los redujeron á prisión un día, en unión de cuatro guipuzcoanos y tres naturales de Sevilla, que por causas fortuitas estaban tambien en la isla, y reunidos en consejo deliberaron matarlos, arrojando á dos de ellos, que parece eran frailes, á la sima de Jinámar, profundidad sin fondo conocido, respiradero de algun apagado volcan. (1)

---

(1) Grande es la divergencia de opiniones que se observa en nuestros cronistas al narrar este suceso. Abreu Galindo hace de las dos expediciones una. Castillo confunde la de 1380 con la de 1382, y luego afirma, que las noticias referidas fueron las que dió á Gadifer de la Salle un muchacho que llegó á nado á su navío, segun nos refiere la Crónica de Bethencourt (cap. 32, p. 66) Galindo atribuye la muerte de los cristianos á la pérdida de las cosochas y á una enfermedad pestilencial, añadiendo en seguida: «que con la conversacion habian tomado alguna licencia demasiada, odiosa y aborrecible á los Canarios.» Lo cual comenta Vie-

En 1377 un noble vizcaino llamado Martin Ruiz de Avendaño, capitán de una escuadrilla que vigilaba las costas de Galicia y el canal de la Mancha, llegó con el navío que mandaba á Lanzarote, arrastrado por los temporales. Reinaba entonces en aquella isla Zonzámas, casado con la hermosa Fáina. Recibido el español con el mayor cariño por aquellos sencillos insulares, se detuvo algún tiempo en el país, dejando al marcharse la duda de si una blanca niña, nacida después como hija de Zonzámas, tuviese un origen menos legítimo. (1)

Llevado también por los vientos, arribó á las Canarias en 1386 otro capitán español natural de Galicia, llamado D. Fernando de Ormel, conde de Ureña, que recorría con algunos buques las costas occidentales de España. Habiendo descubierto la Gomera, ancló en el puerto de Hipare, y desembarcó con los suyos, despues de sostener una sangrienta lucha con una tropa de isleños, mandada por el hermano del Rey de la isla. Éste, que se llamaba Amalahuige, al saber la llegada á sus Estados de un buque ex-

---

ra diciendo: «es menester sospechar, que los vicios de aquellos cristianos fueron mayores que sus virtudes.»—T. 1.º, p. 274.

(1) Ab. Gal., p. 34.

trangero, acudió con mayor número de gente al sitio del combate, y bloqueando el cerro de Argodey, donde se habían atrincherado los españoles, les obligó á rendirse. Generoso como todos los canarios, el Rey Amalahuige perdonó á sus injustos agresores, y hasta olvidó la pérdida de su hermano, muerto valerosamente en la refriega, regalando á los extrangeros durante muchos dias, permitiéndoles reembarcarse libremente, y aceptando, dicen, la ceremonia del bautismo. El Conde de Ureña obsequió al Rey con vestidos y armas, y dejó en la isla á su capellán, para que continuára la obra de conversión, inaugurada felizmente, aún en medio de una agresión tan sangrienta como injustificada. (1)

En junio de 1393, refiere otro historiador (2), se apareció una escuadrilla de seis buques españoles sobre las costas de la Gran Canaria, y despues de reconocer la isla, fondeó enfrente de la entrada del barranco de Telde. Colocadas en buen orden

---

(1) Ab. Gal , p. 43. Este autor, al referirnos ese suceso, nos habla de dos expediciones, una ejecutada por D. Fernando Ormel, Conde de Ureu, y otra por D. Fernando de Castro, ambos gallegos. Viera resuelve la cuestión, aunque sin citar otra autoridad que la de Ab. Gal., suponiendo fueran ámbas expediciones una, y dando al gefe los dos apellidos de Ormel y Castro.

(2) Marin y Cubas. L. 1.º, cap. 3.º, mss.

sus lanchas, desembarcó su gente en son de guerra sobre aquella playa, dirigiéndose al Distrito de Jinámar, para salir al encuentro de los isleños, que se habian retirado y hecho fuertes en un bosque de olivos silvestres, que cubria las faldas de las montañas por donde, hácia el poniente, se cerraba el valle.

Nuestro autor añade, que buscando un soldado castellano una senda que le condujese á la playa, yendo á pié con espada y rodela, descubrió el mar desde lo alto de un collado, y vió que la escuadrilla acudia á toda vela á proteger á los suyos; entonces, como se viera acosado de cerca por los canarios, no teniendo medio alguno de defensa, se lanzó desde una altura de mas de 400 brazas al mar, y *cayendo sobre su rodela, en dos braceadas* se fué á su navío. De ahí viene, añade Marin y Cubas, que refiere este cuento, el nombre que aun conserva aquel sitio, de *salto del Castellano*.

Esa misma expedición, según dicho cronista, fué la que, cayendo luego sobre Lanzarote, aprisionó al Rey de aquella isla, Tingua-faya, á su esposa y á 160 de sus vasallos, con gran cantidad de cabras, cuero y sebo, y rica con esta presa regresó á Sevilla de donde los buques ha-

bian salido. (1)

Otros autores colocan esta expedición en 1399, dándole por jefe á Gonzalo Peraza Martel, señor de Almonaster, con cinco navíos tripulados por andaluces y otros aventureros de Vizcaya y Guipúzcoa, prévia licencia y beneplácito de Enrique III (2), añadiendo algunos, que los expedicionarios no se atrevieron á desembarcar en Tenerife, porque estaba el Teide en erupción.

(1) En la Crónica de Don Enrique III. (Bib. de Autores Españoles, t. 66, p. 214) se dice lo siguiente:

—En este año, estando el Rey en Madrid, ovo nuevas como algunas gentes de Sevilla é de la costa de Vizcaya é de Guipúzcoa armaron algunos navios en Sevilla, é levaron caballos en ellos é pasaron á las islas que son llamadas Canarias, como quier que hayan otros nombres, é anduvieron en la mar fasta que las bien sopieron. E dixeron que fallaran la isla de Lancarote, junta con otra isla que dicen la Graciosa, é que duraba esta isla en luengo doce leguas. Otrosi la isla de Forteventura, que dura veinte é cinco leguas. Otrosi la isla de Canaria la grande, que dura veinte é dos leguas en luengo é ocho en ancho. Otrosi la isla del Infierno, que dura veinte é dos leguas en luengo, é mucho ancho. Otrosi la isla de la Gomera, que dura ocho leguas, é es redonda. E á diez leguas de la Gomera ay dos islas, la una dicen del Fierro é fa otra de la Palma. E los marineros salieron en la isla de Lanzarote é tomaron el Rey é la Reina de la isla, con ciento é sesenta personas, en un lugar é trajeron otros muchos de los moradores de la dicha isla, é muchos cueros de cabrones, é cera, é ovieron muy grand pró los que allá fueron. E enviaron á decir al Rey lo que alli fallaron, é como eran aquellas islas ligeras de conquistar, si la su merced fuese, é á poca costa.»

(2) Véase Viera, t. 1.º, p. 279.—Mariana, Hist. Gen. de España, lib. 16, c. 14.—Gomara, Hist. G. de las Indias, c. 223.—Zurita, Anales, lib. 20, cap. 39.

Si hemos de dar crédito á Marin y Cubas (1), parece que los mallorquines llegaron á poseer en la Gran-Canaria algunos puertos escogidos para su comercio. En la rada de las isletas habian conseguido levantar una casa fuerte con el nombre de Ermita de Santa Catalina, segun antes advertimos, construida de gruesas y altas paredes; y en Arguineguin poseian una cueva; que la tradición consagraba al recuerdo de San Avito. Al oeste, cerca del monte Tirma, se alzaba tambien otra pequeña Iglesia, parte de cueva y parte de sillería; y por último en Gaete (Agaete), que se supone recibió este nombre de los italianos, se veía otra casa fuerte, llamada por ellos mismos Roma, defendida con fosos y saeteras, que solo por traición podia ser tomada. (2)

Otras expediciones pudiéramos aun citar, pero de tan incierta fecha, y con pormenores tan exíguos y contradictorios, que en vez de ilustrar la historia, la anublan y oscurecen. Cerremos, pues, aquí el estéril período del siglo XIV, y entremos de lleno

---

(1) Marin y Cubas. Parte 1.<sup>a</sup>, cap. 3.<sup>o</sup>

(2) Marin y Cubas no cita las fuentes de donde tomó estas y otras peregrinas noticias que nos dá en su obra, porque la tradición que invoca, conservada cerca de siglo y medio por gentes rudas é ignorantes, no merece confianza al historiador.

en ese otro fecundo siglo, el XV, que se abre con la conquista definitiva del archipiélago, durante cuya brillante época los documentos principian á reunir todas las condiciones de precisión y veracidad, que llevan á la mente del historiador la certeza de los hechos recogidos, bajo cuyas sólidas bases se van desarrollando los acontecimientos, y brotando naturalmente las deducciones lógicas, que de ellos se desprenden.

Pero antes de dar principio á esa narración, cumple á nuestro propósito, presentar un cuadro del estado social y político del país donde han de tener lugar los sucesos de su conquista y colonización, tarea que emprenderemos en el libro que sigue.

---

# LIBRO CUARTO.

## LOS ABORÍGENES

---

### I.

#### ETIMOLOGÍA DE LOS NOMBRES DE LAS ISLAS.

---

Ya hemos visto en el curso de esta historia, como la antigüedad, creyendo que el paraíso prometido á las almas se hallaba en algún lugar delicioso y apartado de este planeta, fijó su situación en los confines del mundo entonces conocido, aceptando las maravillosas leyendas de los navegantes, y dotándole con el significativo nombre de *tierra afortunada*.

Las islas canarias, colocadas en una de las más favorecidas latitudes del Globo, envueltas en el misterio de lo desconocido, y rodeadas de un Océano de ignorados límites,

fueron desde luego designadas como el lugar escogido por los Dioses para que las almas de los justos gozaran de esa eterna felicidad prometida á sus virtudes.

Este fué, pues, el primer nombre que se dió al archipiélago, recibiendo después el de Campos Elíseos, mansión de los Bienaventurados, Paraiso de los elegidos, Islas felices, y otros análogos. (1)

Cuando los progresos de la navegación, rompieron el círculo en que mágicamente se ocultaba el asiento de las Afortunadas, cada isla fué designada por un nombre especial, que varió segun el capricho de los geógrafos, ó el de los viajeros que las iban dando á conocer.

Atlántidas también se apellidaron, por el recuerdo de la fábula de las hijas del Rey Atlas; y Hespérides, por aquellas seis doncellas, que guardaban el jardín de las manzanas de oro, salvadas por Hércules de las piraterías de Busiris.

(1) *Homerus campos Elysios ad insulas Fortunatas esse testatur his versibus (563 al 568, Lib. 4 de la Odisea). Comentario al v. 640 del Lib. 6.º de la Eneida, en la Ed. de Virgilio de Burmanno. Amstel. 1746.*

*Insulæ fortunatæ... quasque ait Sallustius fragm. incert. inelytas esse Homeri carminibus.*

*Com. al v. 735 del Lib. 5 de la Eneida, p. 689 del t. 2.º de la Ed. de Burmanno.*

Segun afirma S. Bochart la etimologia de Eliseos, viene de la voz hebrea Alizuth, que significa placer ó alegría.

Parece fuera de toda duda, que á la isla de Canaria se le dió siempre el nombre que hoy lleva, extendiéndose luego esta denominación á todo el grupo.

Plinio y Estacio Seboso fueron los primeros que la llamaron así, haciendo derivar su nombre de los grandes *canes* que en ella se encontraron, al tiempo de la famosa expedición de Juba, y de cuyos animales llevaron dos al rey de la Mauritania. (1)

Esta etimología, aceptada por todos los autores que posteriormente comentaron aquel viage, ha encontrado despues sérios impugnadores.

Indudable es que en Canaria no hubo perros de extraordinaria corpulencia, pues los capellanes é historiógrafos de Bethencourt, al describir esta isla, dicen expresamente:— «hay en ella cerdos, cabras y ovejas, y perros salvajes, que parecen lobos, aunque son pequeños.»—(2)

Teniendo en cuenta éstas y otras juiciosas observaciones, han aparecido algunas nuevas etimologías, que vamos brevemente á exponer.

(1) Proximam ei Canariam vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis.

Plinio, lib. 6.º, cap. 32.

(2) Le Canarien, cap. 69, p. 129.

Asegura Plinio, que en las vertientes occidentales del Atlas existían unos pueblos llamados Canarios, (1) y tal vez por esta causa llamára Ptolomeo al Cabo Bojador, Caunaria extrema. Pero, ¿procedían estos nombres del que primitivamente se había dado á la isla de Canaria, ó por el contrario, era la isla la que prestaba su nombre á aquellos pueblos y al promontorio africano? Sea como fuere, no debe olvidarse esta curiosa identidad por la correlación que entre si guardan ambas designaciones.

Suponen otros, que el euforbio canariense, férula de los Latinos, ó caña amarga, conocido de Juba, que escribió un tratado sobre este vegetal, dándole aquel nombre, como recuerdo de su médico Euforbio, fué el que prestó su denominación á la Gran-Canaria, haciéndola derivar de *Canna*. Tomás Nichols, que escribía en 1526, dá por verosímil esta hipótesis, y añade á este propósito: (2)—«He oído decir á sus antiguos habitantes, que era así llamada (Canaria), por cierta caña de cuatro faces, que crece en abundancia en el país, de la cual se extrae

---

(1) «Canarii, Africae populi sunt circa Atlantem.»  
Plinio, lib. 5.º

(2) Traicte de la Navigation, p. 221. Paris, 1629.  
Hackluyt. Part. 2.ª, t. 2.º, p. 3.

una leche, que es un veneno muy peligroso.»—(1)

Citaremos, aunque destituidas de todo

(1) Véase en apoyo de esta opinión, lo que encontramos en la sesión de la Academia de las inscripciones y bellas artes de Francia, del viérnes 3 de septiembre de 1875.

—Mr. Derembourg leyó una nota sobre una inscripción neo-púnica de Cherchell. Esta inscripción ha sido descubierta en febrero de 1875. en un campo, camino de Tenez, cerca de Cherchell. Indicada por Mr. Schmitter, ha sido adquirida la piedra donde se halla por el Louvre, en donde Mr. Derembourg ha podido estudiarla. La inscripción está grabada en mármol blanco, y se compone de seis líneas muy bien conservadas, salvo un sitio del sexto renglón, en el que algunas letras han desaparecido por efecto de un choque con otra piedra.

Esta inscripción es curiosa por más de un concepto, y su traducción hecha por Mr. Derembourg, es como sigue:—  
«Un recuerdo durable á la muger buena é inteligente. Este monumento lo ha erigido Bosch, hija de Abdeschmoum, hijo de Azrouba'al á su madre á causa de su aflicción, después que hubiese hecho (ya antes) un signo para los vivos el marido de ella Azrouba'al el jóven. Ella ha marchado, Hodba'al, hija de Schaklan, su madre, para someterse durante cincuenta años, sobre la Isla de Hoschbar, á la purificación prescrita, y se ha guardado de ver las aguas de la Caña, y de la isla de Dara, á fin de conservarse feliz, como también ella lo ha sido en recompensa de la perfección de su obra, ella que se ha dormido á la edad de ochenta años.»—

Mr. Derembourg explica cada palabra del texto original en esta forma:

Hoschbar, es Kasperia, una de las islas afortunadas, y las aguas de la Caña, ó más bien aguas de Kana (Kana significa caña) indican la Isla de Canaria, que ha dado más tarde nombre al Archipiélago. Dará, á su vez, no es una Isla, sino un arroyo ó riachuelo, Doradae, que desemboca frente á la Isla de Canaria. Parece que el primitivo autor de la inscripción ha confundido estos dos nombres. El significado de las ceremonias á que se hace alusión, solo puede conjeturarse. Supónese desde luego, que la finada se ha distinguido por una vida de piedad y buenas obras,

fundamento, las opiniones de aquellos que han pretendido encontrar la raiz de la voz Canaria en dos supuestos hijos de Noé, llamados Crano y Crana, ó en la de Cananeos, que al ser derrotados llegaron en su fuga hasta estas islas. (1)

Tampoco nos detendremos en refutar la hipótesis inaceptable de suponer, que el nombre de esa misma isla proviene de la unión de las voces Cananeo y Aria, porque no creemos que estas palabras pudieran haber sido enlazadas, en la acepción que hoy pretendemos darles, por aquellos primitivos indígenas que poblaron esta parte del archipiélago, aún suponiendo que hubiesen tenido ese común origen. (2)

Quedan, por tanto, como hipótesis probables, la de aquellos que, apoyados en la autoridad de Plinio, encuentran la etimología de Canaria, en la voz latina *Canis*; la que la hace derivar de los pueblos del Atlas llamados *Canarii*, y la que afirma que viene de *Canna*, por haberse denominado así el *Euforbio*, que crece espontáneamente en su suelo.

---

(1) Nuñez de la Peña. Lib. 1.<sup>o</sup>, cap. 2, p. 15.  
Viana. Canto 1.<sup>o</sup>, p. 17.

Calmet. *Disert.* t. 2.<sup>o</sup>, p. 2.

(2) Los aborígenes de Canarias, por D. Carlos Pizarroso, p. 48.—Sta. Cruz.—Imp, Isleña.—1880.

La isla de Canaria era apellidada por sus primitivos habitantes *Tamarán* ó *Tamerán*, lo que parece significar en su idioma, *pais de valientes*. (1) Desde las primeras entradas de Bethencourt, y aún antes, se la designaba también con el calificativo de Grande, que en la crónica francesa vá unido siempre al de Canaria, tal vez para no confundirla con las demás islas, á las cuales desde entónces prestaba ella su nombre. (2)

No existe la misma vacilación y oscuridad respecto á la etimología de la palabra Lanzarote.

Las repúblicas italianas de la Edad media, que encontraban, como ya hemos dicho, un venero de riqueza inagotable en el comercio marítimo, enviaban con frecuencia expediciones armadas á aquellos remotos

---

(1) Osuna. Comp. de la Hist. de Canarias, p. 49. La palabra Tamerán nos recuerda el *Tamahou*, voz con que los Egipcios designaban á los habitantes de la Libia.

(2) La grant Canare contient XX lieues de lonc et xij de large; et est en maniere de herche, et compte l' en douze lieues de la grant Canare iusquez en l' ille d' Erbanne, et est la plus renommée de toutes les autres illes qui y sont.

Le Canarien, p. 127.

A este propósito dice el P. Ab. Galindo (p. 40), despues de referir la derrota de Bethencourt en las playas de Arguineguin:—«En esta jornada, que fué año 1405, dió Betancor á esta isla de Canaria el epíteto y nombre de grande y le dura hasta hoy.»—

La Crónica nada nos dice, é ignoramos en donde recogió Galindo esta noticia.

países, apenas explorados, que la fama dotaba de aromas preciosos, de materias tintoreas y de oro en polvo, expediciones que, á su regreso, realizaban fabulosas ganancias.

Debido á esta política mercantil, el grupo afortunado fué reconocido desde los siglos XII y XIII, como favorable al comercio del palo de tinte y á la orchilla, tan estimada como sustancia tintórea.

Desde el año de 1275 se asegura, como ya antes hemos consignado, que un noble genovés llamado Lanciloto Maloxelo, visitaba con ese objeto aquella isla, la primera que viniendo de Europa se encuentra en esa latitud, y que en sus playas construyó una fortaleza. En comprobación de la autenticidad de este viage, se citan todos los mapas de los siglos XIV y XV, en los cuales se observa siempre, junto á la palabra Insula de Lanzaroto, el apelativo de Maloxelo, Maloxeli, Marogelo ó Maroxello, y debajo el escudo de armas de la república de Génova. (1)

---

(1) Petrarca nos dice:

—Eó siquidem patrum memoria Januensium armata classis penetravit.—

De vita sol. Lib. 2.º, sect. 6.ª, cap. 3.º, p. 277.

En la famosa Crónica de Azurara hay un capitán llamado Lanzarote. Pag. 105.

Los mismos capellanes de Bethencourt se encargan de desvanecer hasta la menor sombra de duda, cuando dicen en su crónica:—Había en la isla de Lanzarote un antiguo castillo, que Lancelot Maloesel había construido en otro tiempo, según se dice.—(1)

Los indígenas daban á esta isla el nombre de Tite-roigatra, palabra cuyo verdadero significado no ha sido posible averiguar (2); apesar de que Marin y Cubas afirma, que Tite es el nombre de un pueblo situado en África, entre Mazagan y Mámora, y que de ahí se deriva aquella voz. (3)

Con lo dicho desaparecen las ridículas suposiciones de los que han pretendido encontrar la etimología del nombre de esta isla en la palabra francesa Lanzot, (4) ó en la española de Lanza-rotta. (5) El mismo Marin y Cubas, en su obra inédita sobre el descubrimiento y conquista de estas islas, nos afirma que también era llamada por sus naturales *Toicusa*.

Los capellanes é historiadores de Bethen-

---

(1) Le Canarien. Cap. 32, p. 50. Edición de 1874.

(2) Le Canarien, p. 134.

(3) Hist. de las siete islas de Canaria. Ms. P. 1.º, cap. 13.

(4) Viana. Canto 2.º, p. 38.

(5) Nebrija. Lib. 2.º, Dec. 2.ª, cap. 4.º

court, al ocuparse de Fuerteventura, la designan con el nombre de Albania y Fuerteventura, constando del átlas catalan, que yá desde el siglo XIV se le conocia con este último nombre. ¿Cuál pudo ser su origen? Natural es suponer, que algún naufragio ú otra *fuerte* ó temible *aventura*, dió lugar á que los navegantes la apellidasen de ese modo.

Asegura Jorge Glass, que los franceses llamaban á esta isla *Fortuite*; pero ello es lo cierto, que en la crónica de Bethencourt no se encuentra esa palabra. Con el nombre de Erbania la designaban los indígenas de la Gran-Canaria, según la misma crónica nos refiere (1), siéndonos desconocido el significado de esa voz del dialecto isleño, aunque sospechamos hiciera referencia al aspecto nebuloso y fantástico con que aquella se les aparecía, cuando estaba el horizonte despejado.

El islote Lobos se encuentra en el átlas catalan con la denominación de Insula de megí mari.—(2)

En ese mismo átlas se le dá á Tenerife el nombre de Insula del Infierno por el temor que infundia la erupción casi constante del

(1) Le Canarien, p. 130.

(2) Le Canarien, p. 13.

Teide en aquella época. Prevaleció, sin embargo, el de Tenerife, sobre cuya etimología no están de acuerdo nuestros historiadores. Unos aseguran que Tener significaba montaña, é Ife, blanco; otros, al contrario, pretenden que Tener debe interpretarse por blanca nieve, é Ife por monte alto. (1) Aquellos suponen la palabra derivada del dialecto tinerfeño; éstos del dialecto palmense. Cuando á principios del siglo XV recorría sus costas el Barón Normando, era apellidada todavía, Isla del Infierno; (2) pero al describirla en su crónica (3) le da también el nombre de Tonerfiz, que parece una inexacta interpretación de Tener-ife.

Abreu Galindo nos afirma (4) que en el año en que escribía (1632), la llamaban aún sus habitantes *en su propia lengua y comun hablar Achinech*. Achi era el prefijo que usaban los isleños antes de los nombres propios, para indicar su filiación, y nech nos recuerda el nombre de Chiner ó Tiner, indudablemente el de la Tribu que habia poblado primitivamente la isla. Así pues, no creemos desacertado suponer, que Atchi-nech

---

(1) Viana. Canto 1.º, p. 21.—Ab. Gal., p. 190.

(2) Le Canarien, p. 104.

(3) Le Canarien, p. 123.

(4) Abreu Galindo, p. 190.

podiera traducirse por Pueblo ó Tribu de Chinerf. Sabido es tambien, que Guan-nech ó Guan-che significaba hijo de Tenerife, y en esta voz volvemos á encontrar los componentes de Achi-nech ó Atchi-nerfe.

La Gomera se llamaba asi desde el siglo XIII, y esa denominación se le ha conservado en el mapa de Jaime Ferrer, y en la Crónica de Bethencourt. (1) ¿Quién le asignó ese nombre?

Bertherlot pretende (2), que proviene de la palabra Ghomerah ó Ghomarah con la que era conocida la tribu bereber que habia poblado aquella isla en épocas desconocidas. Viera (3) aventura la hipótesis de que se derivaba de la goma que daban sus numerosos lentiscos; y otros historiadores pretenden, que algún navegante español, llamado Gomez, le impuso su apellido. Todas estas suposiciones parecen verosímiles, sin que hoy existan datos suficientes para resolver la cuestión en uno ú otro sentido.

La etimología de la Palma es todavia más oscura. Afirman unos que los Mayorquines le impusieron este nombre, como recuerdo de la capital de las Baleares, y suponen

---

(1) Le Canarien, p. 68.

(2) Etnografía, p. 225.

(3) Noticias, t. 1.º, p. 55.

otros que se deriva de la antigua Planaria de Plinio, porque mirada desde alta mar desaparecen sus numerosas quebradas, y toma la figura de una elevada planicie. Sus naturales la llamaron Benahoave, que significaba *mi tierra* (1), palabra que, según nos asegura Bertherlot, trae su origen de Beni-Haouarah (2), esto es, de la tribu de los Haouarithas, que á su juicio poblaron aquella isla.

La de las palmas, la apellidan los Cäpellanes de Bethencourt (3); ¿seria por las numerosas palmeras que cubrian sus valles?

Réstanos hablar de la etimología del Hierro, denominada desde el siglo XIV isla del Fero. Suponen varios escritores que esta palabra trae su raiz de Héros, cisterna ó fuente en el antiguo dialecto del país, si bien Abreu Galindo (4) asegura, que sus naturales la llamaban Eceró, es decir, fuerte, y que al traducirla al español, se convirtió sin esfuerzo alguno en Hierro. (5)

---

(1) Abreu Galindo, p. 168.

(2) Etnografía, p. 225.

(3) Le Canarien, p. 70.

(4) Abreu Galindo, p. 46.

(5) Von Loeher (p. 123) asegura que Esceró viene de la voz goda eisarn—(hierro).

Viera crée que para darle este nombre se tuvo en cuenta el aspecto ferruginoso del país (1), sin fijarse que en ese caso, todo el grupo hubiera merecido ese calificativo. El P. Maestro Sarmiento (2) pretende, que, llamándose en griego la Diosa Juno, Hera, y en el dialecto jónico, Here, la Junonia menor de Plinio se convirtió en Hero, de donde con el tiempo se castellanizó, adoptándose el que actualmente lleva. (3)

(1) Noticias, t. 1.º, p. 58.

(2) Demostración, apol. Disc. 18.

(3) Expondremos á continuación los nombres que se dieron en la antigüedad á las Canarias y sus equivalencias, segun los autores que á continuación citamos:

Nuñez de la Peña.	}	Hierro—Ombrion ó Pluvialia.
		Palma—Junonia mayor.
		Gomera—Junonia menor.
		Tenerife—Nivaria
		Canaria—Canaria.
		Fuerteventura—Planaria.
Fr. José de Sosa.	}	Lanzarote—Capraria.
		San Borondon—Aprósitus.
		Hierro—Ombrion.
		Palma—Junonia mayor
		Gomera—Junonia menor.
		Tenerife—Nivaria.
Berthelot.	}	Canaria—Canaria.
		Fuerteventura—Capraria.
		Lanzarote—Pluviaria.
		Hierro - Capraria.
		Palma—Ombrion.
		Gomera—Junonia.
	}	Tenerife—Nivaria.
		Canaria—Canaria.
		Fuerteventura)
		Lanzarote }—Purpurarias.

Esto es, resumiendo tan opuestas conjeturas, lo más notable que se afirma sobre la etimología de los nombres llevados hoy por las siete islas del grupo.

La cuestión no reviste á nuestro juicio una importancia capital, y creemos que con lo expuesto, se podrá elegir la hipótesis que parezca más verosímil, entre las diversas que dejamos indicadas.

---

	{	Tenerife—Ningaria ó Nivaria.
	{	Gomera—Junonia.
	{	Palma—Aprósitus.
Osuna.	{	Hierro—Hero.
	{	Canaria—Canaria.
	{	Fuerteventura—Capraria ó Casperia.
	{	Lanzarote—Pluitana.
	{	Hierro—Junonia minor.
	{	Palma—Ombrion.
	{	Gomera—Junonia major.
Chil.	{	Tenerife—Nivaria.
	{	Canaria—Canaria.
	{	Fuerteventura—Capraria.
	{	Lanzarote y sus islotes—Purpurarias.

## II.

## LA RAZA INDÍGENA.

Numerosas son las noticias que la antigüedad nos ha conservado sobre las islas más ó ménos próximas al estrecho gaditano, y no es posible, racionalmente juzgando, como ya lo hemos demostrado, dudar de que las Canarias fueran conocidas y visitadas por las naciones, que sucesivamente se enseñorearon de la gran cuenca marítima del Mediterráneo.

Sin embargo, esas noticias no revisten un carácter indubitado, sino cuando Juba, deseando ensanchar los límites occidentales de su monarquía, envió la expedición exploradora, de que Plinio nos habla en su Historia Natural, y que antes hemos extensamente comentado.

Al examinar de nuevo ese curioso frag-

mento, de tan subido valor para la primitiva historia de estas islas, observaremos, que nada se dice allí sobre los habitantes que poblaban el grupo, al tiempo en que se verificaba aquella excursión.

A pesar de tan extraño silencio, todo nos induce á suponer, que las islas estaban habitadas en aquella época, como es fácil conocerse, estudiando la citada relación.

La primera isla que los enviados de Juba visitaron, se llamaba Ombrion, no ofrecia vestigio alguno de edificios, pero tenia en la cima de sus montañas un estanque. (1) De estas palabras se deduce claramente, que recorrieron la isla en toda su extensión, creyendo oportuno consignar, que no tenia edificios, lo cual en rigor no prueba que careciese de habitantes, porque éstos podian vivir en cuevas, como se observó luego durante el período de la conquista. Tampoco nos dice Plinio si el estanque ó lago era natural ó artificial, circunstancia que hubiera aclarado mucho nuestras dudas. Mas adelante añade, que en Junonia mayor, nombre que daba á otra isla, existia un pequeño templo fabricado de piedra

---

(1) «Primam vocari Ombrion nullis aedifitiorum vestigiis: habere in montibus stagnum....»

y que (1) en Canaria se descubrieran restos de edificios (2), lo cual sin duda alguna resuelve afirmativamente la cuestión, porque es más lógico suponer, que aquellos que levantaron ese templo y esos edificios se refugiaron en los montes á la aproximación de los Mauritanos, antes de dar por cierto, que los autores de esas construcciones hubiesen abandonado el país donde habían encontrado asilo.

Después de Plinio nos hallamos á la distancia de diez siglos con el viage del árabe Ben Farrouck, en cuya relación nos habla éste con claridad y precisión de los habitantes del archipiélago, deteniéndose en describirnos el estado de cultura de la Gran-Canaria, y asegurándonos que en esta isla existía un gobierno constituido, con su Rey ó Guanarteme á la cabeza, sus Guaires ó Consejeros, como cámara consultiva, un pueblo agrupado en caseríos, una morada fastuosa, aunque rústica, para el Jefe del Estado, costumbres dulces y patriarcales, que permitían recibir con cariño á los extranjeros y entablar con ellos negociaciones, por decirlo así, internacionales; una civilización

---

(1) «Alteram insulam Junoniam appellari, in ea aedificulam esse tantum lapide exstructam.»

(2) ....apparentque ibi vestigia aedificiorum.

relativamente avanzada, que revelaba una série no interrumpida de progresos; y en fin, como inmediata consecuencia de esta sociabilidad, una permanencia secular en el suelo, necesaria para la realización de aquellos adelantos.

Despues de este dudoso viage se nos presenta el de Angiolino del Tegghia, que es aun de mayor importancia, por las exactas observaciones que en él se consignan, respecto á las cualidades físicas de los isleños, y por su indubitada autenticidad.

Dícenos, en efecto, que los cuatro prisioneros recogidos en las playas de la Gran-Canaria, tenían hermosas facciones, que sus cabellos eran largos y rojos, ó con más exactitud, de un rubio dorado, y que su estatura no excedía de la de los europeos, siendo membrudos, muy atrevidos y vigorosos. (1)

Añade el piloto, á quien debemos estas noticias, que en su mayoría andaban desnudos los indígenas, pues solo algunos vestían toneletes de pieles de cabra ó tejidos de junco ó palma, pintados de amarillo y

---

(1) *Quatuor vero homines, qui portati sunt, aetate imberbes, decora facie... sunt autem incircumcisi et crines habent longos et flavos usque ad umbilicum... magnitudinem vero nostram non excedunt; membruti satis audaces et fortes, et magui intellectus, ut comprehendi potest. ..*

rojo, cuya última observación creemos debe referirse solamente á los hijos de la Gran-Canaria. Su language era vivo y dulce como el italiano, su canto suave, y su baile muy semejante al de los franceses. (1)

Tales eran los canarios al mediar el siglo XIV. Veamos ahora como eran descritos por los capellanes de Bethencourt, al dar principio el siglo XV.—«Id por todo el mundo, dicen éstos (2), y no encontrareis en parte alguna gente mas hermosa ni mejor formada, que la que se halla en estas islas, asi hombres como mugeres, siendo grande su entendimiento, si tuvieran enseñanza.» Y hablando de la conquista de Erbania, añaden: (3)—«Monseñor ha encontrado en esta isla gente de gran estatura, fuertes, y muy firmes en su ley.»—Respecto de los herreños cuentan, que—«hombres y mugeres eran gentes muy hermosas.»—Y lo mismo repetian de los habitantes de la Palma (4), añadiendo que alcanzaban larga vida. De Tenerife decian—«que era numerosa su población, y que los isleños eran los más

---

(1) «Cantant dulciter, et fere more gallico tripudant, ridentes sunt et alacres, et satis domestici, ultra quam sint multi ex hispanis.»

(2) Le Canarien, cap. LVIII.

(3) Le Canarien, cap. LXI.

(4) Le Canarien, p. 120

atrevidos del archipiélago.» (1) Respecto á los de Gran-Canaria, que era entonces la isla mas visitada, manifiestan lo siguiente: —«Las gentes que la pueblan son en gran número y se llaman nobles.... andan desnudos, cubiertos solo con un tonelete de hojas de palma, y en su mayor parte tienen sus carnes labradas con diferentes dibujos, según el capricho y gusto de cada uno; llevan el cabello sujeto por la espalda á manera de trenzas; los hombres son gallardos y bien formados, y las mugeres muy hermosas, cubriendo con pieles sus partes deshonestas. (2) «Por último, respecto á Lanzarote afirman, que—«sus habitantes andaban desnudos y cubiertos solo con un delantal, que les caía de la espalda á la rodilla, sin avergonzarse de su desnudez; que las mugeres eran por el contrario muy honestas y hermosas, vestidas con una hopalanda de pieles, que les caía hasta el suelo.» (3)

Examinando ahora lo que Cadamosto y Azurara nos refieren, con relación á las cualidades físicas y morales de los isleños, observaremos que el primero, en su viage emprendido en 1455, habla de este modo:—

---

(1) *Le Canarien*, p. 124.

(2) *Le Canarien*, p. 127.

(3) *Le Canarien*, p. 134.

«Los canarios son astutos y vivos, corren y saltan en medio de rocas inaccesibles y de peligrosos precipicios, con la ligereza de cabras, excediendo á todo lo creible.... el vigor de sus brazos es tal, que algunos golpes son suficientes para romper un escudo en mil pedazos.... tanto los hombres como las mugeres tienen la costumbre de pintarse el cuerpo con el jugo de hierbas de diversos colores, verde, rojo y amarillo....» (1) Y hablando especialmente de los de Tenerife añade—«Se hallan siempre en guerra, matándose como fieras. Andan desnudos, excepto algunos que se cubren con pieles. Se untan el cuerpo con grasa de macho cabrío, mezclado con el jugo de ciertas hierbas. No construyen casas, sino viven en las cuevas situadas en los montes. Adoran el Sol, la Luna, las Estrellas y otros diferentes objetos. Toman cuantas mugeres quieren, pero no tocan á su esposa sino despues de pasar la primera noche con su señor.»—(2)

Azurara nos refiere que—«Los isleños de la Gran-Canaria son entendidos y valientes, aunque poco leales y defienden bien

---

(1) Delle sette isole delle Canarie e delli loro costumi. — Pág. 98.

(2) Op. cit.

su tierra (1), andan desnudos, excepto algunos que traen tonelétes de palmas... Los de la Gomera desprecian el vestido y gozan de las mugeres en común; y los de Tenerife son fuertes y atrevidos y viven en cuevas, teniendo algún conocimiento de Dios.»

Hernando del Pulgar, en su célebre crónica de los Reyes Católicos, consigna á este propósito—Aquellas gentes eran muy agudas de su natura, é placiales saber y entender las cosas de nuestra fé.—(2)

Esto es lo más importante que, respecto á los indígenas, nos conserva la historia, hasta el momento en que la conquista vino á alterar radicalmente sus condiciones de existencia y sus cualidades morales y físicas, al contacto de otra raza y de otra civilización.

Con ligeras diferencias, la población que ocupaba cada una de las islas, al principiar el siglo XV, se encontraba en el mismo grado de cultura. Todos los canarios andaban casi desnudos, adornaban su piel con dibujos, ó la teñían de diversos colores; solo algunos individuos, más por adorno y distintivo, que por un sentimiento de honestidad, usaban toneletes y delantales

---

(1) Azurara. Crónica, p. 376 y 377.

(2) Biblioteca de A. A. Españoles, t. 70, p. 331.

de pieles, ó de tejidos de junco ó palma, porque juzgamos que, hallándose al alcance de todos una manera tan sencilla de cubrirse, y no siendo, sin embargo, su uso general, sino, al contrario, muy limitado, prueba que esto no era producido por ningún principio de moral, fijo y constante, si no tan solo por esa vanidad infantil, que con tanta frecuencia se manifiesta en el estado salvaje de toda agrupación humana.

Su language, como observaremos luego, aunque al parecer diferente, tenia raices comunes, que probaban su anterior unidad. Fuertes eran todos, ágiles y valientes; todos tambien tenian jefes hereditarios que los gobernasen, y una organización político-social muy semejante entre si.

Sus usos y costumbres, sus ideas religiosas, sus enterramientos, sus armas, sus utensilios, sus tradiciones, nos revelan que, nacidos de un tronco común, y aislados luego por especiales circunstancias, los indígenas canarios eran oriundos de una misma raza.

Ahora bien: ¿cuál fué esa raza; de donde vino; como llegó á las Canarias?

---

## III.

## ORÍGEN DE LOS PRIMITIVOS CANARIOS.

Sabido es, que, cuando llegó el momento en que el hombre apareció sobre la tierra, rudo de inteligencia, sin conciencia de sus actos, torpe de sentido moral, inexperto é ignorante, dominado por el instinto de su propia existencia y sin freno en sus apetitos, buscó abrigo en las cavernas y alimento en los bosques, asociándose momentáneamente tan solo para la conservación de la especie, ó para mejorar y aumentar sus medios de defensa.

Después de este primer periodo, cuya duración no es posible apreciar, medió otro lapso de tiempo, también indefinido, en que el hombre, amaestrado ya por una dolorosa experiencia, se armó con hachas de piedra y con groseras lanzas, y osó atacar los ani-

males, que habian de servirle de alimento. Entonces fué, cuando, saliendo de las cavernas, que diariamente disputaba á las fieras, se instaló en medio de los lagos, como los castores, levantó estacadas, construyó chozas, y se aisló entre las aguas, interponiendo aquella barrera natural al ataque de sus constantes y feroces enemigos.

Más adelante, favorecido el hombre por las circunstancias especiales del suelo, por una alimentación más sana, ó por condiciones atmosféricas excepcionales, se multiplicó en términos que los árboles, las plantas, las aves, los peces, y los animales de fácil caza, no bastando á la nutrición de la tribu, se desbordó ésta en todas direcciones, formando esas grandes corrientes emigratorias, cuyas huellas son tan difíciles de señalar y seguir en esos tiempos anteriores á toda tradición.

Entonces, brotaron, por decirlo así, razas diferentes, que permanecieron más ó menos estacionarias, según el medio en que llegaron á desarrollarse, y las particulares condiciones de su desenvolvimiento. La coloración de la piel, el matiz de los cabellos, la forma de las facciones, la capacidad craneal y el ángulo facial se fijaron, siguiendo el tronco más ó menos puro, que habia

dado origen á la agrupación, ó las fusiones que en su trayecto emigratorio habia conseguido realizar con otras razas, avanzando ó retardando su progreso.

Parece probable que la especie humana hiciera su aparición en las altas planicies del Asia central, porque esa parte del globo fué la que surgió primero del seno de las aguas, siendo por tanto la que, al solidificarse, recibió en su seno los gérmenes de la vida, tal como habian de desarrollarse en el planeta.

Imposible es asegurar hoy, si durante el período glacial estuvo la Europa unida al África, ni si los hielos flotantes soldaron por el Estrecho los dos vecinos continentes, llevando hasta las latitudes subtropicales su baja temperatura.

Si este fenómeno tuvo lugar, como todo parece acreditarlo, y la emigración de los que buscaban climas más templados pudo verificarse satisfactoriamente, huyendo sus habitantes del septentrion al mediodia, la solución del problema del origen de la raza isleña, estaria casi resuelto, porque entonces no es violenta la hipótesis de los que aseguran, que esa raza dueña en la edad de piedra de la Europa central, y llamada de Cro-Magnon, con la cual tantas afinidades

han encontrado los antropólogos, fuera la misma que por medio de ese movimiento de traslación se trasportara de la Europa al Africa, y del África á Canarias. (1)

Pero, dejando á un lado esta hipótesis, que creemos, sin embargo, muy verosímil, y abandonando la casi improbable, geológicamente hablando, de suponer este archipiélago unido al continente, ó formando parte de la atlántida ó de un continente terciario sumergido, la opinión que más acertada nos parece es aquella, que hace derivar la verdadera colonización de estas islas de las exploraciones egipcias, dos mil años próximamente ántes de la Era vulgar, aún concediendo, como concedemos, que en ellas se encontrára ya establecida la raza miserable de la Edad de piedra.

La existencia de un pueblo ocupando el Oeste del Egipto, extensa zona conocida con el nombre de Libia, se halla probada hoy por los anales egipcios 4000 años antes de J. C.

Llamábase este pueblo *Tamahou*, palabra que aún, dicen, se conserva en la lengua de

---

(1) «En Canarias, y principalmente en la colección de cráneos de Barranco Hondo en Tenerife, ha encontrado M. Hamy muchos, cuyo parentesco étnico con el de Cro-Magnon es verdaderamente indiscutible.»—Quatrefages.—*L'Espéce Humaine*.—Pág. 248.

los kábilas occidentales, con las variantes de Tamahoug y Tamehag, que nos recuerda el Tamerán de los canarios.

Sabido es también que aquel pueblo invadió diferentes veces el Egipto, y suministró tropas mercenarias á algunas de sus dinastías.

Antes de esas invasiones, el tipo líbico ó beréber estaba ya fijado por la mezcla de la raza autóctona con otra venida del norte, cuyo paso al través de la Europa central y de las islas del Mediterráneo está asimismo demostrado en la historia, siguiendo la línea de construcción de los dólmenes.

De esta fusión nació el tipo rubio de que hablan las inscripciones egipcias, tipo que vemos figurar en sus grabados y pinturas, y constituye el Tamahou invasor y conquistador del reino de los Faraones.

Este pueblo, pues, dueño de las costas del Mediterráneo y del Atlántico, fué el que extendió sus excursiones hasta las Afortunadas, y las colonizó, fundiéndose con la raza primitiva, que en número muy escaso ocupaba entonces el archipiélago.

En efecto, el language, los usos, las costumbres, todo acusa un origen líbico-egipcio claramente definido, como más adelante tendremos ocasión de comprobarlo con otros

datos, pudiendo remontarnos para fijar aquella época hasta la cuarta, quinta y sexta dinastías, y en el momento histórico de una civilización, que aún hoy es el asombro del mundo ilustrado.

No debe, sin embargo, ser extraña esta colonización á las subsiguientes visitas de los pueblos fenicios, tirios, etruscos y cartagineses, (1) que en sus excursiones sucesivas, y á seculares distancias, dejaron sobre el suelo afortunado familias más ó ménos numerosas, que se fundieron luego con el tipo indígena. Confirma esta hipótesis la observación de los cráneos, donde se encuentra mezclado el tipo árabe ó semita con el líbico-egipcio y el de Cro-Magnon, fusión ó mezcla que reúne mayor ó

---

(1) Leemos en la Revue de d' Anthropologie. (Abril de 1881 )

De la platycnemie dans les races humaines, par M. Khuff.  
 —On sait que la platycnemie consiste dans un aplatissement transversal du tibia dans ses deux tiers supérieurs avec transformation de la face postérieure de l'os en un bord plus ou moins arrondi. M. Khuff a comparé la largeur du tibia à son diamètre antéro-postérieur—100 sur un grand nombre de tibias possédés par le musée Broca et notamment sur une série de 173 tibias provenant des Grandes-Canaries et donnés par le Dr. Chil. Il conclut—que la platycnemie ne paraît pas être un attribut exclusif des races préhistoriques, mais qu'a de rares exceptions près, dont la signification ne lui est pas suffisamment connue, les indices les plus faibles se sont rencontrés jusqu'à présent dans les races de la plus haute antiquité.—

menor suma de ejemplares, según las islas ofrecieron más ó ménos fácil acceso á las hordas inmigrantes. (1)

El tipo rubio dominante en las Canarias al emprenderse su conquista, era el mismo que habia invadido el Egipto en la época remota antes señalada, pasando primeramente por Sicilia y las numerosas islas del archipiélago de la Grecia, para venir á fundirse con los beréberes, y constituir una disnatia poderosa, que levantó las pirámides, y llevó su avanzada civilización hasta los confines del gran desierto.

Pero de todos modos, lo que nos parece fuera de toda duda, por el estudio y exámen comparado de aquellos mismos cráneos, es que, sobre la antigua raza autóctona, cuyo parentesco con la de Cro-Magnon se halla, científicamente establecida, se superpuso otra, venida del litoral africano, que nos revela el tipo rubio, proveniente

---

(1) Mr. Bordier en el Congreso antropológico de Nancy se expresa de este modo:

—«Los kábilas ó bereberes, provenientes de la mezcla de los Libios indígenas (los antiguos Tamahous de los Egipcios) con los rubios constructores de los dólmenes, que, venidos de Europa, aparecen en la Argelia por Gibraltar y Tánger, cerca de 2000 años antes de nuestra era, están siempre allí, con sus costumbres pastorales, sus antiguos vestidos, y muchas veces con los blondos cabellos de una parte de sus antepasados »

de las llanuras asiáticas por el norte de Europa, tribu que, penetrando en el litoral líbico, llevó sus conquistas hasta las últimas estribaciones del Atlas.

Esta inmigración, respecto al archipiélago canario, pudo manifestarse en son de conquista, porque, en la apartada época en que debió tener lugar, habían alcanzado los reyes egipcios una dominación extensa, poseyendo una floreciente marina, que surcaba el mar rojo y el atlántico, y dominaba el Mediterráneo, y es de suponer, que, dentro de su sistema político, entrara como oportuno y necesario el establecimiento de colonias permanentes, para servir de punto de apoyo á su comercio, y á la extensión de su poder marítimo.

De esta manera encuentra satisfactoria explicación el hecho misterioso de esa civilización, por decirlo así, retrógrada, que habiendo sido reflejo de la egipcia en los albores de su importación, fué debilitándose paulatinamente con el forzado aislamiento de los indígenas, con su falta de estímulo, y tal vez por hallarse en contacto con otra raza más ruda é ignorante, dueña anterior del suelo.

Las inscripciones geroglíficas, los embalsamamientos, el sistema agrícola y de irri-

gación, el language, las costumbres, y los restos de su teogonía, todo nos revela recuerdos de aquellas civilizaciones asiáticas, que solo la falta de movimiento estacionó, é hizo más tarde retrogradar, hasta alcanzar la situación excepcional en que la Europa del renacimiento encontró á estos indígenas. (1)

Eran ellos altos, fuertes y bien proporcionados, de tez oscura, ojos generalmente azules, y cabello largo y rubio. Algunos esqueletos que conservan hoy nuestros Museos, acusan para unos pocos individuos una estatura gigantesca; pero suponemos que ese desarrollo excepcional fuera debido á causas accidentales, como pueden señalarse para otras comarcas del Globo, donde se ha observado y observa el mismo fenómeno.

Broca figura la raza guanche, comprendiendo equivocadamente bajo este apelativo, toda la población indígena, entre las subdolicocéfalas, con un índice de 0,75; y Mr. Topinard en su tratado de Antropología

---

(1) Dice el Dr. Verneau:

«Todos los hechos que acabo de exponer me autorizan á afirmar, que el Archipiélago canario contenia antes de la conquista razas muy diferentes.»

De la pluralité de races anciennes de l'Archipel Canarien. Bull. de le Soc. d' Antrop. de Paris. 1878, p. 429.

dá á la misma raza una capacidad cránea media, en centímetros cúbicos, de 1557 para los hombres, y 1353 para las mugeres. (1)

No todos los canarios eran blancos, otros tenían la tez tostada, (2) siendo en general las mugeres de extraordinaria belleza, especialmente las de la Gran-Canaria. Azurara nos dice que habia entre aquellos, algunos bastante blancos, muy hermosos y dispuestos, otros morenos ó por mejor decir casi amarillos, y algunos negros, aunque creemos que éstos pertenecieran á la Costa del Rio de Oro, y nó á las Canarias, porque los prisioneros llegaban á Portugal, y se vendian sin separación prévia y en revuelto montón.

Por lo expuesto nos será fácil deducir, que, con arreglo á los datos suministrados hoy por las ciencias antropológicas, y etno-

---

(1) —«Los antiguos Canarios estuvieron en contacto con la civilizacion romana en tiempo de Juba, rey de la Mauritania... es muy probable que la primera poblacion de las Canarias fuese originaria del África septentrional, procedente las dos razas rubia y morena, llamadas Beréberes, que ocupaban y aun ocupan esta parte de África.»

Broca. Bol. de la Soc. de Ant. de Paris. Sesión de 18 de Marzo de 1875.

(2) Colon en su primer viage hablando de la gentileza de los indios dice—ellos son de la color de los Canarios, ni negros ni blancos.—Y luego repite—y los ojos muy fermosos y no pequeños, y ellos ninguno prieto salvo de la color de los canarios.—

Navarrete.—Diario de Colon p.<sup>s</sup> 21 y 22.

gráficas, la raza indígena canaria debió existir en el archipiélago durante ese desconocido período de la edad de piedra, revelado por la Paleontología, siendo probable que su inmigración principiara á verificarse en los cruelísimos rigores de la época glacial, que obligó á una parte de la raza de Cro-Magnon á huir del centro de la Europa hácia climas más templados, facilitando la misma superficie helada su trasmigración al Africa y á sus islas adyacentes.

Despues, sobre esta raza salvage y miserable, que tal vez no llegó á ocupar toda el área habitable de las siete islas, vino la invasión de los *Tamahou* de la Libia en la época de su brillante dominación egipcia, llevando consigo un reflejo de sus usos y costumbres, de sus creencias, language é industria, á la colonia ó colonias, que se fundaron en cada una de las mismas islas del grupo. (1)

---

(1) El Doctor Verneau en el interesante Informe sobre su misión científica en estas Islas—Paris—1887—se expresa de este modo:

—Resulta que en las 5 islas que hemos estudiado, Gran-Canaria, Fuerteventura, Gomera, Palma y Hierro, la población estaba ya muy mezclada antes de llegar los europeos.

El primer elemento es el Guanche que ofrece un conjunto de caracteres muy marcados; alta estatura que podía alcanzar y exceder de 1,80, piel blanca, cabellos rubios ó rojos,

Olvidada luego esta lejana conquista, cuando otras dinastías de diverso origen llegaron á dominar en Egipto, volvió el archipiélago á ser descubierto y colonizado en parte por los tirios y fenicios, hasta el momento en que, despues de varios eclipses, señalados en la historia por las alternas civilizaciones de los pueblos comerciantes del mediterráneo, Juba alcanzó la gloria de hacer su descripción, legando este importante recuerdo á las edades subsiguientes.

---

---

craneo voluminoso... en fin el tipo de Cro-Magnon.

A su lado encontramos el Semita tan puro como suele verse hoy en el norte de Africa, de estatura mediana, cabellos negros y piel oscura.

Este tipo nos presenta un craneo de un óvalo perfecto; la cabeza hermosa, las facciones finas....

Igualmente llegó á Canarias otro tercer tipo, mal definido aún, pero que era de pequeña estatura, de craneo corto órbitas elevadas y nariz prolongada.

La raza guanche ó de Cro-Magnon ocupaba la mayor parte de Tenerife, y una menos considerable en las demas islas, siendo la autóctona.

El tipo semita abunda en la Gran-Canaria, Hierro y Palma, sin encontrarse en la Gomera.

El tercer tipo parece haberse desarrollado en la Gomera sin conseguir que la oscureciera el Guanche, pero apenas se revela en Gran-Canaria y Hierro.

Pág. 170 y siguientes.

## IV.

## VICISITUDES DE LA RAZA INDÍGENA.

Generalmente se ha creído que la raza primitiva isleña desapareció poco después de la conquista, diezmada por las privaciones, los trabajos de una forzada servidumbre, y la deportación, llegando tal vez sus escasos restos á fundirse con las últimas capas sociales de la población advenediza, que vino á repoblar su suelo, perdiéndose de este modo el tipo característico de su origen.

Este error en que han incurrido escritores eminentes nacionales y extranjeros, por no haberse detenido á examinar con atención los datos, que abundantemente proporcionan los archivos públicos y privados del archipiélago, está hoy plenamente reconocido, y se comprueba suficientemente á la

luz de la investigación histórica, siendo numerosos y fehacientes los datos y noticias sobre los cuales puede establecerse la autenticidad de nuestra afirmación.

Desde luego un observador atento é ilustrado distinguirá en la raza que hoy puebla las Canarias el tipo español, más ó ménos mezclado con la sangre árabe-ibérica; y el indígena, adulterado con frecuencia, como aquel, con la sangre de las diversas razas bereber, judía y negra, que sucesivamente han venido á cruzarse con ella sobre el suelo isleño. Más, apesar de esta adulteración, que ha ido siempre en progresión creciente, el tipo primitivo, siguiendo la ley de la herencia, descuella siempre como originario, apareciendo de generación en generación, los rasgos típicos de su fisonomía, el color de su piel, el de sus ojos, y el matiz especial de su cabello.

Muchos son los documentos que, á raíz de la conquista, vienen á demostrar la fusión de las dos razas, vencida y vencedora, sus alianzas, su influencia en la colonización del país, y las ramificaciones que, entre el pueblo y la nobleza se establecieron, como producto de esa misma unión.

Los libros de Datas ó Repartimientos conservan en sus páginas auténticos com-

probantes de estos procedimientos, y hasta en las primeras crónicas hallamos tambien numerosas indicaciones, que nos autorizan á creer, que la nobleza indígena no fué del todo relegada al olvido, por aquellos á quienes se encargó la división del suelo.

En efecto, desde la remota rendición de Lanzarote podemos observar, que el desgraciado Rey Guadarfia, solicitó de Juan de Bethencourt la concesión del lugar donde habia de fijar su residencia, con algunas tierras de labor, necesarias al sustento de su familia. El Barón normando, haciendo justicia á tan modesta pretensión, donó al despojado rey el castillo de Zonzamas, con la condición de no poder nunca fortificarlo, añadiendo trescientos acres de tierra y bosque, sujetos al impuesto del quinto, que habia señalado como contribución general á todos los nuevos propietarios, con reserva solo de la orchilla.

Guadarfia quedó muy satisfecho con esta dádiva, añaden los capellanes de Bethencourt, porque nunca creyó obtener tanto ni tan bueno. (1)

---

(1) Il luy vint le roy qui estoit sarazin, de l'ille Lancelot, qui demanda à son vrai seigneur et roy du pais, monsg.<sup>r</sup> de Bethencourt, qu'il lui plaisoit bailler et donner le lieu là où il demouroit, et certainte cantité de terres pour labourer et pour vivre. Monsg.<sup>r</sup> de Bethencourt luy octroia qu'il vou-

Los dos reyes de Fuerteventura recibieron á su instancia casas y hogar, y un lote de 400 acres de terreno, con lo que ambos quedaron tambien, al parecer, indemnizados. (1)

La historia no nos ha transmitido el reparto que se hiciera á los jefes subalternos de esas islas, únicas entonces conquistadas; pero debemos suponer, que recibieron algunas tierras donde apacentar sus ganados, y depositar sus semillas, porque, siendo escaso el número de colonos europeos, y considerando como hecho indubitado la tranquilidad que sucedió á la conquista, es casi evidente, que no fué vulnerado el derecho de propiedad, de que disfrutaban los isle-

loit bien qu' il eut hotel et mesnage plus que nul autre des Canariens d' icelle isle. et des terres suffisamment, mais de forteresse, il n' aroit point (ni) nul du pais. Led. seigneur lui bailla ung hostel qu' il demanda qui estoit au milieu de l' isle, et si lui bailla environ trois chens acres que bois que terre actour de son hostel, en faysant le truage, que le dit seigneur avoit ordonné, c' est á dire le chincquieme de toutes choses. Led. roy-Canarien fut fort content: il ne cuidoit iamès avoir si bien, et á dire voir il eut tout des milleurs terres du pais pour labour, aussi il congnoissoit bien le lieu qu' il demandoit.—

Le Canarien p.<sup>o</sup> 177.

(1) Les deulx rois qui s' estoient fait batiser de l' ille de Fortaventure vindrent vers led. S.<sup>r</sup> de Bethencourt; et paraillement led. seigneur leur bailla lyen et plasse. ainsi que aucunement le requeroient et leur bailla á chacum quatre chen acres que bois que terre, et furent fort content dud. seigneur.—

Le Canarien p.<sup>o</sup> 178.

ños, pues de lo contrario se hubieran suscitado sublevaciones, quejas y conflictos, cuyo recuerdo hubiera llegado de algún modo hasta nosotros.

Después de la rendición de la Gran-Canaria, el rey D. Fernando Guanarteme obtuvo el término de Guayedra, laderas áridas y desoladas, que se extienden más allá de Agaete; y cuando llegó el momento de la rendición de Tenerife, los reyes de aquella isla recibieron de Alonso de Lugo numerosas datas, de que también participó el rey de Canaria y los guerreros que le acompañaban, prestando relevantes servicios á aquel General. (1)

La costumbre establecida de recibir los

---

(1) D. Fernando Guanarteme había sido casado con la infanta Abeuchara Chambeneguer, de cuyo matrimonio hubo a Guayaruina (D.<sup>a</sup> Margarita) (Romero p.<sup>a</sup> 19); y en segundas nupcias con Maria Vizcaino, noble isleña, hija de Juan Vizcaino y de Maria de Medina, indígenas, naturales todos de la Gran-Canaria. Juan Vizcaino había muerto combatiendo en la costa de Berberia. Su testamento se halla en la Orotava, ante Ruiz Garcia Estrada á 24 de Julio de 1528, y el de su viuda en el Registro notarial de 1540, folio 853.

Maria Vizcaino alcanzó una edad avanzada; pues vemos que hizo su testamento en la misma Villa, ante Domingo Hernandez, con fecha diez de Enero de 1570, dejando por heredera á su nieta Juana, hija de Juan Martin, que parece era hija natural del Guanarteme y de Inés Hernandez.

El Adelantado no olvidó los buenos servicios de D. Fernando, concediéndole Datas en Buenavista, en cuyo pueblo se acercó, porque tal vez su presencia en Canaria no agradara á Pedro de Vera.

indígenas en el bautismo el nombre de sus padrinos y protectores, y la de castellanizar, traduciéndolos, los sobrenombres con que se distinguían entre los suyos, dió lugar posteriormente á que fuese de una dificultad casi insuperable la investigación de sus filiaciones, y la correlación exacta de sus complicadas y numerosas alianzas. Sin embargo, el estudio más detenido de esas mismas antigüedades, ha principiado á ilustrar esta parte tan oscura de la historia isleña, porque, conocidos algunos de aquellos enlaces, ha sido ménos difícil deducir la veracidad de otros, y asentar sobre bases más sólidas la afirmación antes enunciada, de que la raza autóctona, constituyó el fondo de la población del archipiélago, despues de conquistado, sin que hubiese desaparecido total ni parcialmente, como antes habia llegado á suponerse.

Ejemplos nos ofrece, desde los albores de la conquista, el primero y despótico señor de las islas menores, Maciot de Bethencourt, cuando se unió legítimamente con Teguisse, hija de Guadarfia, demostrando con este enlace á normandos y españoles el aprecio que le merecía la raza subyugada.

Otro pariente suyo, que llevaba el nombre de Maciot Perdomo de Betancor, hijo

de Arriete Perdomo y de Margarita de Bethencourt, naturales de Normandia, hallándose en Lanzarote, y siguiendo tan notable ejemplo, obtuvo por esposa á la infanta Canaria, Tenesoya Vidina, que se llamó Luisa en el bautismo, célebre por su rapto en los Bañaderos, y de cuyo enlace pretenden descender muchas hidalgas familias del archipiélago. (1)

En la Gran-Canaria casó la hija de Guayasen el Bueno, de quién fué tutor el Guarnarteme D. Fernando, con Hernando de Guzman, uno de los conquistadores, hijo de Alonso Pérez de Guzman, natural de Toledo, señor de Batres y Alenvillet, habiendo trocado en el bautismo su nombre de Arminda por el de Catalina (2); y la hija

---

(1) D.<sup>a</sup> Luisa y sus dos hijos Arriete de Betancor y Juan Perdomo hicieron información de hidalga en 1.<sup>o</sup> de Abril de 1528.

Esta misma D.<sup>a</sup> Luisa otorgó su testamento en Guía. (Gran-Canaria) Protocolo 13, folio 171.

En él declara haber sido casada con Maciot, y tener por hijos á Arriete y Andrés de Betancor, á Juan Perdomo y á Maria de Betancor. Hace un legado á su nieta, hija de Arriete, y declara por yerno á Gerónimo de Pineda, Regidor.

Continúa esta línea Juan Perdomo Betancor, casado con Francisca Cerezo, que tuvieron por hijos á Angel de Betancor, Marcos de Betancor, Juan de Bracamonte Betancor, y Antonio Cerezo Betancor, que casó con Catalina Guerra, de quienes fué hijo otro Arriete Betancor y Maciot de Betancor, casando éste con Ana Rengifo de Herrera.

(2) D.<sup>a</sup> Catalina vivía en Gáldar en 1528, y fué uno de

legítima del Guanarteme, la infanta Guayarmina, (1) que llevó luego el nombre de Margarita, casó con Miguel de Trexo Carvajal, hijo de Alonso Pérez Carvajal, señor de Grimaldo y la Corchuela y de Elvira Fernandez Trexo. (2)

Otra isleña de la Gran Canaria, hija hermosísima del Guaire Utindana ó Autindara, hermano éste de Tenesoya, que recibió en el bautismo el nombre de D.<sup>a</sup> Catalina Fernandez Guanarteme, casó con el capitán Francisco de Cabrejas, que obtuvo como conquistador extensos repartimientos de tierras y aguas en Gáldar, y de cuyo enlace hay numerosa descendencia. (3)

---

los testigos en la información de su prima Tenesoya. Tuvo varios hijos, y entre otros á D.<sup>a</sup> Luisa de Guzman que continuó la línea, y testó en Guía, protocolo 13 folio 306. Había casado ésta con Alonso Gutierrez Rojas.

Los cronistas llaman á D.<sup>a</sup> Catalina con el nombre indígena de Arminda

Vicra sin embargo le dá el de Masequera.

(1) Guayarmina ó Guan-ar-mina significaba en el dialecto canario Estrella ó, á la letra, hija del cielo.

Mss. antiguo.

(2) Ya hemos citado varias veces la información de hidalguía de esta señora, que arroja mucha luz sobre algunos sucesos de la conquista

(3) Véase lo que dice el P. Sosa en su *Topografía*.

«El Falcón de Gáldar, que llamaban Guanarteme Semidan, tío de la reina, hermano de su madre, fué padre de Utindana, de quien proceden los Cabrejas de Gáldar, porque Francisco de Cabrejas fué casado con una hija de Utindana, hermosísima dama, y él gentil hombre y galan.»

Lib. 1.<sup>o</sup>, cap. XVIII.

Sancho de Herrera, llamado el viejo, hijo de Diego de Herrera y de D.<sup>a</sup> Inés Peraza, señor que fué de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, habia casado por el mismo tiempo en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Violante de Sosa, hija del señor de la villa de Fernan Nuñez, de quien no tuvo sucesión, heredando su Estado y señorío una hija natural que hubo en D.<sup>a</sup> Catalina de Fia, hija de Guillen de Fia, nieto éste del rey de Lanzarote, Luis Guadarfia. Esta niña, que tal vez legitimó, según la costumbre de aquellos tiempos, aún cuando hubiera nacido viviendo su legítima esposa, se llamó D.<sup>a</sup> Constanza Sarmiento, que casó con su primo Pedro Fernandez de Saavedra, tronco de los Marqueses de Lanzarote y de los señores de Fuerteventura.

Enlazados luego con la primera nobleza de España, son hoy sus últimos representantes los Marqueses de Belgida y los Condes de Santa Coloma.

Al rendirse la isla de Tenerife, el Rey Bencomo de Taoro dejaba tambien dos hijas. Dácil, cantada por Viana en su Poema heróico, eligió el nombre de Mencia, y casó con Gaspar Hernandez (Adxoña), Rey que

---

Véase sobre su descendencia el Nobiliario de Canarias, t. 1.<sup>o</sup>, p. 155.

habia sido de Abona, y María, que era el nombre de la segunda, se enlazó con Juan Doramas, hijo del célebre guerrero de este nombre.

La princesa Dácil, ó sea D.<sup>a</sup> Mencia hubo de su citado matrimonio una hija llamada Catalina, que fué la casada con el capitán de caballos Hernan Garcia del Castillo, (1) dando lugar con este enlace á la ficción poética de Viana. (2)

---

(1) Resulta esto probado de varias informaciones, entre otras la de 2 de Octubre de 1614 ante el escribano Agustin de Mesa; las de 3 de Abril de 1616 ante los escribanos Rodrigo Hernández Lordelo y Marcos Gonzalez Bravo; la de 12 de Marzo de 1619 ante Gerónimo Rosa; la de 2 de Agosto de 1622 ante Cristóbal Guillen del Castillo; y la que se hizo en 1799 á instancia de D. Cristóbal Perez de Barrios, ante el alcalde mayor de la Laguna en juicio contradictorio con D. Ignacio Alvarez.—«En estos autos, (dice D. Elias Gonzalez Espinola en un curioso artículo publicado en el *Museo Canario* t. 2.º, p. 337) se encuentra certificación de un expediente ad perpetuam instruido con citación y audiencia del Síndico Personero general de la Isla de Tenerife en el año de 1611, dia 15 de julio, de la que resulta que declararon trece testigos de 70 á 95 años, unos de ciencia propia, y otros por haberlo oido á sus mayores, y ser público y notorio que la infanta Dácil, hija de Bencomo Rey de Taoro, se llamó despues de bautizada D.<sup>a</sup> Mencia Bencomo, que casó con el Rey de Abona, Adxoña ó Adichona llamado despues de su bautismo D. Gaspar Hernandez, y que de este matrimonio hubieron una hija llamada Catalina Garcia Bencomo, que casó con el capitán, comandante de la Caballería en la isla de Tenerife, Hernando Garcia del Castillo, caballero del hábito de Santiago y natural del pueblo de Castillo, arzobispado de Búrgos »—

(2) Parece que el héroe de Viana, Gonzalo Garcia del Castillo, no asistió á la Conquista de Tenerife.

Después de la rendición de los reyezuelos de Tenerife, cada uno tomó un nombre especial, habiéndonos conservado la historia, algunos de estos nombres. El Rey Bencomo se llamó Cristóbal; el de Anaga Pedro de los Santos; el de Güimar, Juan de Candelaria; el de Tacoronte, Fernando; el de Abona, Gaspar Hernandez; el de Icod, Blas Martín; el de Tegueste, Antonio; el de Daute, Gonzalo; el de Adexe, Diego. Este último casó con una señora de la familia del Adelantado, llamada D.<sup>a</sup> Catalina de Lugo, de cuyo consorcio hubo varios hijos. Entre éstos, se cita á D.<sup>a</sup> Maria de Adexe y Lugo, que se unió con el príncipe guanche Pedro de Adexe, y en segundas nupcias con el isleño Andrés de Llarena, habiendo muerto ambos sucesivamente en las costas de África, combatiendo con los Adelantados por el triunfo de las armas cristianas. (1)

---

Núñez de la Peña llama al capitán de la Caballería Fernando, y Viera lo repite. T. 3.º, p. 107.

(1) Pelinor, Mencey de Adexe, se llamó después de su bautismo Diego y casó con Doña Catalina de Lugo, de la casa del Adelantado. Su hijo primogénito D. Pedro casó con Maria de Adeje ó de Lugo, la cual contrajo segundas nupcias con Andrés Llarena (Guanche).

Consta el matrimonio de D. Pedro, señor que fué del Valle de Masca, de una escritura de venta que otorgaron sus hijos ante Anton Martín, Escribano de Daute á 19 de septiembre de 1535.

Resulta el 2.º matrimonio, del testamento que hizo An-

El ilustre guerrero Maninidra, hermano del Guanarteme D. Fernando, conocido despues de su bautismo con el nombre de Pedro, que tanto cooperó á la conquista de Tenerife, donde obtuvo un buen repartimiento, dejó á su muerte, ocurrida gloriosamente en las vecinas playas africanas, dos hijos llamados Pedro é Inés. Pedro casó con Maria de León, natural de Canaria, é Inés con Miguel Gonzalez, de la misma procedencia, siendo de notar, que de este último enlace nació Agustín Delgado, héroe famoso en América, á quien tantas veces cantó Castellanos en sus Elegias de varones ilustres de Indias, y Herrera en sus Décadas. (1)

Ibone de Armas, hijo del Rey de armas Juan Negrin, indígena de la Gomera, representó tambien un brillante papel en las

---

drés Llarena, al pasar á Berberia, ante el Escribano Alonso Gutierrez en 1528, f.º 532, donde declara que era casado con Maria de Lugo, y tenia cuatro hijos menores, Diego, Maria, Andrés y Catalina.

Véase tambien un poder dado por la misma viuda ante Auton de Vallejo á 12 de Octubre de 1528, f.º 530; y la tutela de los hijos de su primer marido, ante Sebastian Paez en 1513, en cuyos documentos constan estos particulares.

(1) Tutela de Nicolás Delgado, hijo de Agustín Delgado y de su muger Inés Gonzales Maninidra. Fué el tutor Rodrigo Nuñez. Autos ante Ruiz Garcia Estrada en la Orotava, año de 1537, f.º 26.

guerras de la conquista, obteniendo, como otros canarios, mercedes de hidalguia y repartimiento de tierras, con escudo de armas. (1)

Guillen Castellano, casado con Maria Perdomo, intérprete de Lugo en la conquista de Tenerife, y conquistador de Gran-Canaria y la Palma, era tambien isleño, y fué progenitor por la línea materna del Maestro de Campo Gonzalo de Jaraquemada, que obtuvo el título de Regidor de la Laguna en 20 de Octubre de 1497.

Entre los guerreros naturales de la Gran-Canaria, que acompañaron á Alonso de Lugo á Tenerife, son de notar los cuatro hermanos Pedro Garcia, Juan Prieto (Moreno), Alonso Perez, y Rodrigo Alvarez, inscritos en los libros de datas de aquella isla con cuantiosos donativos inmuebles, que revelan la importancia de sus servicios. Pedro Garcia era llamado el Comendador, y estaba casado con otra isleña de Canaria, Isabel Garcia, ennoblecidos ambos y su numerosa descendencia, con diplomas de hidalguia y brillantes escudos de armas. (2)

---

(1) Véase su información de nobleza, que posee hoy D. José M.\* de las Casas vecino de la Laguna.

(2) De este Comendador, indígena de la Gran-Canaria, se habla extensamente en el curioso manuscrito que posee

Tambien entre los apellidos españoles adoptados por los bautizados isleños, encontramos los de Mena, León, Vera, Lugo, Alcubilla, Cabrera, Beltran, Magdaleno, Ramos, Camacho, Armas y otros mil que sería prolijo enumerar. Algunos, sin embargo, eran traducción de sus sobrenombres, como las Casas de Dara ó Tara (dialeto de la Gran-Canaria;) la Sierra de Bentagaire; eligiendo otros el de la localidad donde habian nacido, ó el título de nobleza ó apodo que llevaban ántes, como Guanarteme, Bencomo, Doramas, Tahodio, Tegueste, Daute, Manidra y Bendidagua.

Es, pues, indudable, que los naturales de estas islas, cuyo valor, rango y condiciones personales les hizo distinguir del resto de la raza conquistada, despues de haber sido poderosos auxiliares de los conquistadores, formaron parte de la población isleña, obteniendo valiosas extensiones de terreno, empleos honoríficos y cartas de hidalguia, tan codiciadas en el siglo XVI, por el fuero, distinción y respeto que producía á los agraciados.

---

D. Domingo Brito y Salazar, del Puerto de la Orotava.

Parece que la Encomienda de Pedro Garcia se llamaba *Chapín de la Reina*, cuyo objeto era cobrar un subsidio, que al casarse los Reyes se imponia en cada jurisdicción.

Hubo, no obstante, muchos indígenas, que, desconociendo el valor de la propiedad inmueble, ó dedicados desde su infancia á apacentar sus ganados, empleo que para ellos nada tenia de innoble, cayeron luego en el descrédito, y se confundieron con las últimas capas sociales, por haber ignorado los elementos de que se componia la nueva sociedad en que ingresaban.

Estas alternativas de buena y mala fortuna produjo múltiples alianzas, que levantaron ó hicieron descender á los representantes de la raza canaria, según la extensión é importancia de las Datas, que les habian caído en suerte.

Todavía un siglo despues de la rendición de Tenerife, el P. Fr. Alonso de Espinosa decia, hablando de los Guanches:—«Los naturales desta Isla, no exceptuando á los de las otras, pues todos creo tuvieron un principio y origen, fueron gentiles.... hallólos el Evangelio desembarazados.... y produjo varones aprobadísimos y de gran celo de religión y cristiandad, varones de ingenios delicadísimos y caudalosos, asi en las humanas, como en las divinas letras esmerados, varones que no solo con la toga, no solo con el bonete, más tambien con la espada han mostrado su valor y la virtud de

sus antepasados.»—(1)

Apesar de la autorizada opinión de Espinosa, creemos que los canarios convertidos no disfrutaban en general de los beneficios y garantías de la raza conquistadora. Es tristemente cierto, que en las pruebas de nobleza exigidas para ingresar en los colegios mayores, era necesario acreditar no ser descendiente de canario (2), morisco ni judío, cuya disposición debió influir poderosamente en las poblaciones isleñas para ocultar su verdadera filiación, excepción hecha de esas familias antes citadas, y otras que pudiéramos recordar, descendientes de los Guanartemes y Menceyes, las cuales habían sido desde luego ennoblecidas, ocupando ya por sus alianzas una posición excepcional.

La Inquisición contribuyó también por su parte á producir aquel triste resultado, pues se apresuró á inscribir en sus secretos registros á los conversos canarios, mirándolos con suspicaz desconfianza. El temor de aparecer en esas odiosas listas, y sufrir las amargas decepciones, que eran su inevitable consecuencia, contribuyó lastimosa-

---

(1) Espinosa.—Origen y milagros de N. S. de Candelaria.—P. 17.

(2) Véase Viera. Noticias, t. 1.º, p. 356.

mente á la ocultación de los apellidos *notados*; á la suplantación de padres y abuelos, y á la invención de árboles genealógicos, tan fantásticos como ridículos.

No era, sin embargo, empresa fácil sorprender la vigilancia de los ministros del Santo Oficio, ni alterar las ocultas fuentes donde aquellos recogían tan importantes noticias, y á esta incansable persecución debemos hoy los datos mas auténticos sobre la existencia, alianzas, y filiaciones de la raza convertida.

El registro donde se daba asiento á los que aquel Tribunal marcaba con su sello de reprobación, salvado milagrosamente de las injurias del tiempo, nos suministra un nuevo y curioso *Nobiliario*, cruzado de numerosas líneas *canarias*, producto de la unión de ambas razas, y extraño á todas las relaciones oficiales de los libros genealógicos, nobiliario que hace desviar con frecuencia, y enturbia el sereno río de noble sangre, que corre por las venas de algunas familias del archipiélago, que debieron considerar esto como más honroso para ellas. (1)

Otro documento, también de grande in-

---

(1) Del origen de los apellidos notados por el Santo Oficio de la Inquisición de Canaria. Mss.

terés, debemos á la vigilancia del mismo Tribunal. En su afán por averiguar el origen y descendencia de todas las familias de la monarquía, ordenaba en 1504 al Licenciado Bartolomé Lopez de Tribaldos, único Inquisidor entonces de las Canarias, la formación de un padrón general, referente á estas islas, que comprendiese con la debida separación los españoles, indígenas y moriscos, y los esclavos de Guinea y Berbería. El padrón se levantó y fué dirigido á Sevilla, sin dejar desgraciadamente copia alguna en el archivo de Las Palmas.

En 1568, siendo inquisidor Ortiz de Fúnes, se pidió de nuevo por la Suprema, una nota de los canarios convertidos, y entonces, consultando los escasos antecedentes que aún se conservaban, se encontró copia de la carta dirigida por Tribaldos, á la inquisición de Sevilla, acompañando el expresado padrón, en cuya carta decia, que en aquel año (1504) habia en el archipiélago 1.200 familias canarias—«fuera de otras muchas, añadía, que estaban mexturadas con ellas, pues con los conquistadores vinieron muy pocas mugeres, y éstas casadas, por lo que la mayor porción de los conquistadores casaron con las desta tierra, habiendo tambien, principalmente en las

islas de Lanzarote y Fuerteventura muchos moriscos y descendientes de ellos.»—(1)

En este notabilísimo documento se aña-

(1) La importancia de esta carta, ignorada hasta hoy de todos nuestros historiadores, nos obliga á trasladarla íntegra á nuestras columnas, dice así:

«M. I. Señores: En este Santo Oficio, como á V. S. hemos hecho relacion, no hay papeles de el primer Inquisidor Bartolomé Lopez Tribaldos, ni de sus sucesores, hasta que vino á ésta el Licenciado Ortiz de Fúnez á establecer la Inquisicion conforme á las de España; estos papeles, si los habia, debieron remitirse á Sevilla por el dicho Inquisidor Fúnez, pues en correspondencia con V. S. consta, que por V. S. se le pidió nota de los padrones hechos por el Inquisidor Tribaldos, y en carta que escribió á V. S. en 21 de Mayo de 1568, dice lo siguiente:—M. I. S. A mi llegada aqui á plantificar la Inquisición, conforme las instrucciones de V. S., de lo que tengo dado relacion, me enteré y recogí todos los papeles y causas que habia desde que empezó la Inquisición, pero no hallé el padron que V. S. pedia de los Canarios nuevamente convertidos, levantado por orden de V. S., y solo hallé copia de una carta para la Inquisicion de Sevilla, en que decia habia remitido el padron de los Canarios nuevamente convertidos, de los cuales resultaba, que cuando se levantó el padron por orden de la Inquisicion de Sevilla, se encontraron en estas siete Islas 1.200 familias canarias, fuera de otras muchas que estaban mixturadas con ellas, pues con los conquistadores vinieron muy pocas mugeres, y éstas casadas, por lo que la mayor porcion de los conquistadores casaron con las desta tierra, habiendo tambien principalmente en las Islas de Lanzarote y Fuerteventura muchos moriscos y descendientes dellos.—Cómo verá V. S. por lo que dejamos copiado éste es el único dato formal, que aqui hay sobre lo que se sirve pedirnos, sin embargo, con algun trabajo podremos formar un nuevo padron de los descendientes de los Canarios, pues aunque los naturales destas Islas, descendientes dellos, lo ocultan con cuidado, por el libro de apellidos notados, y haciendo otras averiguaciones en secreto, se podrá saber, si V. S. así lo dispone y tiene de su agrado. Dios guarde etc. Canaria 25 de Enero de 1577.»

Correspondencia con la Suprema. Lib. 1.º

de, que los isleños, descendientes de canarios, ocultaban cuidadosamente su filiación por las razones que antes hemos expuesto.

El célebre cronista Nuñez de la Peña, que tanto se dedicó á escudriñar las oscuras y enmarañadas alianzas de nuestros principales conquistadores, y sobre cuyo asunto dejó tan curiosas noticias, nos asegura, que no siempre se debía dar crédito al apellido para deducir por él, si la persona era descendiente español, porque sucedía entonces, que no solo cada hijo tomaba el que, entre los de sus abuelos, le parecía más sonoro y brillante, sino que los mismos canarios y esclavos moriscos, al ser bautizados, adoptaban los nombres y apellidos de sus señores y padrinos.

Habia además, añade, otra costumbre impuesta con frecuencia por los fundadores de vinculaciones y mayorazgos para perpetuar sus nombres y apellidos, y era la de obligar al sucesor de sus bienes, á abandonar el que tuviese, y adoptar el que la fundación le imponía. A este propósito el mismo cronista nos refiere un ejemplo curioso de estas suplantaciones. Al ocuparse del vínculo fundado por el licenciado Andrés X Suarez Gallinato, pone al pié de su arbol genealógico éstas curiosas palabras.— «El ca-

pitán Andrés Xuarez Gallinato de Fonseca, regidor, que antes se llamó *Pedro de Ponte*, casó con D.<sup>a</sup> Isabel Abarca de las Cuevas, hija de Luis Benitez del Hoyo y de Elvira de Vergara.»—(1)

Váyase luego á adivinar que Andrés Xuarez Gallinato se habia llamado en otro tiempo Pedro de Ponte.

Demostrado queda, pues, que la raza indígena no desapareció nunca del suelo afortunado, y que sus razgos más característicos se descubren todavía en una parte muy considerable de la población actual, especialmente en aquellas comarcas apartadas de las costas, donde las fusiones con extraños elementos se repiten con menos frecuencia.

Estas islas han obedecido á la ley fisiológica del movimiento ascencional de la especie.

Los adelantos de la civilización, perfeccionando las razas, tienden á nivelarlas, y cuando á ellos son refractarias sufren la absorción completa de la una por la otra.

Obedeciendo dicha ley vemos el tipo primitivo, representante de la edad de pie-

---

(1) Libro de Hacienda de Mayorazgo y bienes vinculados, que instituyó y fundó el Sr. Francisco Benitez de Lugo. Arreglado por D. Juan Nuñez de la Peña. 1681. Mss.

dra, tender á elevarse al contacto de la raza semítica que lo compenetra: y ésta á su vez, con su tipo mixto, producto de aquella fusión, envolverse en las corrientes del progreso al recibir en su seno los elementos vivificadores de la raza ibérica.

De aquí ha resultado una población morigerada, laboriosa é inteligente que ha dado á la España hombres eminentes en todos los ramos del saber humano.

---

## V.

## DEL ANTIGUO LANGUAGE ISLEÑO

Los historiadores canarios no están de acuerdo respecto á la unidad de language de los primitivos habitantes de estas islas.

Afirman unos, que el hablado por la población indígena, alterado y descompuesto con el transcurso de los siglos, y la incomunicación que el olvido del arte de navegar produjo, era sin embargo uno mismo para las siete islas. Aseguran otros, que hubo tantos dialectos diferentes, como islas contaba el archipiélago.

Antes de entrar en el exámen de estas dos opuestas opiniones, veamos lo que nos dicen nuestros antiguos cronistas sobre tan debatida cuestión, y cuales sean al presente las pocas palabras auténticas, que nos han legado como restos de aquel perdido language.

El primer documento conocido en que encontramos algunas indicaciones exactas respecto á los dialectos canarios, es la relación tantas veces citada, que nos refiere Bocaccio en su diario, del viage verificado en 1341 por Angiolino del Tegghia de órden del rey Don Alfonso IV de Portugal.

Hablándonos de la isla de Canaria, se expresa así el piloto genovés:—Los marineros nada entendieron de su language, y no se atrevieron á saltar en tierra. Sin embargo, su idioma es muy dulce, y la pronunciación viva y precipitada como el italiano.—(1)

Mas adelante añade, refiriéndose á todo el archipiélago:—Se dice que su language difiere de tal modo, que juntos no se entienden.—(2) Y concluye manifestando respecto á los cuatro prisioneros, naturales de la Gran Canaria, presentados al Rey de Portugal, que—se les ha hablado en diferentes lenguas y ninguna han comprendido.—(3)

(1) ... non intelligentes aliquo modo illorum linguam, minime, descendere ausi sunt. Est quidem, ut referunt, idioma eorum satis politum et more italico expeditum.—Champi 1827. Firenze.

(2) Et ultra hoc eas dicunt idiomatibus adeo inter se esse diversas ut invicem nullo modo intelligantur....

Op. cit.

(3) Hi nihil penitus ex idiomate aliquo intelligunt, cum ex variis et pluribus eis locutum sit.

Op. cit.

Juan de Bethencourt, al salir de Francia, llevó consigo dos intérpretes canarios, esclavos en Europa, que eran conocidos con los nombres de Alfonso é Isabel, y de los cuales sólo sabemos, que el primero era sobrino de uno de los magnates, que en Lanzarote codiciaban la corona de Guadalupe.—(1)

De lamentar es que los autores de la Crónica francesa, no dedicáran algunas páginas de su curiosa obra al dialecto hablado en las tres islas, reducidas por Bethencourt á su obediencia, pues apenas encontramos ligeras y vagas indicaciones, que no dan luz alguna sobre tan importante cuestión.

Al ocuparse, en el capítulo primero, del archipiélago en general, consignan que— las islas Canarias estaban habitadas por gentes infieles, de leyes diversas y de diferentes lenguages.—

Apesar de esto, puede deducirse de la

(1) ....ung nommé Alfonse, et une fame nomée Izabel, lesquelz led. Bethencourt avoit amenés pour estre leur truchemens en l'ille Lancelot.—

Le Canarien, p. 22.

—Durant ces choses, vint devers lui un nommé Asche, païen de lad. ille, qui vouloit estre roy de l'ille Lancelot... et aucuns iours après, il transmist son nepveu, lequel Mr. de Bethencourt avoit amené de France pour estre son truchement.—

Le Canarien, p. 45.

misma Crónica, que el dialecto hablado en Fuerteventura no era extraño al de Lanzarote, por cuanto el mismo Alfonso sirvió de intérprete á Bethencourt, al aceptar los Reyes Guize y Ayoze la transacción que aquel les ofrecía, dando por resultado la sumisión de la isla. (1) Pero al visitar Gadifer las costas de la Gran-Canaria, consta que llevó otro intérprete, llamado Pedro el Canario, probablemente natural de aquella isla; y despues, al dirigirse al Hierro y á la Gomera, se comunicó por medio de Augerón, esclavo adquirido por Bethencourt en España antes de venir á las Canarias, perito en el idioma de aquellas dos islas. (2)

En otro lugar (3), al describir la isla de la Gomera, dicen los mismos cronistas, refiriéndose á sus habitantes:—Hablan con los labios, como sino tuviesen lengua, y se asegura que un gran príncipe por castigarles los desterró á aquella isla, é hizo que les cortasen la lengua, lo cual parece cierto, oyéndoles hablar.—(4)

---

(1) Le Canarien, p. 153.

(2) Le Canarien, p. 172.

(3) Le Canarien, p. 122.

(4) Es curioso lo que el Doctor Verneau refiere en su viage de exploración por estas islas respecto del lenguaje *silbado* que se usa hasta hoy en la Gomera, dice así:

Finalmente, Bethencourt, en su conferencia con el Rey de Castilla, al pedirle Obispo para su nuevo Reino, se expresa de este modo:—Señor, sea quién fuere el elegido, solo deseo que sea buen clérigo y sepa el language del país, porque es muy semejante al de éste el que se habla en Canaria.—  
 (1) A lo que el Rey le contestó:—Os daré un hombre honrado que os acompañe á Roma, que es buen clérigo, habla bien la lengua de los canarios, y los entiende bien.—

Esto prueba, como observa acertadamente un ilustrado escritor contemporáneo (2),

---

—«Al principiar mi viage por esta isla oía silbar en todas direcciones. Primero creí que se trataba de simples señales convenidas; pero no tardé en observar que los sonidos variaban al infinito en su timbre, ritmo etc., siendo ora suaves, melódicos, graves, agudos, desgarradores, ora cadenciosos, precipitados, imperativos, como si el hombre que los emitía comunicara órdenes, y ya por fin tristes, suplicantes. Hallábame deseoso de penetrar este misterio sin sospechar todavía la verdad, pero era indudable, que se había establecido una conversación entre mi guía y los isleños de las cercanías, respecto á mi persona.

Al emprender el viage había recomendado al guía que no revelase mi profesión de médico para no perder mi tiempo en consultas. Desde que los isleños nos descubrieron se apresuraban á preguntar silbando mi nombre, nacionalidad, profesión y objeto de mi viage. El guía á pesar de mi prohibición había respondido á todas estas interrogaciones con sus silbos, como así me lo confesó luego, y en prueba de que lo habían entendido encontré á mi llegada una multitud de enfermos que esperaban para consultarme.»—

Verneau. Cinq années etc. p. 318.

(1) Le Canarien, p. 185.

(2) Mr. G. Gravier en Le Canarien, p. 185.

la frecuencia de las comunicaciones entre los españoles y los isleños canarios.

Veamos ahora lo que nos dicen dos cronistas de Castilla, que escribían al tiempo mismo en que se realizaban los últimos actos de la conquista, y pudieron, por tanto, conocer y hablar á vencidos y vencedores. Hernando del Pulgar asegura con relación á todo el grupo, que—La lengua era bárbara, muy cerrada é apartada de la lengua castellana.—(1) Y Bernaldez añade:—Estas islas tenían siete lenguages, en cada una el suyo, que no se entendían ni parecían unos á otros, los cuales ahora los de la nación dellas se retienen entre ellos.—(2)

Escudero, que es autoridad en la materia, habla así en su crónica:—Siempre (los españoles) controvertieron el nombre de las cosas, y despreciaron sus vocablos (de los isleños), y cuando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso, no hubo quien diera razón de ello.—(3)

En la información de D.<sup>a</sup> Margarita Guarnarteme, (1526) declarando como testigo Juan Bravo, aseguraba, que D. Fernando,

(1) Pulgar.—Crónica de los Reyes Católicos.—Edición de Rivadeneyra, t. 3.<sup>o</sup> de las Crónicas, p. 331.

(2) Bernaldez.—Historia de los Reyes Católicos.—Edición de Rivadeneyra, t. 3.<sup>o</sup> de las Crónicas, p. 612.

(3) Escudero. Ms., p. 45 vto.

padre de la solicitante, habia sido enviado al Rey Benzor (Bencomo) para obtener su sumisión,—y le habló, porque sabia la lengua de Guanches,—(1) lo cual prueba que no era muy desemejante de la suya.

Tomás Nichols, que en el mismo año (1526) visitaba las Canarias, asegura que el language de los indígenas era igual en todo el archipiélago. (2)

Dos siglos despues, el celoso investigador de nuestras antigüedades Marin y Cubas, se expresaba en esta forma:—El language común de todos los isleños, es pronunciar hiriendo la lengua al paladar, á modo de tarrajosos ó impedidos de lengua; comienzan las más veces con la letra T, pronunciada en su acento sin finalizar, y en Tenerife más particularmente. Este defecto sobre la aspiración nace de las fauces, como los africanos, y para una cosa usaban de más de dos y tres vocablos diferentes. La lengua de todos los isleños en común es indeclinable. —(3) Antes de este escritor habia dicho el viagero Edmond Scory:—«El language de los antiguos guanches, que habitan aún en

(1) Información de D.<sup>a</sup> Margarita, ms. p. 120 vto.

(2) Leur langage estoit uniforme en tout et par tout.—Bergeron.—Traicte de navigation.—Paris, 1629, p. 222.

(3) Marin y Cubas. Ms. P. 2.<sup>a</sup>, f. 250.

esta isla en un pueblo llamado *Candelaria*, se acerca mucho al de los chorros de Berberia.»—(1)

No reproduciremos lo que dicen otros historiadores, porque su autoridad disminuye en razón de la distancia que de la conquista los separa, pero no concluiremos sin observar que los datos reunidos, únicos conservados por la historia, no resuelven la cuestión, y ni aún remotamente la ilustran. La vaguedad de esas apreciaciones, las pocas palabras que á tan difícil problema se consagran, y hasta las mismas contradicciones, en que incurren los cronistas, dejan en el ánimo la duda y el deseo de penetrar y esclarecer este oscuro problema.

Pocas son las palabras auténticas que del lenguaje hablado en cada isla se conservan, á pesar del largo catálogo que hoy de ellas poseemos. Para convencernos de esta verdad, observaremos, que solo existen hoy tres fuentes á donde acudir para escudriñar el origen de esos dialectos. La primera, y la de mayor importancia, es la recopilación de las voces y frases, que se hallan diseminadas en los diversos documentos de los siglos XV y XVI, y hasta en algunos

---

(1) Ed. Scory, 130.

del XVII, aunque cuidando de no aceptar como nuevos vocablos aquellas palabras, que, por defecto de pronunciación ó de ortografía, lo parecen, y desechando sin apelación las que se encuentran en obras posteriores, cuya filiación no se halle justificada suficientemente con pruebas indubitadas.

Otra fuente verdadera es la que nuestro lenguaje actual nos suministra en algunos de sus modismos, frases y palabras adoptadas por el uso, á raíz de la conquista, é impuesta por los vencidos á la raza conquistadora, sin que el transcurso de cuatro siglos haya podido borrar su primitivo sello. Por último, la Geografía isleña, que habia dado á los caserios, cabos, montañas, barrancos y desfiladeros sus nombres propios y significativos, y la Etnografía, que dotaba á cada individuo de apellidos diferentes, tomados de sus cualidades morales ó defectos físicos, es indudablemente otra fuente segura y abundante de voces isleñas, que ha contribuido á enriquecer el vocabulario de ese muerto é interesante dialecto.

Hé aquí, á nuestro juicio, los medios de recoger, si bien imperfectamente, los restos perdidos de los siete lenguages isleños, cuya investigación, aunque otra ventaja no ten-

ga, puede contribuir, y contribuye en efecto, á resolver la cuestión de la unidad de raza, probada antes la unidad de idioma. (1)

---

(1) En uno de los apéndices con que ilustraremos esta obra y publicaremos en su último tomo, se encontrará una lista de palabras y frases canarias, únicas que despues de un detenido examen juzgamos auténticas.

## VI.

## VOCES, Y FRASES.

Es indudable que cuando en el siglo XIV, los primeros exploradores de las Canarias, encontraron de nuevo este archipiélago, no les fué difícil convencerse de que en cada una de las islas se hablaba un dialecto diferente, si bien en algunas, como en Lanzarote y Fuerteventura, Gomera y Hierro la variedad era de escasa importancia.

Ahora bien, si nos fijamos en la remotísima época en que las islas debieron haber sido colonizadas por las expediciones Egipcias ó Líbico-púnicas, y la incomunicación forzada, que sucedió al abandono de esas colonias, no ha de extrañarse que en ese largo período de treinta siglos, se operase la natural divergencia observada luego en cada dialecto. Recuérdese que en diez siglos sola-



mente se formaron las lenguas meridionales de la Europa, hijas todas de la lengua latina, y que, entre las tribus americanas, los dialectos variaban hasta el punto de no entenderse en un radio de pocas leguas, apesar de su común origen.

Sin embargo, y aún con ese aislamiento, que contribuyó de una manera poderosa á producir mayores diferencias de lenguaje de isla á isla, hay por decirlo así en esos dialectos tal aire de familia, tienen razgos tan semejantes en su construcción, y raíces fundamentales tan idénticas, no sólo por su forma, sino por su significado, que, no es posible, racionalmente juzgando, dudar del lazo que los une.

En las siete islas, ó en la mayoría de ellas, eran de igual uso y significado, entre otras muchas, las voces siguientes: Gofio (harina de cebada, trigo ó centeno): Tamarco (tonelete, manto ó capa de hojas de juncos, palma ó pieles, aunque más exactamente de palma): Acoran (Dios, poder supremo é invisible): Guan, Guad ó Guay (descendiente de): Guanil (ganado): Magec (el Sol): Tabona (piedra cortante): Aho (leche): Ahemon (agua): Gánigo (vasija de barro): Banot (arma arrojadiza): Burgado (marisco): Verode (planta): Mocan (árbol): Atchi

(hijo de): Ben (procedente de).

Esta identidad, como antes indicamos, era más general en Lanzarote y Fuerteventura, cuyos dialectos tenían entre sí mayor semejanza, debido tal vez á que, atendida la poca distancia que separa ambas islas, pudieron haber estado por más largo tiempo en comunicación.

En los nombres que designaban personas y lugares, se advierte la misma homología, como puede observarse recordando las voces de Fírgas, Agana, Agando, Guia, Guancha, Temisa, Acayro, Bentágaiga y otras.

La raíz de la mayoría de las voces, y especialmente su terminación final, no dá tampoco lugar á dudas respecto á su común ascendencia.

Mr. Berthelot, que ha ilustrado extensamente esta parte de nuestra historia, dice, en su tratado de Etnografía:—Los antiguos habitantes de las Islas Canarias hablaban diversos dialectos, derivados todos evidentemente de una lengua madre.—(1) Y Mr. Ogier en su obra *Las islas Afortunadas*—se expresa en el mismo sentido:—«Equivocadamente han creído algunos, dice, que el language variaba entre las islas, no siendo

---

(1) Etnografía, p. 162.

comun su origen; pero este error ha desaparecido al presente, pudiéndose afirmar, que más de las tres quintas partes de las palabras que se conservan, eran usadas en todo el Archipiélago.»—(1)

Los autores que recientemente se han ocupado de filología comparada, creen encontrar estrecho parentesco entre los restos del dialecto canario, y los que aún se hablan en las vertientes del Atlas por las tribus Bereberes de los Schellouks (Bereberes occidentales,) Zenethad, Ghomerah, Hauarah y Touareks.

En efecto, si se comparan los catálogos que de esos dialectos se han publicado, con las pocas voces auténticas del language isleño, no será difícil reconocer cierta especie de afinidad reveladora de una común filiación; y si, como es de suponer, la misma raza que ahora 3000 años se extendió por las costas occidentales del Africa, después de conquistar el Egipto y colonizar esa extensa zona de las vertientes del Atlas, llegó hasta el archipiélago; é impuso su language y costumbres á la raza salvaje de Cro-Magnon, que en él dominaba, esa similitud de language conservada al través de los siglos, na-

---

(1) Les iles fortunées.—T. 2.º, p. 320.

da tiene para el historiador de inadmisibile ni de extraordinario:

Ya desde el siglo XVII el atento investigador de nuestras antigüedades, Marin y Cubas, habia notado (1), que eran homólogos algunos nombres canarios con otros Griegos, Persas y Egipcios. A este propósito citaba, respecto á la Gran-Canaria los nombres de Tirma, Tara, Cendro, Tirannea, Tamara, Acusa, Arguin, Magoc y otros. En cuanto á Tenerife copiaba los de Belicar, Añaterve, Tacoronte, Taoro, Teno, Adeje, Abona, Romen y Bencomo; y con referencia á la Palma, indicaba los de Azucuaje, Adirame, Guevejey, Ajentive, Mazo, Atavira y Ajenguareme.

Cierto es que Marin se deja arrastrar con frecuencia por la aparente ó casual semejanza de algunas voces, esforzando sus argumentos con gran aparato de citas, que prueban su notable erudición; pero tambien es necesario reconocer, que muchas de esas observaciones parecen verdaderamente proféticas, si se recuerda la época en que se escribieron, por cuanto la Filología ha venido despues ha decidir, sinó su certeza, al menos su probabilidad.

---

(1) Marin y Cubas. Ms. Lib. 3.º, cap. XXIV.

En estos últimos años, estudiando los dialectos hablados por algunas tribus de la América meridional, se ha creído encontrar también sorprendentes semejanzas con los de las Canarias, y, en efecto, hay voces iguales, no sólo en su construcción, sino hasta en su mismo significado, lo cual sólo prueba, si es cierto, que esa misma raza conquistadora, después de tocar en las Afortunadas, pudo casualmente llegar hasta las costas de Venezuela y del Brasil. (1)

El primer historiador de las Canarias, que se propuso recoger y formar una lista alfabética de voces isleñas, fué el escocés Jorge Glas, quién, en su traducción de Abreu Galindo, nos dió 13 voces del dialecto de Lanzarote y Fuerteventura, 3 de la Gomera, 14 del Hierro, 26 de Canaria, 24 de la Palma y 39 de Tenerife, ó sea un total de 119 voces. (2)

El ilustre Viera y Clavijo en sus Noticias, recogió solamente 18 de Canaria, 44 de Tenerife, 17 de la Palma, 15 del dialecto de Lanzarote y Fuerteventura, y 13 del de Hierro y Gomera, formando un grupo

---

(1) Véase Berthelot. *Etnog.* Nota 273.

(2) *The History of the discovery and Conquest of the Canary Island*, 1767, p. 174.

de 107 palabras. (1) Obsérvase, por la manera de tratar esta cuestión, que la juzga con marcada indiferencia, lo que es de notar, si se atiende á su aventajada ilustración.

Despues de este historiador nos encontramos con Bory de St. Vincent (2), el cual, creyendo de más importancia esta misma cuestión, aumenta el catálogo considerablemente, é introduce nuevas voces de indiscutible importancia, pero sin decirnos en donde pudo descubrirlas. Resulta, pues, que de Canaria, nos presenta 26, de Tenerife 48, de la Palma 22, de Lanzarote y Fuerteventura 31, y de Hierro y Gomera 21, lo que nos dá un total de 148 palabras, algunas de dudosa filiación.

Más adelante Berthelot, con mayor copia de datos, y conociendo mejor la historia del país, se propuso estudiar tan interesante problema, y en su tratado de Etnografía, despues de varias consideraciones de elevado interés científico, nos presenta un catálogo de 1.091 palabras, sin contar varias frases, que tambien colecciona y procura descifrar, cuyas 1.091 palabras se des-

---

(1) Noticias, t. 1.º, p. 116.

(2) Essais sur les isles Fortunées.—P 49.

componen en esta forma: Tenerife 359; Canaria 291; Palma 109; Gomera 102; Hiérro 59; Lanzarote 106 y Fuerteventura 65.

En el análisis que de ellas hace, encuentra mucha semejanza con algunos dialectos bereberes, deduciendo de esto, que la raza autóctona descende de la de aquellos antiguos habitantes de la Libia.

Mr. Ogier, posteriormente, reproduce una parte de aquellas voces en su obra ya citada, indicando que el antiguo language isleño era gutural, y tenia muchos puntos de contacto con el idioma celta. (1)

El escritor alemán Franz Von Loeher en su obra—*Los Germanos en las islas Canarias*,—se adelanta á probar, que los indígenas eran godos, y en consonancia con esta hipótesis, se empeña en deducir caprichosas analogías entre los restos del dialecto isleño y el germánico. (2)

Finalmente, el Dr. Chil, en sus eruditos Estudios, recopila las voces que nacionales y extranjeros han reunido en sus diversas obras y extensos catálogos alfabéticos, dándonos una série de palabras, que asciende á la respetable cifra de 2909 distribuidas

(1) Les iles fortunées, t. 2.º, p. 319.

(2) *Los Germanos en las islas Canarias*. Traducción española Madrid. C. X, p. 109.

en esta forma: Lanzarote 277, Fuerteventura 166, Gran-Canaria 737, Tenerife 842, Palma 239, Gomera 317, y Hierro 241.

Este rápido aumento de voces, si se examina con atención, proviene en primer lugar del afán que cada escritor ha sentido de sobrepujar á sus antecesores en una disquisición, cuyo valor científico se juzga cada día de mayor interés, pero sin que haya precedido en su elección y estudio el discernimiento necesario para que esos elementos contuvieran las condiciones de legalidad, que dan carta de naturaleza á esas voces nuevamente descubiertas y precipitadamente aceptadas.

Repeticiones de una misma palabra, escrita con diferente ortografía, ó que solo tiene alguna desinencia, nombres de localidad de dudoso origen, vocablos de desconocida ascendencia, voces, unas de construcción moderna, otras introducidas por los moriscos y judíos conversos, por los esclavos de Berberia, ó por los negros del Senegal, elementos todos heterogéneos, que disminuyen considerablemente el nuevo contingente llevado á la historia, sino se le somete al escabelo riguroso de una severa crítica.

Sea como fuere, y cualesquiera que sean los loables esfuerzos de los filólogos, im-

sible será siempre reconstruir con esos diseminados restos las reglas que precedieron á la formación del lenguaje canario, ni adivinar sus formas gramaticales, para deducir por su exámen las modificaciones, que las raices de las voces experimentaban al convertirse en números, géneros, tiempos y modos.

---

## VII

## ANÁLISIS FILOLÓGICO

Examinando ahora con especial atención la crónica de Bethencourt, primer documento auténtico que debemos consultar, solo hallamos 16 voces y una frase rigurosamente canarias, que por su indubitado origen vamos á reproducir:

*Albania*,—nombre con que se designaba á Fuerteventura, (p. 11) variante de Erbania.

*Ávago*,—nombre propio, (p. 23).

*Asche*,—otro nombre propio (p. 45), que despues ha sido desfigurado por nuestros cronistas, escribiendo Ache, Achien, Atche, Athen, Atchi.

*Lacatif, Laratif*,—nombre de localidad, (p. 47.) (1)

---

(1) Este nombre tambien ha sido desfigurado con frecuencia. Acatif y Acatife, dice D. P. M. Ramirez en su

*Alby*,—nombre propio (p. 48). Nuestros historiadores dicen equivocadamente *Abby*.

*Maby*,—nombre de guerrero, (p. 48). Parece el mismo anterior, pero mal copiado.

*Erbania*,—la isla de Fuerteventura, (p. 58).

*Telde y Teldes*,—lugar en la Gran-Canaria, p.<sup>s</sup> 63 y 109).

*Argonez*,—(id.) (p. 63).

*Arguinegui*,—puerto y lugar en la misma isla, (p. 109)

*Artamy*,—rey de la Gran-Canaria, (p. 123)

*Tonerfiz*,—la isla de Tenerife, (p. 123).

*Tharaiz*,—arbusto, (p. 130).

*Titheroigatra*,—la isla de Lanzarote, (p. 134).

*Higuyerez*,—arbusto. (p. 134).

*Augeron*,—nombre propio en la Gomera, (p. 172).

*Fore tronquenay*,—traidor malvado, (p. 49), frase que vemos escrita é interpretada de manera diferente. Ramirez en su traducción (p. 31), nos dice—*Fore tronc gueve*;—

---

traducción de Bontier (p. 30); pero Gravier en le Canarien dá la verdadera palabra del manuscrito, que es *Lacatif* ó *Laratif*. El Dr. Chil (t. 1.<sup>o</sup>, p. 418) siguiendo á Berthelot (Eing., p. 189) asegura que era también nombre de barranco, y el que se daba á la villa de Teguisse, citando la Crónica de Bethencourt; pero en éstas pág.<sup>s</sup> 47 y 72) solo se habla de puerto. Sabido es que la villa de Teguisse, llamada Aldea Grande (Castillo, p. 23), tomó ese nombre de la hija de Guadarfia.

Charton (Viageros antiguos y modernos, p. 21) escribe—Fore troncqueve;—Marin y Cubas (ms. p. 47)—Fore tronche ve—traidor infame;—Viera (t. 1.º, p. 315) nos da, Fore Tronc queue—(ah malvado traidor). Y Von Loehér, por último, (p. 76) quiere encontrar su equivalente en la frase germánica—Verraeter geht weg.

Según una construcción beréber, que se nos asegura exacta, parece que *Fore* debe significar el imperativo *Sal*, *Tronc* el adverbio *pronto* ó al instante, y *guevay*, el adjetivo *infame*, maldito, ó lo que es igual—*Sal pronto, infame*. Dudamos mucho de su exactitud.

El Cura de los Palacios, en su célebre Crónica, consigna asimismo algunas palabras auténticas, referentes al dialecto de la Gran-Canaria. En las páginas 613 y 614, edición de Rivadeneyra, hallamos las voces siguientes:—Toriña (casa de oración); Guardateme (Rey); Fag-zame (Sacerdote); Gofio (harina). Y el de las localidades de la misma isla:—Ventangay. —Telde. —Galda. —Araguacad. —Arajines. —Themensay. —Atrahanaca. —Atairia. —Atagad. —Adfatagad. —Furic. —Artenaran. —Afaganige. —Areaganigú. —Arecacasumaga. —Atasarti. —Aeragraca. —Arbenugania. —Arerehuy—

Atirma.—Aracuzem.—Artubriргains.—Atamaraseid.—Artagude.—Aregayeda.—Aregaldan.—Areagraxa.—Areagamasten.—Areachu.—Afurgad.—Arehucas.—Aterura.—Atenoya.—Araremigada.—Ateribiti.—Aranziagata.

Entre estos nombres encontramos sin violencia los modernos de Agüimes, Utiaca, Guayedra, Acusa, Gáldar, Tamaraceite, Tarsarte, Arúcas, Tenoya, Agumastel, Teror y Tirma.

Creen algunos, que las sílabas ar, at, af, ad, con que principian muchos de esos nombres, y otros del dialecto canario, es el á'yt beréber correspondiente á *tribu*; de manera que, en ese caso. Ar-ajinez, se traduciría por tribu, pueblo ó aduar de Ajinez, y así de los demás.

El mismo escritor en su crónica nos suministra tambien otras palabras, que, aunque en escaso número, constituyen con las anteriores y las de Sedeño, la base fundamental de este primitivo language,

Escudero nos ofrece 54 voces del que se hablaba en la Gran-Canaria, y once Sedeño, á las que Marin y Cubas agregó posteriormente 71, entre las cuales van incluidas algunas de las anteriores.

En cuanto al dialecto de Tenerife, los es-

critores Espinosa, Viana, y Nuñez de la Peña, autoridades que se pueden citar como fundamentales, nos dan el primero 17, el segundo 58, y el tercero 67.

Del exámen de esas voces, y de las que sucesivamente se agregaron, recogidas en antiguos documentos, y en la Geografía misma del país, por Abreu Galindo, Sosa, Castillo, Viera, Bory, Berthelot, Chil y Von Loehér, al compararlas y estudiarlas entre sí, podemos consignar las siguientes deducciones.

La mayoría de las palabras, sin distinción de dialectos, principiaba en las siete islas por las sílabas ad, ag, at, ben, gua, tag, tar y tin, notándose que hay pocas voces con P., y siendo en número escaso las que empiezan por F. L. y Q.

Habia muchas voces compuestas, como es fácil convencerse por la significación de aquellas que nos ha conservado la tradición.

Artemi, nombre del Rey de la Gran-Cañaria, al verificarse la derrota de Bethencourt en 1405, parece compuesto de las voces *Arsch* (tribu) *emir* (*Jefe*), Jefe de la tribu; y Guanarteme, título con que se designó después al soberano, significaba indudablemente, Guan (descendiente) *arst-emir*

(del Jefe de la Tribu.)

Adargoma, espaldas de Risco, que era la traducción, según nuestros cronistas, del nombre de este guerrero, estaba formado con las voces Adarg (espalda) goma (risco).

Tamogan-corac, casa de Dios, venia de Tamogan, casa, y de Alcorac, Dios.

Ben significaba hijo de, y hay muchos nombres propios que principian así, como Ben-taguaya, Ben-tejui, Ben-taguairé, Ben-tagoya, que debian significar hijo de Guaya, Tejui, Guaire y Tagoye.

En el viage tantas veces citado del genovés Nicolás da Recco (1341), recogió éste una lista del modo de contar entre los canarios, desconocida de Abreu Galindo, que escribia en 1632, el cual, sin embargo, nos presenta otra en su historia, que guarda grandes analogías con aquella. Véanse á continuación una y otra lista:

RECCO.	GALINDO.	GALINDO.
1 Nait.	1 Been.	20 Linago.
2 Smetti.	2 Lini.	24 Beni-Linago.
3 Amelotti.	3 Amiat.	30 Amiago.
4 Acodetti.	4 Arba.	34 Beni-Amiago.
5 Simusetti.	5 Cansa.	32 Lini-Amiago.
6 Sesetti.	6 Sumous.	40 Arbiago.
7 Satti.	7 Sat.	50 Camago.
8 Tamatti.	8 Set.	100 Been-Maragoin

RECCO.	GALINDO.	GALINDO.
9 Aldamorana	9 Acot.	200 Limaragoin.
10 Marava.	10 Marago.	
11 Nait-Marava.	11 Beni-Marago.	
12 Smatta-Marava.	12 Lini-Marago.	
13 Amicrat-Marava	13 Amiat-Marago.	
14 Acodat-Marava.		
15 Simusat-Marava		
16 Sesatti-Marava. (1)		

Aunque no hay perfecta concordancia entre ambas listas, se observa, sin embargo, un plan uniforme en la manera de enlazar las decenas y centenas. Desde luego el Marava de Recco y el Marago de Galindo para expresar la decena, se puede asegurar que es una misma palabra, adulterada por el tiempo ó por las personas que la oyeron y trasladaron al papel, y admitiendo que haya habido trasposición de voces al reproducirlas, se observa que Simusetti, Sesseti, Satti, Amelotti y Acodetti, guardan gran semejanza con Sumous, Sat, Set, Amiat y Acot de la segunda lista.

Posteriormente el Doctor Verneau (2) nos dá cuenta de un manuscrito, encontrado por M. León de Cessac en una biblioteca de

(1) Champi. 1827. Firenze.

(2) Rapport, Paris, 1887, p. 195.

Lisboa que contiene varios dibujos de los habitantes primitivos de Canaria y Hierro y donde, á la vez, se reproducen dos poesias de una y otra isla con su correspondiente traducción en portugués.

Respecto á la cuestión filológica, que vamos tratando, este documento es de una grande importancia histórica.

Véanse aquellas poesias.

### 1.<sup>a</sup> GRAN-CANARIA.

Aicá maragá, aítitu aguahal  
Maicá guere, demacihani  
Neigá, haruvici alemalai.

### 2.<sup>a</sup> HIERRO.

Mimerahaná? ziná zinuhá?  
Ahemen aten, haran, huá,  
Zu Agarfa fenere nuzá.

Las palabras de estos dos cantos se descomponen en portugués y español en la forma siguiente:

## CANTO CANARIO.

CANARIO.	PORTUGUÉS.	ESPAÑOL.
<i>Aicá . . . .</i>	<i>Sejais . . . .</i>	Seas
<i>máragá . . . .</i>	<i>bem venido . . . .</i>	bienvenido
<i>aititu . . . .</i>	<i>mataráó. . . .</i>	matarán
<i>aguahal . . . .</i>	<i>nossa mai . . . .</i>	nuestra madre
<i>Maicá . . . .</i>	<i>esta gente . . . .</i>	esta gente
<i>guere . . . .</i>	<i>forasteira . . . .</i>	extrangera
<i>demacihani . . . .</i>	<i>mas ja que estamos juntos . . . .</i>	ahora que estamos juntos
<i>Neigá . . . .</i>	<i>irmao . . . .</i>	hermano
<i>haruvict. . . .</i>	<i>quero me casar . . . .</i>	quiérome casar
<i>alemalai. . . .</i>	<i>poisque estamos per- didos . . . .</i>	ya que estamos perdidos

## CANTO HERREÑO.

CANARIO.	PORTUGUÉS.	ESPAÑOL.
<i>Mimerahaná . . . .</i>	<i>Que tragaó para cá.</i>	Que traeis ahí?
<i>ziná . . . .</i>	<i>Que por aqui con- duzaó . . . .</i>	Que lleváis acá?
<i>Ahemem . . . .</i>	<i>Que importa . . . .</i>	que importa
<i>aten . . . .</i>	<i>leite . . . .</i>	Leche
<i>haran . . . .</i>	<i>agua . . . .</i>	agua
<i>huá . . . .</i>	<i>epao . . . .</i>	pan
<i>Zu . . . .</i>	<i>se . . . .</i>	si
<i>Agarfa . . . .</i>	<i>Agarfu . . . .</i>	nombre propio
<i>fenere . . . .</i>	<i>naó quer . . . .</i>	no quiere
<i>nuzá. . . .</i>	<i>olhar para mim . . . .</i>	mirarme

Los dos cantos pueden traducirse libremente así:

*Canto canario.*—Bienvenido seas. Esos extranjeros desean matar á nuestra madre, ahora que nos ven juntos. Hermano, quiero casarme, ya que estamos perdidos.

*Canto herreño.*—Que traes? Que conduces ahí? Pero, ¿qué me importa la leche, el agua y el pan, si Agarfa no quiere mirarme?

Suponemos que este manuscrito perteneciera á alguno de los de la expedición de Angiolino, de que nos habla Bocaccio, aunque pudo también ser posterior, porque sabido es, que los portugueses siguieron visitando las Canarias durante todo el siglo XV.

Varias son las raíces, que los autores dan á las principales voces del vocabulario isleño, acomodándolas cada uno á la hipótesis que sostiene. Así vemos que á Alcorac (Dios), le dán un origen beréber; á Magec (Sol), origen celta; á Altahay (valiente), origen griego; á Ecerro (fuerte), origen celtibero; á Quehebi (señor), origen árabe, (al-kebir); á Ari-daman (rebaño), origen egipcio; y así de otras.

El estudio de los dialectos, que aún se ha-

blan por algunas tribus en las faldas del Atlas, dará al fin la clave de ese antiguo language. Las escasas tentativas, emprendidas en ese sentido, suministran yá una gran copia de preciosos datos, autorizándonos para asegurar, que allí se encuentra la raiz común de ese perdido idioma.

Mr. de Quatremére decia:—La lengua beréber no ha sido importada en el África septentrional por ninguno de los pueblos, que han hecho ó intentado su conquista.—Y el laborioso Berthelot, añadía:—Puede creerse con toda apariencia de verdad, que esta lengua se hablaba, desde los tiempos más remotos, por los pueblos nómadas esparcidos en esa parte del continente africano. Esa lengua es la misma que hoy se hablã en esos sitios, y probablemente la que hablaban los Númidas antes de la invasión romana.—(1)

La raza fundamental que puebla el norte de África es la beréber, (2) y su lengua. la que se habla hoy, desde el Egipto hasta el Atlántico, desde el Mediterráneo hasta el Soudan; allí debe encontrarse la raiz del dia-

---

(1) Etnografía, p. 249.

(2) «On ne la retrouve pas ailleurs, que dans les Canaries, où les anciens noms de lieux et de populations sont berbers.»

M. Manouvrier. Revue scientifique. 1881.

lecto isleño, y cuando se pruebe por los filólogos la certeza de nuestra hipótesis, quedará asimismo probada con mayor autoridad, según tantas veces hemos repetido en el curso de esta obra, la unidad de la raza que poblaba primitivamente el archipiélago.

---

## IX.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

## GRUPO ORIENTAL.

En las siete islas, únicas habitadas, existía, al tiempo de su conquista, como forma de gobierno establecida, la monarquía hereditaria absoluta, más ó menos templada por un cuerpo organizado de sacerdotes y nobles, que tenían el derecho de aconsejar al soberano, y en ciertas ocasiones de compartir con él su autoridad.

La división en castas de nobles y plebeyos, se hallaba también universalmente admitida, existiendo signos exteriores, que daban á conocer desde luego su procedencia. El límite entre ambas castas no era, sin embargo, difícil de salvar; se ascendía á noble ó se descendía á villano, según la aprecia-

ción de ciertos actos, ó la calificación de otros examinados por un tribunal, que entendia especialmente en estos asuntos.

Es probable que en remotas edades cada isla estuviera dividida en varios distritos, tribus ó familias, de que eran jefes los más ancianos, los más valientes, ó los más astutos, hasta que, las guerras de tribu á tribu, provocadas por celos, ódios ó ambiciones, dieron á la más afortunada la supremacía sobre las demás. De este modo, el reyezuelo que en ella imperaba, se erigió en jefe absoluto del Estado, fundiendo en una aquellas diversas tribus, y echando así los cimientos de una monarquía, que luego se cambió sin esfuerzo en absoluta y hereditaria.

Para recoger y apreciar con mayor exactitud los pocos recuerdos, que de esta organización nos restan, vamos á ocuparnos separadamente de cada una de las islas, y de lo que, respecto á su gobierno, ha llegado hasta nosotros, concluyendo esta reseña con la sucesión histórica de sus jefes ó reyezuelos, según se refiere en nuestras crónicas.

LANZAROTE. — *Tradición histórica.* — Esta isla, la primera que se encuentra llegando de Europa, fué, por esta circunstancia, la más azotada de los piratas nacionales y extranjeros, que iban allí á buscar esclavos.

vos, para satisfacer las repetidas demandas de una mercancía, tan codiciada en aquellos tiempos.

Ya hemos visto en el curso de esta historia, la ocupación momentánea de Lanciloto Maloxello (1275?) (1); la expedición de Angiolino (1341) cuya relación nos ha conservado Bocaccio; el pacífico reconocimiento de Alvaro Guerra (1345), como delegado del Príncipe de la Fortuna; y el abandono definitivo que hizo luego el Infante de su efímero Principado. (2)

En ninguna de estas expediciones se hace mención de la forma de gobierno que regia en la isla, ni del nombre de sus jefes, siendo preciso llegar hasta el último tercio del siglo XIV, para encontrar el primer dato auténtico sobre la cronología histórica de sus reyes.

En 1377, ó quizás algunos años despues

---

(1) La fecha de esta expedición se deduce de esta frase de Petrarca:—*Eò siquidem patrum memoriâ.*—

*Vita Solit. Lib. II. Sect. VI. Cap. III, p. 277. Basilea.*

(2) Dice Osuna, pág. 29:

«Las noticias que Alvaro Guerra dió al Infante en las que se pintaban con vivos colores las pocas ventajas que podia reportar de la conquista de las Islas, los gastos que ésta ocasionaba, y los peligros á que se exponian los Europeos, tanto por causa de la navegacion, quanto por la falta de alimentos, que habia en estos paises y la barbarie de sus moradores, fueron sin duda los motivos que decidieron al príncipe á abandonar su proyecto.»

(1) cuando el Rey de Portugal y el Duque de Lancáster (Alencastre de nuestras crónicas) pretendían hacer valer sus derechos sobre la corona de Castilla, en nombre de los desheredados hijos del asesinado en Montiel, vigilaban las costas lusitanas, una armada, bajo la bandera de D. Juan el primero de Castilla, con el intento de impedir el desembarco de los refuerzos, que había ofrecido el Rey de Inglaterra á su hermano el de Lancáster, casado con la Infanta D.<sup>a</sup> Constanza, primogénita del Rey D. Pedro. (2)

Era capitán de una de esas naves un noble vizcaíno llamado Martín Ruiz de Avendaño, joven y apuesto caballero, de gentil presencia, quién, sorprendido por un recio temporal, y sin serle posible resistir el empuje de los vientos y las olas, se vió separado de las costas de España, y arrastrado

---

(1) Abreu Galindo, de quién tomamos esta noticia, dice: «reinando en Castilla D. Juan el primero,» en cuyo caso no puede aceptarse la fecha de 1377 que fija Viera (t. 1.<sup>o</sup>, p. 173) por cuanto es sabido que D. Juan principió á reinar en 1379.

(2) Dice Mariana en su Historia de España, t. 1.<sup>o</sup>, p. 585 ed. de 1852... «diez y seis galeras de Castilla se encontraron con veinte y tres de Portugal. Dióse la batalla naval, que fué muy memorable. Vencieron los Castellanos; tomaron las veinte galeras contrarias y en ellas gran número de portugueses con el mismo General D. Alfonso Telez Conde de Barcelos.»

El almirante castellano era Fernán Sánchez de Tobar.

á las de Lanzarote, en cuyo puerto principal buscó abrigo, y descanso á su combatida nave, y refrescos y mantenimientos para sus atribulados compañeros.

Aunque no era aquella la primera vez, que los isleños eran visitados por los europeos, sorprendi6les sin duda el 6rden, aseo y compostura de una nao de guerra, y el trato afable y cort6s del capitán Avendaño. Ello fué, que, el Rey de la isla, llamado Zonzámas, recibió á los españoles con cari6sa solicitud, les obsequió generosamente con carne, harina de cebada y leche, y hospedó en su misma casa al comandante del buque.

Estaba casado Zonzámas con la noble Fáina, isleña jóven y agraciada, que supo apreciar, más de lo que sus deberes le permitian, las galantes frases del capitán vizcaino, dándole pruebas de su rendida voluntad.

La nave retornó á España con su jefe y tripularios, y la reina Fáina, nueve meses despues, dió á luz una hermosa niña, de tez blanca y sonrosada, á quién se le puso por nombre Ico.

Zonzámas á su muerte dejó dos hijos llamados Tingua-Fáya y Guanarame, además de la infanta Ico. De éstos, el primero suce-

dió en el trono á su padre, y fué hecho prisionero con su esposa y 160 de sus vasallos, en la expedición de Andaluces y Guipuzcoanos, acaudillada por Gonzalo Peraza Martel, llevando, además, como trofeos de su fácil victoria, cera, cueros, sebo y ganado. Algunos autores colocan la fecha de esta invasión en 1393, y otros en 1399.

Vacante el trono por la prisión de Tinguafaya, entró á sucederle Guanarame, que habia casado, según la costumbre de los antiguos reyes persas y egipcios, con su hermana la princesa Ico, de cuyo enlace nació Guadarfia, que reinaba en 1402, cuando se presentó en la isla Bethencourt, hallándose aquel casado con la reina Artiaga. Pero sucedió, que, antes de aclamarlo Rey, se levantó una facción, capitaneada por algunos nobles descontentos, que negó á Guadarfia su cualidad de hijo legítimo, declarando, sin ambages, que su madre Ico era fruto de un adulterio, y citando como prueba el nombre nunca olvidado de Avendaño.

Cuenta la tradición, que, entonces, el tribunal nombrado para conocer de tan espinoso asunto, resolvió encerrar á la reina viuda con tres criadas suyas, de origen plebeyo, en un aposento tapiado y lleno de humo, entendiéndose, que, si salía viva de esta

prueba y ahogadas sus doncellas, seria que Dios habia decidido manifestar por este medio su inocencia.

Habia por aquel tiempo en Lanzarote una vieja, con sus ribetes de hechicera, que condolida de la angustiosa posición de la viuda, la aconsejó, que debia ayudar á Dios en la ejecución de aquel fallo, para lo cual solo era preciso que llevase oculta una esponja llena de agua, y la aplicase á la nariz cuando le dieran humo. Hízolo asi la reina, y consiguió respirar fácilmente, saliendo viva de tan horrible suplicio, y ahogadas sus compañeras las tres villanas. Quedó, pues, probado que Ico era noble é hija de Zonzámas, y limpia y sin mancha la honra de la hermosa Fáina.

Después de esta prueba decisiva, la facción contraria enmudeció, y Guadarfia fué proclamado sin obstáculo, rey de Tite-roygatra, colocando sobre sus sienes la antigua corona de pieles, adornada de conchas marinas. (1)

Este Jefe, el mismo que encontró Bethencourt reinando en Lanzarote, recibió en el bautismo el nombre de Luis, é hizo entrega de su corona en manos del Barón norman-

---

(1) Abreu Galindo, p. 31.

do. Sabemos que su hija la princesa Teguisse casó con Maciot de Bethencourt, y que de un hijo ó nieto suyo llamado Guillen de Fia nació doña Catalina Darfia, manceba de Sancho de Herrera el viejo, de quienes desciende la noble familia de los Marqueses de Lanzarote.

FUERTEVENTURA.—*Tradición Histórica.*— En dos reinos estaba dividida esta isla, cuando la crónica de Bethencourt nos dá las primeras noticias sobre su organización política. De una á otra orilla del mar corría una pared, que aislaba completamente ambas porciones del territorio, siendo llamada la del norte Maxorata, y Jandía la del sur. En cada uno de estos pequeños Estados habia un jefe, que disponia del poder supremo, sin que sepamos si este poder era electivo ó hereditario. De presumir es que su autoridad fuese compartida con los guerreros, que habian adquirido mayor fama por su prudencia y valor, y con la tribu sacerdotal, de la que solo ha llegado hasta nosotros los nombres de dos mugeres, que ejercian el oficio de agoreras ó sibilas.

Guize y Ayoze se llamaban los reyes que gobernaban aquellos estados, cuando la isla se rindió á Juan de Bethencourt, despues de algunas ligeras escaramuzas, repe-

tidas en diferentes ocasiones, indignas del patriotismo de aquellos isleños, y de lo que podía esperarse de las fortificaciones que defendían el país.

Guize rey de Maxorota tomó el nombre de Luis, y Ayoze rey de Jandía el de Alfonso. Desde entonces desaparecen ambos de la historia, sin que se conserve el menor recuerdo de su vida posterior ni el de su descendencia.

GRAN-CANARIA—*Tradición histórica*.—En el siglo XIV, dicen nuestras crónicas, se hallaba dividida la Gran-Canaria en diez cantones, llamados Agáldad (Gáldar), Telde, Araginéz (Agüimes), Texeda, Aquexata, Agaete, Atamaraseid (Tamaraceite), Artubrigains (Artebirgo), Artiacar, y Arehucas, (Arúcas), mandado cada uno por un jefe independiente.

Vivia entonces en el distrito de Agáldad, el más populoso y rico de la isla, una jóven de singular hermosura y de un talento excepcional, que ejercía una influencia decisiva en todos los negocios públicos y privados que se le consultaban. Llamábase Andamana ó Atidamanan, y la suponían todos inspirada y en comunicación con espíritus superiores, creencia que ella misma se complacía en difundir y afirmar, su-

poniendo misteriosos éxtasis y formulando sibilíticas respuestas.

Levantóse contra ella un partido numeroso, que, envidiando su influjo y su talento, pretendió calumniarla y envilecerla, lo cual dió ocasión á que, despertándose en ella el deseo de vengarse de tan injustos adversarios, concibiera el proyecto de avasallar la isla, reduciéndola á su obediencia. Para ello se enlazó ántes con Gumidafe, jefe del cantón de Agáldad, y juntos, despues de reunir una tropa adicta y aguerrida, que secundára sus planes, valiéndose de los medios de declarar á unos Cantones la guerra, de seducir á otros con promesas, y de atemorizar á los demás con el poder de sus armas y la protección invisible de su Dios, consiguieron en poco tiempo someter los diez distritos á su voluntad, echando los cimientos de una monarquía hereditaria, cuya corte fijaron en el pueblo de Agáldad.

Hijo de esta unión fué el valiente Artemis, que habia sucedido ya á sus padres en 1405, año en que obtuvo en las playas de Arguineguin una señalada victoria sobre las tropas de Bethencourt, muriendo á manos de sus valientes isleños veinte y dos franceses, entre los cuales se contaban los distinguidos oficiales Juan le Courtois y An-

nibal, bastardo de Gadifer. (1)

Ignoramos la fecha de la muerte de este intrépido guerrero, y solo sabemos, que le sucedió Taghoter Semidan, que otros escriben Tago-horcer, (2) el cual, despues de un reinado, cuya duración no es posible hoy fijar, dejó dos hijos llamados Guanache Semidan, y Bentagache. Fué el primero aclamado rey de Agáldad, y el segundo de Telde, división que debió tener lugar de 1455 á 1460 (3), arreglada tal vez por los Guaires (consejeros) y Faicanes (sacerdotes) de ambas localidades, que desearian conciliar de este modo las opuestas pretensiones de los dos hermanos á fin de dividirse mejor su autoridad.

Guanache, llamado por los españoles el Bueno, fué casado con Guanuriragua, hermana del Faican de Telde Guanariragua el tuerto, jefe de las tropas que se apodera-

(1) Le Canarien, p. 170. Aunque algunos historiadores creen que Artemis murió en esta refriega, la Crónica de Bethencourt, única autoridad en tal asunto, nada nos dice sobre ello.

(2). Véase una escritura de transacción entre varios descendientes de canarios, otorgada ante el escribano de Gáldar Diego de Flores en 1565, donde constan estos nombres.

(3) Azurara en su Crónica escrita en 1458, dice, hablando de Canaria:—E teem antre si dous, que nomean por rex.—P. 376.

Consta tambien, que cuando por ese tiempo Diego de Herrera levantó la Torre de Gando, habia ya un Rey ó Guanarteme en Telde.—Abreu Galindo, p. 74.

ron de la fortaleza de Gando, teniendo aquel una sola hija legítima que se llamó Armin-da, nacida en 1464, si bien es fama, que sus hijos naturales pasaban de cuarenta. (1) La muerte de este Guanarteme la fijan nuestros cronistas, en 1472, dejando de ocho años á la jóven heredera (2), por lo cual se confirió el gobierno de sus Estados á su sobrino Thenesor Semidan, que algunos llaman Guayedra (3) (D. Fernando Guanarteme), hijo de su hermano Soront-Semidan, de edad entónces de 24 años. Thenesor, último Rey de Gáldar, y luego de toda la isla á la muerte del Rey de Telde Bentagache (4) dejó de su matrimonio con Abenehara á la infanta Guayarmina, que tomó, como es sabido, el nombre de Margarita (5), y en se-

---

(1) Véanse Marin y Cubas, ms. p. 232, y el P. Sosa, p. 182.

(2) Sosa, p. 69.

(3) Guayedra lo llama Marin y Cubas. Lib. 1.º, cap. 18.

(4) Aunque se dice que el Rey de Telde habia dejado hijos menores, es lo cierto, que éstos nunca llegaron á heredar, siendo para nosotros una fábula la elevación de Doramas á dicho trono, despues que hemos estudiado mejor esta cuestión.

(5) Del matrimonio de ésta con Miguel de Trejo Carvajal nacieron cuatro hijos: 1.º Bernardino de Carvajal, que casó con Melchora de Cabrejas. 2.º D.ª Maria Carvajal que casó con Bartolomé de Aguilar, vecino de Gáldar é hijo de Gonzalo de Aguilar. 3.º Alonso Gonzalez Carvajal; y 4.º Hernando de Trejo. Estos dos últimos pasaron á las Américas.

gundas nupcias con Maria Vizcaina, natural de la Gran-Canaria, familia que tuvo grandes repartimientos de tierras y aguas en la Orotava.

De todos estos enlaces se conserva numerosa descendencia.

Es dudoso si la división en dos reinos independientes existiera al tiempo de la conquista, por la menor edad de los hijos de Bentagache, que parece dió ocasión á una anarquía, durante la cual nuestros cronistas no dicen con claridad quien gobernaba aquel distrito; pero es indudable, que el Guanarteme de Gáldar ejercia entonces un poder supremo, extensivo á toda la isla, por cuanto antes y despues de caer prisionero se le consideró como Rey de la Gran-Canaria, y en ese concepto fué enviado á España, y regresó cristiano y sometido, con el empeño de reducir á la obediencia al resto de sus vasallos.

Cada distrito ó señorio tenia seis capitanes ó Guaires, que constituian una asamblea consultiva ó Sábor, en un lugar que denominaban Tagóror, y á cuyos individuos se les encomendaba el mando de las tropas ó el gobierno de las comarcas más ricas y pobladas. En Gáldar se llamaban estos jefes Adargoma, Tazarte, Doramas, Tijama,

Gáifa, y Gaitafa; y en Telde, Maninidra, Nenedan, Bientohey, Bentagay, Guanhaben y Autindara. (1)

En cierta época del año se juntaban los dos reyes con sus consejeros en las cuevas de Farácas en Gáldar, para tratar de asuntos de general utilidad, ó tal vez á dirimir las discordias, que habian de ser frecuentes sobre límites y pastos. (2)

Aunque el cuerpo de la nobleza era numeroso, distinguiéndose por lo largo del cabello, cualquiera tenia el derecho de ingresar en esa clase, siempre que fuera valiente, y no hubiese cometido acción alguna deshonrosa. Los hijos de los nobles, no lo eran sólo por haber nacido de ellos, sino cuando el Faican les conferia el cargo en una especie de juicio público y contradictorio, (3) ó

(1) Abreu Galindo, p. 108.

(2) Marin y Cubas. Parte 2<sup>a</sup>, cap. XVIII.

(3) —La manera que tenian en hacer los nobles ó hidalgos era, que desde cierta edad, que tenian determinada, criaban ó dejaban criar el cabello largo, y cuando tenian edad, y fuerza para poder ejercitar las armas y cosas de la guerra, y sufrir los trabajos de ella, íbase al Faycag y deciale, yo soy fulano, hijo de fulano noble, y que él lo queria tambien ser. El Faycag convocaba los nobles y á los demas del pueblo, donde el mozo nacia y habitaba, y perjuraralos por Acoran, que era su Dios, dijesen si habian visto á fulano entrar en corral á ordeñar cabras ó matar cabras ó guisar de comer ó lo habian visto hurtar en tiempo de paz ó ser descortés y mal hablado y mal mirado principalmente con las mugeres, porque estas cosas impedían el ser noble; y si decian que nó, el Faycag le cortaba

si por gracia especial el Guanarteme les tomaba de la mano, y les conferia de este modo el rango de caballeros.

A los villanos se les daba el nombre de *trasquilados*, porque no podian dejarse crecer el cabello, siendo éste el distintivo entre ambas clases.

Cada aldea ó distrito tenia un Fayacan para el gobierno y buena administración de justicia de su circunscripción, con cierto número de coadyutores ó auxiliares llamados Guafayaçanes. A los que acaudillaban las tropas se les denominaba Faya-rahucanes y eran escogidos entre los más valientes, y elegidos por el Guanarteme en junta anual con sus Guaires. (1)

Cuando salia el Guanarteme le acompañaba una lucida escolta, precediéndole un guerrero con una lanza en alto llamada *Anepa*, á cuya vista se arrodillaban besándole el tamarco y limpiándole los piés. (2)

---

el cabello redondo por debajo de las orejas, y le daba una vara que llamaban Magado, con que peleaban, que era cierta arma, y quedaba hecho noble, sentándolo entre los nobles. Y si decian que sí y daban razon, dónde y cuando, trasquilábale el Faycag todo el cabello, y quedaba villano y inhabilitado para ser noble ni podia pedirlo —

Abreu Galindo, p. 89.

(1) Castillo p. 61 llama á los Consejeros Hecheres-Hamenatos, y establece la división que vá consignada en el texto, noticia que solo hallamos en este autor.

(2) Castillo, p. 63.

## X.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

## GRUPO OCCIDENTAL.

TENERIFE. — *Tradición histórica.*— Aseguran nuestras más antiguas crónicas (1) que la isla de Tenerife, se hallaba sujeta á la dominación de un solo Rey ó Mencey, cuyo último representante se llamó Tinerfe el Grande; pero que éste en su vejez, hallándose padre de nueve hijos, vió atacada su autoridad por el primogénito, conocido con el nombre de Betzenuya; quién, devorado por una impaciente ambición, se enseñoreó del hermoso distrito de Taoro, donde estableció su capital, siguiendo luego su ejemplo los demás hermanos, que se dividieron

---

(1) Espinosa, p. 13.

entre sí el resto de la isla. (1)

Ello es lo cierto que en 1464, cuando Diego de Herrera visitó las playas de Añaza, y tomó la ridícula posesión de que nos dá cuenta el documento de Fernando de Párraga, habia nueve Reyes en la isla, cuyos distritos ó señorios llevaban los nombres de Taoro, Güimar, Anaga, Abona, Tacoron-te, Ben-Icod, Adexe, Tegueste y Daute. (2) Algunos años antes (1455) el célebre viajero Cadamosto, que visitaba las cuatro islas conquistadas, afirma, respecto de la de Tenerife, que se hallaba gobernada por nueve señores, llamados Duques, los cuales no eran elegidos por *derecho de sucesión ó de herencia, sino por el derecho del más fuerte*. (3) En esta apreciación puede haber inexactitud,

---

(1) Marin y Cubas dice á este propósito:

«Hubo noticia en Levante, llevada de esta Isla llamada Infierno, por los Aragoneses llegados á la parte del Sur, donde es Adexe, á tratar de paz, por los años del Señor 1347, y vino allí un Rey solo, que dice tenia la Isla, llamado Betzenusiga, con muchos capitanes, supieron el temple de toda ella, y cómo eran idólatras, teniendo un Dios llamado Jucanche, y como no admitieron tener con ellos paz, diciendo, que si allí volviesen otra vez á ese fin no saldrían vivos.»—Lib. 2.º, cap. XX, Ms.

(2) Véase un traslado en pergamino, que se halla en la información de nobleza del Rey de armas Juan Negrin, citado por Nuñez de la Peña, p. 67.

(3) «Non sono signori per natura, che succeda il figliuolo al padre, ma chi piu puote é signori.»

Cadamosto, p. 98.

porque todos los historiadores están de acuerdo en asegurar, que la sucesión no era electiva sino hereditaria; pero queda, sin embargo, probado, que la división en nueve señoríos se hallaba establecida desde principios del siglo XV.

Esta misma división subsistía cuando Alonso Fernández de Lugo redujo la isla á la obediencia de Castilla. La historia nos ha conservado los nombres de sus reyes y los de sus hijos y sucesores, hasta el momento en que tuvo lugar la invasión castellana.

El primogénito del Gran Tinerfe, ya hemos dicho que se llamaba Betzenhuya, que otros escriben Bentinerfe y Bentenuhya. Este se reservó el distrito de Taoro ó Arautápala, el más fértil y populoso de la isla, y conservó de este modo cierto rango y predominio sobre los demás Estados. Su hijo tomó el nombre de Imobach Quehevi (señor, alteza ó magestad), siendo el Mencey, que, al parecer, reinaba en tiempo de Diego Garcia de Herrera, sucediéndole luego Bencomo, que en algunos manuscritos antiguos se denomina Bentor, célebre por su gloriosa defensa contra las armas españolas, su valor, prudencia y suerte desgraciada.

A caymo, segundo hijo del gran Tinerfe,

reinó en el distrito de Güimar, sitio escogido para la aparición de la Virgen de Candelaria, y fué llamado Rey de las Lanzadas. Añaterve el Bueno le sucedió, siendo durante la conquista un traidor á su patria, como lo fué el Guanarteme D. Fernando en la Gran-Canaria.

Atguaxoña ocupó el distrito de Abona, y sólo se sabe, que su hijo y heredero se llamó Atxoña.

Arbitocazpe entró á poseer el reino de Adeje, á la muerte del Gran Tinerfe su padre. Su hijo llamado Pelinor le sucedió en el trono.

A Caconáimo, quinto hijo de Tinerfe, le tocó el señorío de Daute, y sólo sabemos que su hijo Romen se rindió, sin defenderse, á Alonso de Lugo.

En el distrito de Icod ó Ben-icod, entró á reinar Chincanáico, sexto hijo de Tinerfe, sucediéndole Pelicar, que tambien se rindió á las armas castellanas, sin haber contribuido á la defensa del país.

El séptimo hijo, llamado Rumen, reinó en Tacoronte, y tuvo por sucesor á Acáymo, que tambien combatió valerosamente por la independencia de su patria.

Tegueste, Mencey del Estado del mismo nombre, hubo por hijo á Tegueste II, que

asimismo tomó las armas en defensa de la isla.

Y por último, el noveno hijo, señor de Naga ó Anaga, llamado Beneharo, que vivió siempre asediado por las entradas de los normandos y castellanos, dejó el trono á su hijo Beneharo II, padre de la infanta Guacimara, de quien nos habla Viana en su poema. (1)

Además de estos nueve hijos, habia dejado Tinerfe otro ilegítimo, llamado Aguahuco, que se apoderó de un pequeño territorio, conocido hoy con el nombre de Punta del Hidalgo, señorío, que supo conservar y legar á su hijo Zebenzui ó Zebenzayas, á quien daban los nombres de Atchi-mencey, ó hijo del Rey, y el de Hidalgo pobre. (2)

(1) Nuñez de la Peña, p. 34.

(2) Nuñez de la Peña, que nos merece mucho crédito en todo lo que se refiere á Tenerife, cuenta á este propósito lo siguiente:

«Este Zebensui era un valiente guanche, señor de aquel término; era primo de los reyes de la isla, y descendiente de Guahuco, hijo bastardo del Rey Thinerfe, á quien cupo aquel señorío, como dije en el capítulo V. Llamábanlo los naturales Archimenceu, que quiere decir Hidalgo pobre, por ser de poca hacienda; y de aquí se le quedó á aquel término llamarse la punta del Hidalgo: los reyes le acudían con algo, y en particular el de Anaga le daba en cada año cantidad de gofio de regalo, por la fama que de valiente tenia; era grande robador de ganado ajeno, que á los de Anaga destruía por estar allí cerca; y á los pastores de los términos comarcanos. Algunos dieron quejas al Rey Bencomo, de los daños que Zebensui hacia; el noble Rey procuró el

Aunque la sucesión era hereditaria y nó electiva, creen algunos, que los hermanos eran preferidos á los hijos, lo cual está en

remedio, y sin dar cuenta á persona alguna, salió de su palacio, y sin acompañamiento se fué á la Punta, y término de Zebensui para con secreto reprehenderle; llegó cerca de la cueva, y morada de Zebensui, y para entrar aguardó á ocasión que estuviese comiendo Zebensui: siendo hora, de repente se entró en ella, y halló á Zebensui comiendo de un tierno y grueso cabrito, y de otras frutas, que habia adquirido con su mala industria; con la entrada del Rey, quedó Zebensui turbado con el bocado en la boca, y como confuso le vió el Rey, le dijo: bien creo Zebensui, cuan vicioso vives, y descuidado, de que no tendrás castigo por tus malos hechos, y que no tienes Rey á quien obedecer, y que en tus desaciertos ponga remedio, si tuvieras conocimiento de lo que te digo, vivieras en paz, y con reposo; el hidalgo con el color demudado, le respondió: «Gran Rey y señor, seais bien llegado, he quedado suspenso de veros entrar en mi pobre cueva, solo, sin acompañamiento, y gozoso de que en mi cueva hayais entrado, de que me haceis mucha honra; juzgo no habreis comido, con vuestra licencia voy á prevenir que poneros en la mesa: suplicoos que descanséis en el interin;» al salir de la cueva le detuvo el Rey y le dijo: «Zebensui detente, si piensas darme de comer de lo ageno, no tomes ese cuidado, que el Rey no quiere sustentarse de la sangre del pobre, antes darle de la suya: replicóle Zebensui: «señor, un cabrito de los míos iba á buscar, no ageno; solo gofio y agua en mi cueva tengo, pésame no tener con que regalaros:» el gofio pidió, y con una poca de agua el Rey con sus manos desleyó; pidióle sal para echarle, no se la dió por no tenerla: comiólo y despues le dijo el rey: «Primo Zebensui: muy sabroso me ha parecido este gofio aunque sin sal. El pobre con gofio, y agua se alimenta, y para él es el mayor regalo, pues no tiene rentas ni ganados con que regalarse. Tú sig ellos te regala, con lo que Dios te ha dado te contenta, que el gofio y agua á nadie mata; el que has dado, bien has visto, que sin sal lo he comido, y me ha parecido sabroso; el manjar ageno es desabrido, el propio con sabor siempre se halla; en lo que te he dicho advierte, que si te enmiendas, cuando te pienses pobre, te hallarás rico;» con esto se salió el Rey

contradicción con lo que nuestros mismos cronistas nos refieren respecto del Gran Tinerfe y sus sucesores. Tal vez fuera aquella una costumbre tradicional, caída luego en desuso, por el poderoso estímulo del cariño paternal, que necesariamente había de contribuir al olvido de una práctica tan expuesta á usurpaciones, aunque siendo desde luego anterior á la relación histórica que dejamos consignada. (1)

La coronación y juramento del nuevo Rey se verificaba en el Tagóror ó lugar del Consejo, á presencia de los nobles (Atchimencey), de los pecheros (Cichiciquitzo), y de los hijos del pueblo (Atchicaxna). El pariente más cercano del nuevo Rey, llevando en la mano un hueso, que, como reliquia sagrada se guardaba en cada Estado, perteneciente á uno de sus antiguos Reyes, lo daba

---

de la cueva sin esperar satisfacción. El hidalgo se quedó confuso ó imaginativo de lo que el Rey le decía, y el estilo con que le reprendió. Salió en su seguimiento para pedirle perdón, y darle las gracias por la oculta reprehension, y no le pudo alcanzar por llevar mucha ventaja en haber salido antes y caminar aprisa; llegó hasta Tegueste, contóle al Rey su primo lo que le había sucedido con el Rey de Taoro; echóle por tercero prometiendo la enmienda, y por este medio consiguió su amistad. El Rey de Tegueste se alegró de la promesa de Zebensui: hizóle muchos agasajos, nombróle mayoral de su hacienda y ganados, que eran tantos con sus señas, que cien pastores los guardaban, y el hidalgo Zebensui los gobernaba.» Pág. 144.

(1) Espinosa, p. 13.

á besar al electo monarca, el cual, despues de esta ceremonia, lo ponía sobre su cabeza, repitiendo los principales asistentes la misma fórmula, aunque colocando el hueso sobre el hombro, y cada uno decia:—Juro por Dios que me hizo grande.—(1) Con lo que era respetado como Rey, entregándose el pueblo á los festejos y regocijos consagrados por el uso en tales ocasiones.

PALMA. — *Tradición histórica.* — Ninguna noticia se conserva relativa á los jefes que dominaron en esta isla antes de su conquista. Azurara en su crónica (2), sólo nos dice que tenían reyes, sin añadir otras explicaciones. La crónica de Bethencourt nada adelanta sobre su gobierno interior; de modo que, es preciso llegar hasta el P. Abreu Galindo, curioso investigador de las antigüedades de esta isla, para encontrar una descripción exacta de los señoríos en que estaba dividida, los nombres de sus jefes, y

---

(1) El P. Espinosa (p. 14), trae la fórmula de este juramento en idioma guanche:—Agoñe Yacoron Ñat-zahaña Chaco ñamet.—A cuya frase damos la traducción consignada en el texto, que sin duda debe ser su genuina interpretación.

Esta frase ha sido diversamente escrita y traducida por nuestros historiadores; pero nosotros hemos preferido seguir la versión de Espinosa en cuanto al texto isleño, porque él oyó pronunciar dicha frase á los viejos guanches.

(2) «...e dizem que teem certos que se chamam reis.» Azurara, p. 384.

los límites ó fronteras de estos pequeños Estados.

Primer Reino. Llamábase Adirane, y al jefe ó Rey, Mayanfigo, que en su lengua significaba pedazo de cielo, á causa de la gentileza de su persona.

Segundo Reino. Desde Tihuya hasta la montaña de Tamanca. Era señor de este distrito Echedey, célebre por haber sido muerto á mano de sus vasallos en las playas de su mando el noble Guillen Peraza.

Tercer Reino. Desde la montaña de Tamanca hasta el Charco, y se donominaba este distrito Guehebey, siendo su jefe Tamanca, de quien tomó el nombre la misma montaña.

Cuarto Reino. Desde el Charco hasta el término de Tigelate. Llamábase este distrito Ahenguareme, y eran sus jefes dos hermanos llamados Echentire y Azuquahe. (Moreno).

Quinto Reino. Desde Tigelate y Mazo, hasta Tedote. Eran sus jefes otros dos hermanos, que se llamaban Jugiero y Garehagua.

Sexto Reino. Desde Tedote y Tenibucar hasta Tenagua. Dividíanse el gobierno de este distrito tres hermanos, denominados Tinsuaga, Agacencie y Bentacayse, de los

cuales, los dos primeros perecieron ahogados en la repentina avenida de un barranco, que está en el término de Tedote, salvándose solo Bentacayse, por haber logrado asirse á las ramas de un árbol, de cuya aventura quedó cojo el resto de sus dias.

Septimo Reino. Desde Tenagua hasta Adeyámen, siendo su jefe el guerrero Atabara.

Octavo Reino. Desde Adeyámen hasta Tagarágre, de que era señor, el isleño Bediesta.

Noveno Reino. Desde Tagarágre (hoy Barlovento) hasta Tagálgen de cuyo distrito era jefe Temiaba, á quién, por su ineptitud, gobernaba el capitán Autinmara.

Décimo Reino. Desde Tagálgen (hoy Garafia) hasta el barranco de Hiscaguan. Mandaba este distrito otro jefe llamado tambien Bediesta.

Undécimo Reino. Desde Hiscaguan hasta Tijarafe, que abarcaba la parte más considerable y populosa de la isla, de que era señor Atogmatoma.

Duodécimo. Este señorío comprendia el fragoso distrito de la Caldera ó Eceró, (lugar fuerte en el dialecto palmense) de que era rey el valiente é intrépido Tanausú.

Tales eran las circunscripciones en que

estaba dividida la isla, siendo por esta circunstancia muy frecuentes las guerras entre esos diversos caudillos. (1)

Antes de la conquista, y reinando los Jefes que hemos enumerado, hubo reñidas contiendas entre Echentire y Mayantigo, en las cuales, habiendo salido éste mal herido en el brazo izquierdo, él mismo se lo amputó, torciéndolo por el codo, llamándosele desde entonces por esta bárbara hazaña Mayantigo Aganeye, que significaba brazo cortado.

Tambien hubo cruda guerra entre Atogmatoma y Tanausú, su sobrino, durante la cual se aliaron los Jefes circunvecinos á uno y otro bando, resultando alternativamente varias victorias y derrotas, hasta que al fin se afirmó la paz con el casamiento de Tinabana, hija de Atogmatoma, con el hermoso Aganaye señor de Adirame. (2)

Estos reyezuelos eran todos parientes en grado muy cercano, como lo afirma Abreu Galindo, lo cual nos induce á creer, que, en tiempo no lejano, debió estar la isla sujeta á un solo rey, dividiéndose á su muerte en distritos, entre los hijos que dejara, y despues entre sus nietos, que eran los ya refe-

---

(1) Abreu Galindo, p. 174 y siguientes.

(2) Abreu Galindo, p. 178.

ridos, y cuyos nombres nos ha conservado la historia. De aquí se deduce necesariamente, que el régimen de sucesión era hereditario, sin que la elección pudiera alterar esta costumbre, pues de otro modo es seguro, que Autinmara hubiera despojado del trono al imbécil Temiaba, que no tenía en su favor más cualidad, que la reconocida por su nacimiento.

También sostuvieron guerras los palmenes con los naturales del Hierro, y se cuenta que, en una de estas correrías, desembarcaron los hereños por el sitio que hoy llaman Puntallana, y cautivaron al capitán Echentire, quién, apesar de no tener más que un brazo, se defendió con tal brio, que pudo escapar á sus enemigos. Estos se apresuraron á dejar aquellas playas, temiendo que los isleños, ya avisados, cayeran en mayor número sobre ellos, y los derrotasen, dirigiendo su rumbo hácia el señorío de Tigalate, donde mandaban los hermanos Juguero y Garehagua. Una hermana de éstos, que casualmente se hallaba en la ribera, cayó en poder del herreño Jacomar; pero con tal fiereza se resistió, y en tanto apuro puso á su raptor, que éste, no encontrando otro medio de defensa, le dió muerte á puñaladas.

Algunos años despues, y habiendo paz entre ambas islas, vino á la Palma Jacomar, y contó el suceso á Garehagua, sin saber que era hermano de la valiente isleña. Más tan pronto se convenció el Jefe de que se trataba de ella, volvióse airado hácia el herreño, y le hirió mortalmente con una lanza, armada de un agudo cuerno de cabra, diciéndole—asi se vengan los palmeros.—(1)

GOMERA.—*Tradición histórica.*—A fines del siglo XVI reinaba en esta isla el Príncipe Amaluyge, siendo testigo, durante su reinado, de los frecuentes robos, que los piratas europeos ejercian en sus costas. Cuando el Conde de Ureña se detuvo en la rada de Hipara con los buques de su mando, tuvo la desgracia de que un hermano de este rey cayese mortalmente herido en la sangrienta refriega, que tuvo lugar al verificarse su desembarco.

Habiendo acudido Amaluyge con gran número de guerreros á vengar la muerte de su hermano, acorraló á los españoles en un cerro llamado Argodey, donde hubieran todos perecido de hambre y sed, si piadoso el rey isleño no les hubiese otorgado un generoso perdón.

---

(1) Abreu Galindo, p. 182.

Es fama que recibió el bautismo, tomando el nombre de Fernando, y que el clérigo catequista se quedó en aquella isla para continuar su obra de conversión.

A la muerte de Amalahuyge se levantaron cuatro bandos en la Gomera, acaudillados por Aberbequeye, Alguabozegue, Halhagal y Masegue, quienes, al fin, despues de reñidas luchas se dividieron entre si el país (1), tocándole el distrito de Mulágua á Aberbequeye, el de Aganá á Alguabozegue, el de Ipalan á Halhagal, y el de Orone á Masegue. (2)

Divididos de esta manera los encontró Bethencourt, siendo fácil empresa apoderarse del país y someterlo, como lo verifi-

(1) Dice Abreu Galindo (p. 45) que—«hubo en esta Isla hombres valientes cuya memoria en sus cantares dura hasta hoy, como era Aguacorocos, Aguanahucho, Amanluy, Gualhegucya, que murieron en sus cuestiones; principalmente se cuenta deste Gualhegucya, que yendo un dia á mariscar, que éste era su mantenimiento, entraron á una peña dentro en la mar nadando, y crecida la mar, vino un bando de marrajos, que por aquella costa los hay grandes, que no los dejaban salir á tierra, y que este Gualhegucya era de grande cuerpo y fuerza, y determinado se echó al agua y se abrazó con uno de los marrajos, y ambos se fueron al fondo dando vueltas, y que lo tuvo fuertemente abrazado, y con los zapatazos que el marrajo con la cola daba espantó á los demás marrajos, y huyeron, y los gomeros tuvieron lugar de salir á tierra, y desasiéndose dél, salió tambien á tierra. Dura la memoria desto hasta hoy.»

(2) Masegue Conche lo llama Abreu Galindo, Metegnanchepe, Viera; y Maseque Conche el Dr. Chil. Nosotros en este caso, como en todos los de igual índole, seguiremos siempre la versión del autor más antiguo.

caron Maciot y sus sucesores en los años que siguieron á la ausencia y muerte del Barón.

HIERRO.—*Tradición histórica.*— En esta pequeña isla sólo había un rey llamado Ar-miche, cuando Bethencourt se presentó en sus costas, y se apoderó del país sin dificultad ni oposición alguna.

La tradición solo conserva el vago recuerdo de las invasiones y correrías de los corsarios, que con frecuencia desvastaban la isla, llevándose prisioneros á sus indefensos habitantes.

---

## XI.

## RELIGIÓN, RITOS, CEREMONIAS.

## GRUPO ORIENTAL.

Aunque vagas y confusas, poseían los canarios algunas ideas religiosas, restos de antiguas creencias, ó producto natural y progresivo de su misma inteligencia.

Sujeto el hombre á idénticas impresiones y á igual desarrollo físico y moral, el sentimiento religioso, que es una de las condiciones de su propia naturaleza, ha dado origen en todos tiempos y bajo todos los climas á la formación de sistemas más ó menos complicados, donde la idea de un Ser superior, omnipotente, creador, justiciero y dispensador de los bienes y los males, Juez que se aplaca con súplicas y dádivas, ó envía á su antojo, así la lluvia y el buen tiem-

po, como los huracanes, las pestes y los terremotos, ha ido siempre enlazada con el pensamiento, mas filosófico y elevado de una vida ultra-terrestre, mansión de premio ó castigo ó de progreso indefinido para la Humanidad.

Pueblos hubo y hay todavía, que nunca han llegado á elevarse á esta última concepción; pero casi puede asegurarse, que ninguno ha existido sin sentir algún presentimiento de ese poder supremo y moderador, en cuyas manos está la vida y la muerte del hombre, su desgracia ó su felicidad.

Los primitivos canarios reconocían y adoraban ese principio eterno y creador, y le rendían culto por medio de ministros, que ejercían en el Estado una influencia poderosa y permanente, habiendo suficientes datos para creer, que no les era desconocida la idea altamente moral y consoladora de la inmortalidad del alma.

Vamos á examinar separadamente sus creencias religiosas, que, aunque iguales en el fondo para todo el Archipiélago, tenían, sin embargo, la variedad, que el trascurso de los siglos había necesariamente introducido en cada localidad.

LANZAROTE.—Los habitantes de esta isla adoraban á Dios en la cima de sus mas

altas montañas, como si de esta manera creyeran estar más cerca de él. Su oración consistía en implorarle, elevando sus manos al Cielo, y derramar como ofrenda la leche de sus cabras, que llevaban en vasijas de barro, llamadas gánigos. (1)

FUERTEVENTURA.—En esta isla se daba culto á Dios en unas casas denominadas Efequenes, de figura redonda, formando sus paredes dos círculos concéntricos, que dejaban abierto entre si un pasadizo ó galería circundante. La entrada era pequeña, y su construcción de grandes y pesadas piedras. (2) Lo mismo que los lanzaroteños ofrecían en esta isla sus habitantes ofrendas de manteca y leche, como lo más precioso que poseían, rito común á todo el archipiélago. Los capellanes de Bethencourt dicen de estos isleños—que eran duros de entendimiento, muy firmes en su ley, y con templos donde hacían sus sacrificios.—(3)

Indudable es que, en una y otra isla, hubiese una tribu sacerdotal, dedicada exclusivamente á recibir y ofrecer estos sacrificios é interpretar la voluntad divina, frecuentemente consultada por las diarias ne-

---

(1) Abreu Galindo, p. 31.

(2) Abreu Galindo, p. 31.

(3) Le Canarien, p. 132.

cesidades de ambos pueblos, pero la historia solo nos conserva los nombres de dos sacerdotisas de Fuerteventura, especie de sibilas inspiradas, que profetizaban lo futuro. Llamábase la una Tibiabin, hábil en apaciguar las disensiones y cuestiones suscitadas entre los jefes y sus caudillos; y la otra, apellidada Tamonante, hija de aquella, que tenia á su cargo los ritos y ceremonias del culto. (1)

GRAN-CANARIA.—En esta isla, la más civilizada entonces del archipiélago, es donde se encuentran vestigios más numerosos de las creencias religiosas de los aborígenes.

Designaban estos isleños al Ser supremo con el nombre de Acoran (2), Dios sólo, eterno y omnipotente, señor de cielo y tierra y dispensador de recompensas á los buenos y de castigos á los malos. (3)

(1) Abreu Galindo, p. 33.

(2) —A Dios llamaban acoran, reverenciábale por solo y eterno y omnipotente, señor de cielo y tierra, criador y hacedor de todo —

Escudero, cap. XIX.

—Y creían que de Dios les venia todo el bien, que les enviaba desde el cielo que era su morada.—

Sedeño, cap. XV.

—Conocían que había un Dios solo, señor de cielo y tierra.—

Jaimez, cap. XXII. Algunos autores escriben Alcoran, Achoran y Alcorac.

(3) Dice Azurara, p. 376.

—E conhecem que ha Deos, do qual aquelles que bem fezerem averam bem, e os contrarios averam mal.—

El cuidado con que procuraban conservar los cuerpos de los que fallecían, embalsamando los más ilustres, dejando á su lado vasijas con miel, higos y leche, y colocando sus armas predilectas en las cuevas, donde los encerraban, nos prueba, que tenían alguna noción de otra existencia despues de la muerte.

Adoraban al Sol, como un ser benéfico, llamándole Magec y creyendo que su espíritu provenia de aquel astro, y daban el nombre de Magios, fantasmas ó hijas del Sol, á las almas. El mal estaba personificado en un ser denominado Gabiot, que los perseguía, tomando diferentes figuras de animales, á cuyas figuras en general apelidaban Tibicenes.

Ministros consagrados al culto, y llamados Faicanes (1) cuidaban de las ceremonias, ordenaban los sacrificios, recibían las ofrendas, y ejercían un poder extenso, no sólo en el órden religioso sino en el civil. Había un Faican en Gáldar y otro en Telle, cargos que desempeñaban siempre los parientes más cercanos de los Guanartemes,

---

(1) Esta palabra se encuentra escrita de diversas maneras en nuestras crónicas, á saber, Fagzam, Faysage, Faicag, Faicas, y parece tener por raíz la voz Fag, que significaba hombre poderoso.

y otros Faicanes subalternos, dependientes suyos, que residian en los santuarios consagrados á la Divinidad.

Dos adoratorios tenian, como sitios privilegiados para este objeto, el uno estaba situado en la montaña de Tirma, hácia la parte oeste de la isla, junto al mar; y el otro, en uno de los riscos más escarpados, que circuyen la Caldera de Tirajana, donde llaman hoy Riscos blancos, que ellos decian Umiaya. (1) Allí derramaban diariamente leche de cabras, y quemaban ofrendas de toda clase de frutos, adivinando lo próspero ó adverso de los sucesos futuros por la dirección del humo. A estas casas santas llamaban Almogaren, y servian de asilo á los jóvenes, que deseaban adquirir algunos conocimientos en la administración y gobierno de la república, ó en los ejercicios corporales propios para el estado de continua gue-

---

(1) Véase como Marin y Cubas describe este sitio:

—El mayor adoratorio donde hacian romerías era Almogaren de Umiaya, que es una casa de piedra sobre un alto risco en Tiraxana, llamado Riscos Blancos, que fueron de Anton de la Santidad, conquistador. Aun allí hay tres braseros de cantos grandes, donde quemaban de todos frutos, menos carne, y por el humo, si iba derecho ó ladeado, hacian su agüero, puestos sobre un paredon á modo de altar de grandes piedras, y enlosado lo alto del monte, y ha quedado una como capilla y zancarrones dentro todo de una gran cerca de piedras muy grande, y el Risco es el más descolado de todos aquellos sitios.—

Lib 1.º, cap. XVIII.

rra en que vivian; mas, si ellos observaban que eran débiles ó enfermizos, entonces los adoctrinaban en la ciencia sacerdotal; que, además de los ritos, comprendia la relación de las tradiciones populares, la historia del país, y algunos cantos rimados, que, sin duda, recitaban en todas sus fiestas públicas. (1)

Tambien existia una comunidad de mugeres consagradas al culto, que guardaban continencia, y vivian recogidas en apartados sitios, dedicándose á la enseñanza y á la oración. Estos sitios eran sagrados y se denominaban Tamogante. (2)

Llamábanse estas mugeres Maguas, Hari-maguas ó Hari-magadas, y tenian, entre otros, dos asilos principales cercados de mu-

---

(1) —Habia hombres que vivian en clausura, á modo de religiosos, vestian de pieles, largo de ropon hasta el suelo: barruntaban lo porvenir y eran Faisages. Observaban algunas moralidades, y en corrida sabian de memoria las historias de sus antepasados, que entre ellos se quedaban. Contaban consejas de los montes de Atlante en Africa, en metáforas de palomas, aguilas. Éstos eran maestros que iban á enseñar muchachos á los lugares. Habian nobles para nobles, y villanos para enseñar lo que conviniese á los villanos; y si habian niños hábiles los enviaban á Umiaga como á mayor Universidad...»

Marin y Cubas, cap. XVIII.

—No tenian libros ni historias, solo mandaban á la memoria cantares y corridos de hazañas de sus antepasados, y sabian los de aquellas familias...

Escudero, cap. XIX.

(2) Las casas de mugeres religiosas eran sagradas para el delincuente, llamábanlas Tamogante Alcofac ó casa de Dios.—Escudero, cap. XIX.

ros, de cuyo recinto no salian sino en dias determinados para bañarse en el mar, estando prohibido bajo pena de la vida, que ningún hombre las encontrase. Una de estas casas estaba en Agaete, junto al fuerte que los Mayorquines habian construido con el nombre de Roma, y otra en el Distrito de Telde, donde hoy llaman montaña de las Cuatro puertas ó montaña bermeja.

La clausura de estas Maguas no les impedía salir á cierta edad y casarse con beneplácito del Rey, que tenia el derecho de prelibación; pero, entre tanto, se ocupaban de rogar á Dios, haciendo para ello ciertos grotescos movimientos con ojos, cabeza y cuerpo, cruzando los brazos, abriéndolos y levantándolos al Cielo, mientras repetian en coro:—*Almene-Coran*—Válame Dios. (1) Solo en las calamidades públicas, como peste, sequía ó hambre les era permitido salir en procesión con palmas y ramas de otros árboles en las manos, y dirigirse al mar para azotarlo con unas varas, cantando siempre el *Almene-Coran*, que pudiera mejor traducirse por esta frase—Misericordia, Señor.—

En las casas de estas sacerdotisas apren-

---

(1) Escudero, cap. XIX.  
Jaimez, cap. XXII.  
Marin y Cubas, cap. XVIII.

dian las jóvenes á cortar pieles y adobarlas, tejer juncos y hojas de palma, coser tamarcos y hopalandas, fabricar vasijas de barro, y collares de conchas, moler cebada y combinar los colores para sus adornos y pinturas. Entre esas obligaciones parece que tenían la de lavar los niños recién nacidos con un ceremonial, que recordaba el bautismo de los cristianos.

Si alguna joven era indócil, se la reprendía por la Harimaguada de una manera indirecta, para lo cual llamaba á todas las educandas, y sentándolas en semicírculo les decía:—Si yo fuera fulana, hija de tales padres (y los nombraba), y hubiera cometido tal falta (y la decía), mereciera este castigo.—Y azotaba el suelo con unas varas. (1) Esto avergonzaba á la culpable y la corregía.

Juraban por Tirma y Umiaya, aunque algunos autores sustituyen este último juramento por el de Atis-Tirma, Atis-magro.

En las solemnidades consagradas á implorar la clemencia del Cielo, juntaban los ganados y apartaban las hembras de los machos, y luego ayunaban todos, hombres, mugeres, niños y animales durante tres días, lanzando terribles gritos, ahullidos y

---

(1) Sedeño.—Orden en que vivían.

vociferaciones al rededor de Tirma ó Umia-ya, y desde allí bajaban en procesión al mar para azotar sus olas, como antes hemos dicho.

Angiolino, en su célebre viage, nos refiere, que habia encontrado sobre la costa norte de la Gran-Canaria una capilla ó templo, en el cual no habia pintura alguna, ni ningun otro ornamento, sino una estátua esculpida en piedra, representando un hombre con una bola en la mano. Este ídolo se hallaba desnudo, excepto un delantal de hojas de palma, que le cubria por delante. (1)

Esta noticia se halla confirmada, por lo que nos asegura Andrés Bernaldez en su crónica de los Reyes Católicos (2), cuando dice, que en la Gran-Canaria habia una casa de oración llamada Toriña, y que allí tenían—«una imágen de palo tan luenga como media lanza, entallada, con todos sus niervos, de muger desnuda, con sus miembros de fuera, y delante de ella una cabra de un madero entallada, con sus figuras de hembra, que queria concebir, y trás de ella un cabrón entallado de otro madero, puesto como que queria subir á enjendrar sobre

---

(1) Champi.—Diario de Bocacio.

(2) Bernaldez.—Historia de los Reyes Católicos, Cap. 64, p. 613. Edición de Rivadeneyra.

la cabra. Allí derramaban leche y manteca, parece que en ofrenda, ó diezmo ó primicia, é olia aquello allí mal á la leche é manteca.»—

Después de estos documentos contemporáneos, no sabemos como puede haberse negado la existencia de ídolos en Canaria, aún cuando se alegue, que no han quedado objetos de escultura para probarlo. Debe recordarse el horror profundo, que á los conquistadores inspiraba la idolatría, y el placer con que, sin duda, destruyeron las imágenes de madera, barro ó piedra, veneradas por los isleños en sus santuarios.

Nos inclinamos á creer, que los numerosos *sellos* de barro cocido, encontrados en esta isla, eran amuletos llevados por sus habitantes al cuello, sirviéndoles al mismo tiempo de adorno. En todos los sellos se observa un pequeño mango perforado, que parece no haber tenido otro objeto. Sus formas son redondas ó triangulares, y muy variadas las líneas y figuras trazadas en su superficie. (1)

Creer muchos, que estos sellos, llamados hoy *pintaderas*, sirviesen exclusivamente para reproducir en la piel sus dibujos, apoyan-

(1) Existe en los salones del Museo Canario de Las Palmas una abundante colección.

do esta opinión en objetos de igual clase encontrados recientemente en Méjico, y á los cuales se atribuye el mismo empleo. (1)

Investigaciones recientes respecto al lugar que ocupaban los adoratorios ó almogarenes en la Gran-Canaria, han venido á derramar alguna luz sobre tan interesante asunto.

Hay al borde de la gran cuenca ó cráter de Tirajana, un macizo basáltico, que se eleva en la meseta central de la isla, constituyendo su mayor altura. Llámasele en los mapas *Los Pechos*, y entre los isleños *El campanario*, acusando una altura total de 1951 metros. (2) Este elevado grupo de rocas, se cree que constituya el célebre adoratorio de Umiaga, ó sea el sitio donde tenían lugar las ofrendas religiosas. Después de una ascensión llena de peligros, se llega á una escavación de diez á quince metros de altura, terminada por dos esplanadas oblicuas, formando ángulo obtuso, y abiertas al sudeste. En la esplanada superior existen cinco pilas abiertas en la roca, que es de un basalto muy duro, de las cuales, tres son de figura circular, y dos elípticas, ordenadas de modo, que las tres circulares se encuentran en el centro, y las dos elípticas á los extre-

---

(1) Verneau. *Las pintaderas*.—Broch.

(2) El Saucillo tiene 1850 y el Nublo 1862.

mos, hallándose estas últimas en comunicación cada una con otra circular, y quedando la del centro aislada de las demás.

Al pié de la roca gotea un agua pura y cristalina, que recojen las pilas redondas, y cuando éstas se desbordan, pasa el sobrante á las elípticas.

Tienen las pilas 26 centímetros de profundidad, con un diámetro, las primeras de 33 centímetros y un semidiámetro las segundas de 50.

Hállanse labradas con tan rara perfección, que al examinarlas se duda con que clase de cincel se hayan podido abrir.

La segunda esplanada forma un ángulo de treinta grados con el horizonte, y hay en el borde vestigios de una pared, siguiendo luego un corte vertical, que podrá tener más de 800 metros de elevación, precipicio espantoso, cuya vista produce vértigos.

Desde este sitio, que es el culminante de la isla, se domina completamente toda su parte sur y oeste, presentando un espectáculo tan grandioso como imponente.

En otro de los bordes del mismo cráter de Tirajana, que mira hácia el sudoeste, se levanta una montaña llamada la *Fortaleza*, que tiene sobre el nivel del valle unos 250 metros de altura. Hállase perforada en su

base por un túnel natural, que la atravieza de naciente á poniente. Esta curiosa abertura tiene 30 metros de longitud por 8 de ancho con una altura cómoda y proporcionada, y rampas artificiales para su entrada y salida.

En esta montaña coloca la tradición otro almogaren, y, aunque es hoy de difícil acceso, ha sido sin embargo explorada, encontrándose en ella una multitud de cuevas, que se supone estuvieron habitadas por los Faicanes, encargados de recibir las ofrendas expiatorias. El lugar consagrado especialmente á este uso, parece haber sido una concavidad en figura de brasero, abierto en piedra de tres á cuatro metros de diámetro que se eleva en lo más alto de una de las estribaciones de la montaña. (1)

Réstanos hablar de Tirma, en cuya localidad, hoy árida y desolada, no se han encontrado vestigios de almogarenes.

Constituye la planicie que lleva su nombre, una meseta de 200 metros sobre el nivel del mar, donde no se vé la menor vegetación, aunque pudiera haber estado en otros siglos cubierta de pinares.

En el centro del valle aparecen todavía

---

(1) En el célebre Roque de Bentaiga, en Tejeda, hay otro tunel y un brasero de parecidas formas.

las ruinas de dos casas de construcción canaria, y en la falda de la montaña hay restos de otras viviendas, que revelan el mismo origen.

Tal vez el sitio del almogaren se halle oculto en las fragosidades de la vecina sierra, ó quizá, con el trascurso del tiempo, haya cambiado de nombre aquella localidad.

---

## XII.

## RELIGIÓN, RITOS, CEREMONIAS.

## GRUPO OCCIDENTAL

TENERIFE.—La creencia en un solo Dios estaba asimismo arraigada en esta isla, (1) designando al Ser supremo con diversos nombres, según los diferentes atributos que le concedían; así es que se le llamaba Achuhurahan, grande; Achahucanac, sublime; Achguayageraxi, espíritu del Cielo, de guaya, espíritu, y geraxi ó hiraxi, Cielo; Menceito, rey de todo lo existente; Acoron ó Acoran, Dios; Acaman, nombre con que también designaban al Sol (2), ó á la Luna,

---

(1) —E creem que ha hi Deos.—

Dice Azurara en su Crónica. p.<sup>a</sup> 383, hablando de los habitantes de esta isla.

(2) Espinosa, p. 8.  
Nuñez de la Peña, p. 25.

y At-guaichafan, el que sostiene el Cielo. (1)

El dogma de la inmortalidad del alma estaba generalmente admitido, manifestándose, lo mismo que en Canaria, en el cuidado con que guardaban y conservaban los cuerpos de los que morían, proporcionándoles armas y alimentos para continuar la vida ultra-terrestre que les estaba reservada.

El espíritu del mal, personificado en un ser llamado Guayota, lo encerraban en las entrañas del Téide, que con frecuencia estaba en erupción, inspirándoles un terror invencible. Por eso tal vez denominaban al infierno Echeyde. Sus ofrendas consistían también en frutos y leche, y tenían mugeres, que como las Maguas, vivían en comunidad y clausura. Los encargados del culto eran los Guañames ó consejeros, que ejercían también el cargo de agoreros, adivinando lo futuro por medio de la dirección del humo y del balido de las ovejas. Era

---

Marín y Cubas, Lib. 1.º, cap. XX. Este autor le da también el nombre de Zucancha.

(1) En todas estas interpretaciones hay una confusión lamentable. Si Hiraxi significaba Cielo, no es probable que Ataman sirviese para expresar la misma idea; nosotros nos inclinamos á creer que Ataman y Acaman eran una misma voz, y servía para designar al Sol ó á la Luna, en cuyo caso Atgual-chafan-ataman, se traduciría por Aquel que da vida al Sol.

doctrina entre ellos, que Dios habia formado al hombre y la muger con agua y tierra, dándoles ganados para su alimento, y que despues, habiendo determinado dar vida á mayor número de hombres, sin aumentar el ganado, Dios habia dicho á éstos: «Servid á esotros y dáros han de comer.» Y de ahí provienen los Achicaxna ó villanos. (1)

Las sacerdotisas vivian en grandes cuevas, y administraban á los recién nacidos una especie de bautismo, lo mismo que en Canaria, ocupándose además en la enseñanza de la juventud. (2) Otros autores aseguran, que si el nacido era varón, correspondia á los Guañames esta ceremonia.

Es de presumir, que los guanches ó tinereños tuviesen objetos para representar al Ser que adoraban, tanto más, cuanto que Nuñez de la Peña asegura (3)—que hacian retratos de los reyes ó de los hidalgos, en tabla... y aunque los matices eran toscos, era curiosa la obra.—(4) Asimismo es pro-

(1) Espinosa, p. 14.

(2) Viana. Poema. Canto. 1.º p. 25.

Nuñez de la Peña, p. 26.

(3) Nuñez de la Peña, p. 31.

(4) —Son idólatras, y adoran al sol, la luna, las estrellas y otros diferentes objetos.—Cadamosto.

El Dr. Chil dice en sus Estudios, t. 2.º, p. 33:

«...en la exposición universal de Paris, y en los salones del Arte retrospectivo, pude ver, éntre varios objetos lleva-

bable, que el culto externo estuviese sujeto á ritos y ceremonias no reveladas por los vencidos guanches, ó que los vencedores cristianos no se cuidaron de inquirir.

PALMA.—Se niega generalmente á los indígenas palmeros el conocimiento de Dios (1); pero es indudable, que tenian alguna idea de un poder superior y absoluto, al cual acudian en sus aficciones y necesidades. En cada distrito ó señorío habia una especie de obelisco ó pirámide de piedra suelta, que era objeto de una veneración especial, y en donde se reunian en ciertos días del mes á implorar la clemencia divina. Estas romerías ó procesiones eran celebradas con bailes, juegos y banquetes, dando lugar á luchas y otros ejercicios corporales, y aún á los de la inteligencia, si hemos de creer á aquellos, que nos hablan de endechas y romances allí recitados, conmemorando las hazañas y virtudes de sus abuelos. (2) En el

---

dos de las islas por mi digno compañero el Dr. Verneau, una figura que representaba un ídolo, y que decia haber sido encontrado en Tenerife. A la verdad, no me fué posible examinarlo con detención por hallarse en un lugar elevado, más siempre me ha quedado la duda de si verdaderamente era un ídolo ó un símbolo.—

(1) Dice Azurara al ocuparse de esta isla, p. 384:

—...non sabem conhecer Deos, nem fe nhua, senom pensam que creem.—

(2) Abreu Galindo p. 175.—Marin y Cubas. Ms. P. 2.ª, cap. XIX.

territorio de Eceró ó la Caldera habia un roque llamado *Idafe*, muy elevado, que servia de pirámide á los habitantes de este distrito, y al cual rendian homenaje. Ofrecianle las entrañas de los animales sacrificados, y temiendo su caída, cantaban en son de rogativa estas palabras: *Iguida Iguan Idafé*; que significaba:—Dicen, que caerá *Idafe*.—Y respondia el que llevaba la ofrenda:—*Que guerte Iguan taro*.—Dále lo que tracs y no caerá.—Diciendo esto arrojaba las entrañas, dejándolas al pié del roque para que sirvieran de pasto á los cuervos.

Veneraban tambien al Sol y á la Luna, y parece que reconocian un poder maléfico llamado *Irnene*, opuesto al benéfico, que recibia el nombre de *Abora*. (1)

Es verosímil la existencia de una clase sacerdotal, que sirviera de intérprete á la voluntad divina; pero los historiadores nada nos han dejado respecto á este particular, consignando sólo lo que llevamos expuesto.

GOMERA.—No hay noticia alguna sobre la religión de los Gómeros, dudando nuestros cronistas si tenian alguna noción de un Ser Supremo, apesar de lo que nos dice *Azura*

---

(1) Abreu Galindo p. 175.—Marin y Cubas. Ms. P. 2.<sup>o</sup>, cap. XIX.

ra. (1) Las frecuentes entradas de los corsarios europeos, la despoblación creciente de la isla, y la introducción de nuevas creencias entre los escasos isleños que componían los cuatro bandos de Mulagua, Agana, Hipalan y Orone, fueron causa de que se borrasen al fin los recuerdos de sus ceremonias religiosas, y aceptasen el bautismo, mezclando los nuevos ritos con el culto idólatra de sus mayores.

Sin embargo, recientes exploraciones en esta isla, tan interesante como injustamente olvidada por viajeros y cronistas, nos autorizan á creer, que en ella existía el mismo elemento religioso, y las mismas creencias y ceremonias, que hemos señalado respecto á las demas islas del grupo.

En la *Fortaleza* de Chipude, meseta de basalto de superficie elíptica y de flancos verticales, se han descubierto, entre otros curiosos vestigios de la existencia del hombre en aquella áspera é inexpugnable localidad, edificios que parecen haber servido de vivienda á los indígenas; corrales para encerrar ganado menor; pequeños círculos de piedra de cuatro, seis y más decímetros de luz,

---

(1) «.....ca nom teem ensinança de ley, soomente creem que ha hi Deos.»

Azurara. Crónica p. 381.

que debieron servir para recoger líquidos; y restos de algunos *pireos*, entre los cuales se conserva uno de forma elíptica de metro y medio de largo por noventa y cinco centímetros de ancho, orientado su eje mayor de N. á S. y de paredes de un metro de alto, formadas con piedras largas, gruesas y quemadas por el fuego. En el fondo de este curioso y rústico monumento se han descubierto huesos de cabra y cabrito calcinados, y cuchillos de piedra, al parecer de fonolita, con los que sin duda hacían sus sacrificios. (1)

Todo esto nos prueba evidentemente, que teniendo los pobladores de las Canarias un mismo origen, sus creencias debieron ser iguales, como repetidas veces lo hemos consignado en esta obra, y aunque el tiempo y

---

(1) Tomamos estas interesantes notas de unos artículos que publicó en la acreditada *Revista de Canarias*, nuestro erudito amigo D. Juan Bethencourt Alfonso (T. 3.º, p. 355), el cual termina diciendo:

«Cuando concluimos de recorrer la *meseta*, que bautizaríamos con el nombre de montaña sagrada, si tuviéramos autoridad para ello, á duras penas podíamos contener nuestra emoción, al contemplar desde aquellas alturas el singular paisaje que por todas partes se descubre, y al trasladarnos con la imaginación á aquellos tiempos remotos en que los antiguos Gómeros, á semejanza de los primitivos Persas, tenían por Dios á las sorprendentes y poderosas manifestaciones de vitalidad de la Naturaleza, por templo una montaña, por altar un toco Pireo, y por ofrendas cabritos y libaciones de leche.»

nuevas invasiones alteraron con frecuencia las principales ceremonias, y hasta consiguieron en algunas localidades, que fuesen olvidadas, los monumentos encontrados van revelando la unidad de religión, así como las de lenguaje y raza, y demostrando la insuficiencia de nuestros datos históricos, y el descuido é inexactitud de nuestros primeros cronistas.

HIERRO.—También los herreños conservaban la idea de un ser superior, que les protegía en sus adversidades, dotándole de sexo, pues había un Dios para los hombres, llamado Eraoranhán, y una Diosa para las mujeres, á la que daban el nombre de Mo-neiba. Suponían ellos que estos Dioses descendían desde las alturas, donde era su morada, y se detenían para oír sus peticiones en dos roques, que hoy llaman por eso los Santillos, situados en los riscos de Bentaiga.

Lo mismo que en las demás islas, rodeaban la montaña, dando grandes alaridos, después de un forzoso ayuno de tres días, y pedían agua para sus sementeras, acompañando sus gritos con lágrimas y sollozos, y con los balidos del ganado, hambriento también en tales ocasiones.

Si la ceremonia era ineficáz, iba el agorero ó Sacerdote al Distrito de Tacuitunta,

donde habia una cueva llamada Asteheita, y entrando en ella, permanecia algún tiempo en oración, hasta que hacia salir un cerdo, que los isleños llamaban Aranfáibo, creyendo que dentro del animal iba un espíritu conecedor de sus necesidades, y mediador con la Divinidad para alcanzarles el agua que deseaban. Cuando el cerdo salia de la cueva, era inmediatamente recogido y envuelto en un tamarco, y asi lo llevaban á Bentaiga, paseándolo al rededor de la montaña, con gran veneración.

Si llovía, soltaban el cerdo, que se volvía á su cueva, ó era conducido á ella para que el faican ó sacerdote pudiese repetir la escena. (1)

Estos agoreros ó faicanes eran hombres que ejercían una poderosa influencia en la isla, pues se cuenta que uno de ellos llamado Yone, muchos siglos antes de la llegada de los primeros buques europeos, habia vaticinado, que, cuando su cuerpo estuviese reducido á polvo, vendría por mar en una casa blanca su Dios Eraoranhán, para que le reconocieran y adorasen, en cuyo día seria inútil toda resistencia, debiendo someterse sin reñir. Esta tradi-

---

(1) Abreu Galindo es el historiador que nos refiere estos sucesos, p. 52.

ción parece que influyó eficazmente en la rápida rendición de la isla á las armas de Bethencourt. (1)

De todo lo expuesto deducimos, que habia en las siete islas ritos comunes á todos sus habitantes, reveladores de un común origen. Las ideas de Dios, de un espíritu del mal, y del alma, y aún aquellas que se referian á recompensas y castigos, despues de la muerte, se muestran con evidencia en esos ritos, apesar de las escasas noticias que los conquistadores y viajeros nos han suministrado. Adoratorios en lugares determinados, personas de ambos sexos consagradas al culto, signos externos de la Divinidad, ofrendas de miel y leche, y sacrificios de animales escogidos, iguales procedimientos para implorar la clemencia del cielo, ayunos, maceraciones, y penitencias, una influencia sacerdotal preponderante; todo esto se hallaba establecido en el Archipiélago, aunque con las alteraciones que el aislamiento habia introducido en el transcurso de los siglos, modificando, omitiendo y adicionando en su forma, más no en su fondo, la mayor parte de aquellas tradiciones, ceremonias y ritos.

---

(1) Abreu Galindo, p. 54.

## XIII.

## LA FAMILIA.—USOS Y COSTUMBRES

## GRUPO ORIENTAL.

LANZAROTE.—En esta isla existía, antes de su conquista por los normandos, el matrimonio, base de la familia.

Si hemos de creer la crónica de Bethencourt, cada mujer tenía tres maridos, que usaban de sus derechos, alternando por lunaciones, única manera de medir por ellos el tiempo, añadiendo, que nunca se alteraba la paz en tan extraño consorcio. (1)

Por muy respetable que sea para nosotros la autoridad de Bontier y Le Verrier, parécenos dudoso que esa costumbre fuese constante y general, porque la encontramos

---

(1) Le Canarien, p. 135.

en oposición con los instintos naturales de nuestra especie.

No sabemos si el parentesco era respetado al contraer esos enlaces, si bien podemos asegurar, que los reyes se casaban con sus hermanas, recuerdo egipcio ó persa, como lo hizo Guanarame con su hermana Ico.

Las mugeres eran graciosas y honestas, y vestían unas hopalandas, que llegaban á los piés (1); el vestido de los hombres consistía en un hábito de cuero de cabras hasta las rodillas, llamado tamarco, con sandalias que denominaban maho. Usaban la barba en punta, y el cabello largo. Al tocado decían guapil, llevando los hombres un bonete de pieles con tres plumas largas de frente, y las mugeres una faja de cuero de cabrito teñida de colorado, ceñida á la cabeza, y adornada con las mismas plumas. (2) Sin embargo, los capellanes de Bethencourt aseguran, que los hombres andaban desnudos sin avergonzarse de ello, con solo un manto á las espaldas para abrigarse. (3) El rey tenía un vestido especial, cuya descripción no ha llegado hasta nosotros (4); y, se-

---

(1) Le Canarien, cap. LXXI, p. 135.

(2) Abreu Galindo. Cap. X. p. 91.

(3) Le Canarien. Cap. LXXI p. 135.

(4) Parece indudable que existía ese vestido, por lo que

gún Abreu Galindo, llevaba por corona *una mitra como de obispo, hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar.* (1)

Según el mismo autor eran los Lanzaroteños caritativos, alegres y muy aficionados al canto y baile. La *sonada* que hacían era con piés, manos y boca, muy á compás y graciosa. (2)

Se ejercitaban con frecuencia en dar peligrosos saltos, levantar pesadas piedras, jugar con sus *tesseses* (varas de acebuche), arrojar piedras, y luchar brazo á brazo.

Al delincuente castigaban colocándole junto á la orilla del mar sobre una losa, y luego el ejecutor dejaba caer sobre su cabeza una piedra redonda, haciéndole pedazos el cráneo. También parece que, para ciertos delitos muy graves, estaba en uso, como en algunos pueblos antiguos, ser apedreado. Así vemos que el traidor Asche murió de esa manera. (3)

Su común alimento era carne de cabra

---

dicen Bontier y Leverrier.—Et ainssi se parti Asche de Gadiffer et se vesti comme Roy.—*Le Canarien* p. 49.

(1) Abreu Galindo, p. 31.

(2) Id p. 30.

Hablando los Capellanes de Bethencourt del efecto que en los isleños produjo el sonido de los instrumentos de los Normandos, dicen—et les Canariens en estoient toulz esbahis et leur plaisoit terriblement.—Cap. 83.

(3) *Le Canarien*, p. 51.

cocida ó asada, leche, manteca y especialmente *gofio*, ó sea harina de cebada, tostada y molida en molinillos de piedra, que con ese objeto construian. (1)

Para obtener fuego, usaban de un palo de espino que batian con fuerza dentro de un cardón seco y esponjoso, hasta que brotase llama.

Sus sembrados consistian en campos de cebada, y rompián la tierra con cuernos de cabra, recogiendo el grano, despues de maduro, para reducirlo á harina.

La pesca les suministraba tambien un alimento sano, fácil y abundante, asi como el marisco, que sin trabajo encontraban en sus playas.

Habitaban generalmente en cuevas, que las habia grandes, frescas y bien labradas, habiéndose conservado hasta hoy la que sirvió de palacio á Zonzamas y á Guadarfia, y la famosa de los Verdes, extenso cañón de más de dos millas de longitud, que parece un barranco subterráneo cubierto con una bóveda de lava. (2)

---

(1) Abreu Galindo, p. 32.

(2) Las ruinas del palacio de Zonzamas se encuentran á poco más de una legua al N. de Arrecife:

«En una pequeña eminencia á 160 metros sobre el nivel del mar, existen aún los vestigios de este castillo. Unas grandes piedras, algunas de 1.300 á 1.800 kilogramos es-

El uso de embalsamar los cadáveres no se había olvidado en la tribu lanzaroteña. Para conservar mejor los cuerpos eran envueltos en pieles de cabras preparadas al efecto, y después se depositaban en cuevas. Creemos que esta ceremonia solo tenía lugar respecto á muy elevados personajes, pues en los tiempos cercanos á la conquista estaba casi en desuso aun para los mismos reyes. (1)

Contaban el tiempo por lunaciones, em-

---

tán indicando los cimientos de una muralla ciclópea, que en forma de óvalo coronaba aquella altura. Hacia el centro de este recinto aparece, á manera de embudo, la boca ó puerta que dá paso á una ancha caverna, la cual se ramifica en varias direcciones... desde estas ruinas se descubre al norte, mas acá de Nazaret y de Teguisse, un ancho rio de lava, que ahora 147 á 149 años corrió hasta el mar; al sur se encuentran unas colinas que forman un pequeño valle; se levanta al S. S. E. la cónica montaña de Maneje, de ancha base y esbelta forma, desde cuya base hasta el este, asoma un trozo del horizont: del mar, interrumpiendo su vista la montaña de Tabiche y por el O. y N. O. se extiende una llanura, perdiéndose allá á lo lejos, en donde se elevan algunas montañas pequeñas... Desde éstas ruinas se descubre el territorio adyacente de 300 fanegadas, que constituía la merced que Juan de Bethencourt hizo al último Rey de Lanzarote....»

Manrique.—Museo Canario. T. 1.º p. 326.

(1) Abreu Galindo dice á este propósito.—

«Si alguno moria, metíanlo en cuevas, que tenían como entierros y tendíanlos echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras que mataban.» Cap. X, p. 32.

Marin y Cubas añade Lib. 1. Cap. XIX.

«Sus difuntos les miran, de que tienen cuevas de ellos de grandes rumazones, sin estar apollillados y envueltos en pieles.»

pezando en junio; y cuando estaban enfermos se curaban con hierbas, cuyo valor medicinal conocian por tradición, sangrándose con agudos pedernales, y aplicándose á sus dolores y heridas la manteca de ganado, que conservaban con este objeto en grandes tinajas ocultas bajo tierra. (1)

Nobles y plebeyos habian tambien en esta pequeña isla, removida por los volcanes, y abrasada por el viento del desierto; la facción que se levantó contra la reina Ico, poniendo en duda su legitimidad, y la que despues acaudilló Asche para destronar á Guadarfia, eran dirigidas por jefes pertenecientes á las familias nobles de Lanzarote. Es de presumir se ocupasen los villanos en los pocos oficios que en aquella sociedad existian; villanos, pues, serian los alfareros, albañiles, pescadores, tintoreros, embalsamadores, carniceros y ejecutores de justicia.

Los escasos datos que dejamos expuestos, son los únicos encontrados en nuestros antiguos autores, hallándose con frecuencia confundidos con los que nos refieren respecto á Fuerteventura, siendo hoy imposi-

---

(1) Encuéntrase todavia estos depósitos, de los cuales hay muestras curiosas en los Museos de Santa Cruz y Las Palmas.

ble distinguir y separar convenientemente lo que corresponde á una y otra localidad. (1)

FUERTEVENTURA.—Nuestros historiadores al reproducir lo concerniente á los indígenas de esta isla, se han visto obligados á seguir una tradición vaga, oscura y á veces contradictoria, porque, despues de los capellanes de Bethencourt, que escribieron al comenzar el siglo XV, hasta el P. Abreu Galindo, que recogia sus noticias á mediados del siglo XVII, hay una laguna de más de dos siglos, que siempre dejará un vacío en el estudio de esas antigüedades.

Parece indudable que Fuerteventura estaba más poblada que Lanzarote, no solo por su mayor extensión, sino por hallarse hasta cierto punto á cubierto de las requisi-

---

(1) Los autores que nos han servido de guía en estas noticias sobre Lanzarote, han sido *Le Canarien*, y las Historias de Abreu Galindo y Marin y Cujas, pues los cronistas Sedeño, Jaimez, y Escudero no se ocupan de las islas de Señorío.

No nos hemos atrevido á seguir á nuestro ilustrado amigo el Doctor Chil en el extenso capítulo que en *Sus Estudios* consagra á Lanzarote, por que si bien muchas de sus apreciaciones y noticias son peregrinas, no cita la fuente histórica donde las haya recogido, á excepción de aquellas que, como nosotros, ha extractado de los autores que acabamos de nombrar. Por tanto, y no queriendo en esta obra adelantar dato alguno, sin su correspondiente justificación, nos hemos ceñido á lo que vá en el texto, único auténtico que hasta ahora conocemos.

ciones de los corsarios con sus numerosas fortalezas y lo apartado de sus centros de población.

En general, hombres y mugeres, eran de elevada estatura y fuertes en la pelea, prefiriendo la muerte á caer prisioneros; (1) por eso el ánimo esforzado y la valentia y destreza del cuerpo se tenia entre ellos en mucha estimación, designando á los valientes con el calificativo de *altahay*.

Se asegura que eran tambien caritativos, alegres y aficionados á la danza y al canto, y que sus juegos consistian en el salto, la lucha, la carrera y el pugilato.

Su alimento principal era como en Lanzarote el *gofio*, la carne sin sal, y el sebo de sus cabras, que comian crudo, leche, manteca, dátiles y zarzamora, pescado y marisco (2)

El vestido de estos insulares, tal como lo describe Abreu Galindo, se reducía á pieles de carnero, ropilla con mangas hasta el codo, calzon angosto hasta la rodilla, desnuda ésta, y de allí hasta el tobillo cubierta la pierna

(1) Mavin y Cubas. P. 1.<sup>a</sup> Cap. XIX.

(2) «El ganado desta isla de Fuerteventura es el más sabroso de todas las islas, el cual anda suelto por toda la isla, y cuando querian tomar algun ganado se juntaban y hacian apañadas que llamaban gambüesas.»

Abreu Galindo, p. 33.

con otra piel; por calzado llevaban unos cueros de cerdo llamados *mahos*. Traían el cabello corto, y la cabeza cubierta con un bonete alto de piel. Sus armas ofensivas eran unos grandes palos de acebuche, que llamaban como en Lanzarote *teseses*. Las mujeres se vestían con unos *tamarcos* de cuero de cabras (*harhuy*), y encima un pellico ó ropilla de piel de carnero. (1)

Sus construcciones eran muy notables, revelando un grado de cultura superior á la de sus vecinos de Lanzarote. Una gran muralla de piedra separaba la península de Jandia de la otra parte de la isla llamada Maxorata, y grandes casas fortificadas, que los normandos llamaron castillos, se levantaban en algunos distritos, y ofrecían protección á sus moradores. (2)

Por las ruinas que aún se descubren en algunos sitios, se puede deducir la existencia de centros predilectos de población, donde se agrupaban las familias, atraídas tal vez por alguna fuente ó por la posición inexpugnable del terreno.

La montaña de Cardones, situada en los

---

(1) Véase Abreu Galindo, p. 33 y 34.

(2) «Póscen los más fuertes castillos que pueden verse; y tienen en medio de la isla una gran muralla de piedra, que corre de una á otra mar.» *Lo Canarien*. Cap. LXXVIII, p. 152.

confines del istmo de la Pared, es indudablemente una de esas localidades privilegiadas. En su cima se descubren todavía ruinas de recintos cubiertos, bóvedas circulares de piedras ciclópeas, grutas labradas en las vertientes de la montaña, donde, restos humanos y objetos curiosos de alfarería, demuestran evidentemente su antigua importancia. (1)

En el distrito de Jandia, que, por su aspereza natural, ofrecía más ventajas para el ataque y la defensa, se encuentran hoy repetidos vestigios de la misma raza indígena. En el sitio llamado *Pedro Afonso* se descubre una plataforma ovalada de cuarenta metros de circunferencia con asientos de piedra al rededor, que revela un *tagóror* ó local del consejo, igual al que existía en las demás islas con el propio objeto. En otros sitios de la misma península hay grutas, casas de piedra, y recintos circulares, que acusan una población numerosa y sociable.

---

(1) Sobre la parte más alta de esta montaña se eleva un cerro, que llaman por su figura *el Castillo*, debajo del cual, y en su flanco más enriscado, se abre una cueva de seis metros de profundidad. En el punto designado con el nombre de *cuevas labradas*, hay otra gruta muy notable, dividida en cuatro departamentos, teniendo el que ocupa el centro cuarenta metros de circunferencia.

Los isleños llaman á las antiguas viviendas de esta curiosa montaña, *Las habitanzas de los marcos*.

(1) En fin, en el barranco de la Torre, á 23 kilómetros de Puerto de Cabras, hay ruinas de edificios, de construcción ciclópea, y una plazoleta, que acusa también la forma de un Tagóror, habiéndose encontrado en este recinto una piedra con algunos signos desconocidos, pertenecientes al parecer á ese alfabeto púnico, de que hay otros ejemplos en el archipiélago.

GRAN-CANARIA.—La organización de la familia existía de un modo regular en esta isla. Concertado el matrimonio por la libre elección de las partes, se recogía la novia en la casa de sus padres, donde permanecía acostada veinte ó treinta días, regalándose con toda clase de manjares, especialmente carne asada, leche y *gofio*, hasta que sus formas se redondeaban, y su vientre adquiría el mayor desarrollo posible, consistiendo la principal belleza de la muger en la ro-

(1) En unos apuntes del laborioso isleño D. Ramon Castañeira, encontramos los siguientes datos:

«Al pié de la *Cañada de la Cueva* hay grutas labradas en la roca; en el valle de *Pesenesca*, recintos circulares y bóvedas; en la boca de los *Canarios*, al pié de la montaña del moro, ruinas de viviendas y recintos circulares; en el *Cuchillo de Esquinzo*, recintos circulares y casas de piedras tapadas con piedras; en el *Cuchillo de Binama*, recintos circulares, y cimientos de casas; en el valle del mismo nombre, vestigios de viviendas, en *Munguia*, recintos circulares y casas; en *Cofete*, ruinas de Tagóror y casas, habiéndose encontrado en éstas, muchas veces, restos humanos.»

Investigaciones de antigüedades canarias, Mss.

bustéz de su cuerpo, pues creían que un vientre estrecho no podía concebir hijos de grandes fuerzas ni de ánimo esforzado.

El matrimonio se festejaba con banquetes y bailes, asistiendo con frecuencia el Rey ó Guanarteme, quién tenía el derecho de prelibación, pudiéndolo delegar en uno de sus Guaires, y usando de ese derecho uno ú otro con perfecto consentimiento del novio. (1) Los recién nacidos eran lavados con ciertas ceremonias religiosas, que nuestros cronistas asimilan al bautismo, no habiendo sido más que una fórmula impuesta por la higiene.

La nobleza formaba un cuerpo separado, con sus fueros, exenciones y preeminencias, que se extendían hasta el vestido.

«Los villanos, dice Marin y Cubas (2), vestían el tamarco ó capotillo de cuero á modo de un zamarrón, y unas braguillas de junco para la cintura; y ellas una sayuela á media pierna, de hechura de faldellín de pieles, y en la cabeza un zurrón de cabrito. Los nobles calzaban zapatos de pedazos de cuero de puerco envueltos en los piés, y el

---

(1) Crónica de Azurara, p. 377.

Abreu Galindo, p. 97.

Marin y Cubas. Parte 2.ª, cap. XVIII.

(2) Marin y Cubas, parte 2.ª cap. XVIII.

guapilete de junco á la cintura, y el tamarco más largo. El Rey y Faisajes (Faicanes), criaban en lo alto de la cabeza un mechón de cabellos. Ponían un bonete, sobre el cabello recogido, de cuero de cabrón ó de cochino, hecho de cuatro pedazos á moda de montera. Vestían un justillo con media manguilla á la sangradera, y la falda sobre la rodilla, y medio borceguí á la pantorrilla; y ellas vestían el justillo más corto de falda, y ponían faldellin hasta los piés, y trenzado el cabello, largo y recogido; y la Reyna ponía otro ropón desde los hombros á los piés. La cabeza apretaban con faja de cuero, y un capillo de cuero de cabrito, y las costuras hechas con gran primor.» (1)

---

(1) Abreu Galindo describe el vestido en esta otra forma: «El vestido de los Canarios eran unos toneletes hechos de juncos majados muy juntos al cuerpo, y tejidos que llegaban á la rodilla, y ceñíanlo por la cintura, y despues se echaban encima unos pellejos cocidos muy primorosamente, que llamaban tamarcos, en verano el pelo afuera, y en invierno adentro, muy galanos, y pulidos, y en las cabezas, tocados de pellejos de cabritos, que desollaban enteros, y las garras caían por las orejas, amarrados al pescuezo, y algunos traían unos como sombreros con plumas en ellos; y los tamarcos y toneletes y los demás vestidos eran pintados de diversos colores de tintas que hacían de flores y yerbas. Y del mismo hábito usaban las mugeres, de pellejos como refajos altos del suelo. Criaban cabello, y cojíanlos atrás, como trenzados, con juncos majados. Hacían las costuras de los tamarcos y cueros con tanto primor y delicadeza, que no hubiera persona que su vista no engañara para afirmar que se hicieron con agujas muy delgadas y hilo pre-

Todos los cronistas están de acuerdo en conceder á los isleños de la Gran-Canaria una inteligencia desarrollada, un carácter belicoso, gran respeto á la mujer y odio profundo á la mentira.

La nobleza no era hereditaria, pues se perdía por acciones deshonorosas, y se adquiría por actos heroicos de bravura, arrojo é intrepidez, previo un juicio público y contradictorio, en el cual se oía á todo el que se encontraba con datos para acusar al pretendiente.

Las armas con que los canarios peleaban, eran palos endurecidos al fuego, terminados unos en bola (magados) y otros en punta (amodágas) espadas de pino, cortantes como acero, y piedras que lanzaban con una fuerza y destreza incomparables. Defendíanse con rodela de drago llamadas Tarjas.

Eran muy aficionados á desafíos, que verificaban en sitios públicos, y á presencia de un concurso numeroso, como los torneos de la Europa feudal.

Concedida la licencia de los Guaires, ra-

---

ciado portugués, y los repulgos de muy pulidas labranderas. Traian calzados unos pedazos de cueros de cabras, atados con correas del mismo cuero crudo.»

Lib. 2.º cap. III, p. 98.

tificada por el Faican ó Gran Sacerdote, iba cada uno de los sostenedores acompañado de sus deudos y amigos al sitio destinado á estas fiestas, que era una plaza circular cerrada de paredes. El lugar ocupado por los combatientes consistía en dos piedras un poco elevadas, de media vara de circuito, una para cada uno de los dos guerreiros, á cuyas piedras subían sin serles permitido abandonar tan estrecho campo, llevando como armas ofensivas tres piedras, un *magado* y algunos cuchillos (tabonas) fabricados de pedernal ú obsidiana. Consistía la habilidad en evitar las piedras lanzadas por su adversario, jugar con destreza el palo, y darse de cuchilladas, resultando con frecuencia víctima de las heridas alguno de los contendientes.

Era la lucha otro de los ejercicios á que se entregaban con mayor entusiasmo, dando pruebas de una agilidad, fuerza y ligereza extraordinarias.

Cuéntase que en una de éstas entre Adargoma y Garirágua para decidir ciertos agravios sobre límites, habiendo caído el primero bajo el cuerpo del segundo, lo estrechó aquel de tal manera, que el vencedor Gariragua se confesó vencido, por no verse ahogado en los brazos hercúleos de su

contrario. (1)

Desafiados en otra ocasión los guerreros Guanháven y Caytafa, y no habiendo conseguido uno ni otro derribarse en la lucha, Guanháven dijo á Caytáfa:—*¿Serás tú para hacer lo que yó?*—Y habiendo éste contestado afirmativamente, subió Guanháven á un risco elevado, y sin vacilar se arrojó desde lo más alto, diciéndo á su enemigo:—*Sígueme.*—Lo que no dudó hacer Caytafa, despeñándose en seguida sin ninguna vacilación. (2)

Contaban también el tiempo estos isleños por lunaciones, dando principio al año por el mes de junio, época en que recogian sus sementeras, celebrando este acontecimiento anual, que llamaban *Beñesmen*, con grandes festejos públicos. Estos festejos consistian principalmente en bailes, juegos bélicos, luchas, saltos y banquetes. Sus convites eran de noche á la luz de la luna ó de las hogueras. Asaban la carne de diferentes modos, y casi cruda la comian, sazónándola con el zumo fermentado de la palma ó del mocan, á cuya bebida llamaban *Teserquen*. Tenian miel de abejas, man-

---

(1) Abreu Galindo, p. 109.

(2) Abreu Galindo, p. 111.

teca, leche, harina de cebada (gofio), dátiles, higos y zarzamoras, y abundancia de peces y marisco.

Conocian algunos procedimientos agrícolas: rompian la tierra con cuernos de cabra, sembraban y regaban sus campos, guardando los granos en cuevas subterráneas abiertas en piedra, curiosamente labradas y á cubierto de toda humedad. El agua de lluvia para el riego la conservaban en grandes albercas y represas, conduciéndola despues por medio de acequias al sitio destinado á su labranza. (1)

La industria era limitada á sus escasas necesidades. Las mugeres se dedicaban á tejer tamarcos y hopalandas con juncos ú hojas de palma, siendo más ó menos delicado su tejido, segun el rango de la persona á quien se destinaba. Otras fabricaban vasijas de barro para diferentes usos, que bruñian curiosamente, dándoles airosas fi-

---

(1) «La manera de cultivar la tierra para su sementera eran juntarse veinte y más canarios, cada uno con una casporra de cinco ó seis palmos, y junto á la porra tenian un diente en que metian un cuerno de cabra yendo uno tras otro surcaban la tierra, la cual regaban con acequias que tenian por donde traian el agua largo camino, y cuando estaban en sazon las cementseras, las mugeres las cogian, llevando un zurrón colgado al cuello, y cogian solamente la espiga, y despues apalcaban ó pisaban con los piés, y con las manos la aventaban»

Abreu Galindo, p. 100.

guras, y adornándolas con festones caprichosos. (1) Además, ayudaban á los hombres en las faenas del campo, molian el grano, lo tostaban, cernian la harina en cedazos de junco con fondo agujereado de cuero de cabra, cortaban los vestidos, y los cosían con hebras de tripa tan finas y delicadas, que son hoy el asombro de cuantos han tenido ocasión de examinarlos. (2)

La cerámica se hallaba muy adelantada en esta isla. Curiosos y variados ejemplares de formas elegantes se conservan en nues-

(1) En el *Museo* de Las Palmas hay una variada colección de objetos cerámicos, que revelan el adelanto de este arte en la Gran-Canaria.

También los hay de madera, que les servían para sus comidas.

El ocre con que pintaban las vasijas se ha encontrado preparado y desleído en piedras de superficie plana, y hasta las paletas de madera con que verificaban la operación.

(2) Dice Escudero, Cap. XIX:

«Tejen esteras de juncos, majados y curados, para mantas y colchones, y éste era el ordinario ejercicio de todas, todos los días, y empleitas de palmas no sabían bien; hacían ollas y cazuelas de barro y tostadores de greda parda con arena, y molinitos que labraban con piedras vivas.»

Sedeño, ocupándose del mismo asunto, dice:

«Tenían mugeres dedicadas para sastres, como para hacer loza de que usaban, que eran tallas como tinajuelas para agua; hacíanlas á mano y almagrábanlas, y estando enjutas las bruñían con piedras lisas, y tomaban lustre muy bueno y durable; hacían grandes y pequeñas tazas y platos, todo muy tosco y mal pulido; á las ollas para el fuego y cazalones no daban almagre, despues de esto hacían un hoyo en la tierra, y encima hacían lumbré por un día ó el tiempo necesario para cocer la loza y servía muy bien.»

tros Museos, que atestiguan el progreso realizado en este arte por los indígenas canarios. Desde las toscas vasijas en figura de ánforas, destinadas á conservar harina de cebada ó higos secos, hasta las que solo tenían dos ó tres centímetros de altura, y probablemente servían de juguete á los niños, habia una escala en formas y dimensiones de tan rica variedad, que su exámen produce una verdadera sorpresa á los inteligentes. Vasijas hay con asas y sin ellas, de fondo redondo ó cuadrado, convexo ó cóncavo, con caño ó sin él; algunas imitando figuras caprichosas y en su mayoría pintadas de rojo con fajas circulares, ondulantes ó festoneadas. Líneas curvas, rectas ó interrumpidas por puntos, espirales ú otros adornos se observan en su parte exterior, que revelan una notable perfección en este arte, colocando al pueblo donde se ejercía, en un grado de cultura muy superior al que pudieran ostentar otras islas del grupo.

Era reputado vil el oficio de carnicero, y siempre procuraban se ejerciera por la clase más abyecta y miserable de la población. A los que á tal oficio se dedicaban, no les era permitido entrar en las casas, ni tocar persona alguna, no siendo de su misma condición; por esta causa los europeos

que con frecuencia caían prisioneros, eran obligados á matar reses, creyendo de este modo envilecerlos, imponiéndoles el mayor castigo corporal por ellos conocido.

Ignoraban el uso de la navegación, pero eran muy industriosos en el egercicio de la pesca, proveyéndose de pescado, ya con redes de juncos, que dejaban á largas distancias en el mar, ya acorralando los peces en charcos ó maretas preparadas al efecto, ó bien cogiéndolos si eran grandes, con anzuelos que primorosamente labraban con huesos y cuernos de cabra. (1)

Era costumbre vivir durante el estio en cuevas abiertas en medio de los bosques ó en lo alto de las sierras, y el invierno en las costas y lugares abrigados del litoral.

Desde que se verificó el viaje de Angiolino del Tegghia hemos visto, que al recorrer la costa norte de la Gran-Canaria encontró la expedición numerosas habitacio-

---

(1) «Tenian redes para pescar de hilos de junco y juncia, y nasas de juncos marinos sobre maderos puestos en la mar... Tenian corrales y charcos en que se recojia mucha pesca. Echábanse á nado muchos, así mugeres, muchachos y hombres, y venian hácia tierra desde una punta á la mar afuera, trayendo el pescado á acorralar y á las redes, repartiéndolo muy bien, y á la preñada la daban dos partes, la una para la criatura. Labraban anzuelos de cuerno tan fuertes y aún mejores que los de acero, que se han visto algunos, y hay quien tenga dos de ellos guardados.»

Marin y Cubas. P. 2.<sup>o</sup>, cap. 18.

nes fabricadas con piedras rectangulares, labradas con mucho artificio, y cubiertas de grandes y bruñidas maderas. Estas casas tenían puertas, que los marineros hallaron cerradas y rompieron á viva fuerza, penetrando en su interior, blanqueado y de hermoso aspecto. En medio de ese caserío habia también un templo ú oratorio, donde se adoraba una estatua, que llevaron los portugueses á Lisboa. (1)

En varios sitios de la isla se encontraron también, despues de la conquista, algunas casas de piedra, que, según la tradición, habian sido construidas por los prisioneros mallorquines y habitadas luego por los Guanartemes y Harimaguadas. La más famosa de estas casas era la que se levantaba en Agaete, y llevaba el significativo nombre de Roma, dado quizá por sus mismos constructores.

El palacio del Guanarteme existia en Gáldar hasta fines del siglo XVIII, en que, con barbarie inaudita, fué derribado para apro-

---

(1) .....videntes ibidem casas plurimas..... hi veró intrantes domos eas videre ex lapidibus quadris compositas mirabili artificio, et lignis ingentibus ac pulcherrimis tectas... Domus veró cum essent pulcherrimæ, et lignis pulcherrimæ connectæ, introrsum omnes erant albissimæ, tanquam ex gypso viderentur albatæ. Invenerunt et insuper oratorium unum seu templum.

S. Ciampi. Firenze. 1827.

vechar sus maderas. (1) Las paredes tenían tres varas de grueso, y las piedras perfectamente ajustadas sin cal, barro ni yeso, se hallaban revestidas con tablones de tea curiosamente pintados, y de una tersura notable. (2)

---

(1) Hermosilla. Descripción de Gran-Canaria. P. 1.<sup>a</sup> C. 1.<sup>o</sup> § 19.

(2) Dice Sedeño. C. XVII:

«Los mejores edificios de Canaria habia en Gáldar, que era cabeza de la isla y asiento del Guanarteme. Edificaban sus casas bajas y de paredes muy anchas y de grandes piedras sin mezcla de barro, sino tierra pisada. Cubríanlas con vigas y tablones de tea fina y otras maderas perpetuas, las cuales labraban con pedernales puestos en cuernos á manera de azuelas. Sobre las vigas y tablones ponian piedras llanas y delgadas, con masaigo por arriba, que es una rama como caña que dura mucho. Guardábanse que no llegase la tierra á la madera, y sobre estas lajas dejaban tierra mojada y pisábanla mucho, de tal manera, que aunque llueva muchos dias, corre por encima y no cala dentro.

La casa del Guanarteme era toda aforrada de tablones de tea puestos éstos muy juntos y pintados por encima, que parecia todo una pieza, y solo esta casa era atorrada. Hay otra casa fuerte, que llaman los Canarios Roma. Sobre ésta hicieron los cristianos un torrejon en que se hicieron fuertes. Otra casa está junto á ésta, muy pintada y grande que servia de recogimiento de hijas de hombres principales....»

Añade el P. Sosa, p. 174, ocupándose del mismo asunto:

«Fabricaban sus moradas los canarios de paredes muy anchas y de muy grandes piedras, sin mezcla alguna de cal ni barro, sino de tierra pisada y todas eran bajas; techábanlas con tablones que ponian de tea finisima, ó sobre vigas de la misma materia, y otras maderas perpetuas é incorruptibles, las cuales labraban y pulian con pedernales, que ponian en cuernos gruesos á manera de azuelas, y todo á fuerza de brazos, cosa que parece increíble... estando en dicha villa de Gáldar en mision (año de 1675), fui á ver una casa canaria, que hasta hoy por via de estado se conserva cerca de la Iglesia parroquial del Señor Santiago, y reparando en

Si hemos de creer á Marín y Cubas no solamente habia en la Gran-Canaria casas numerosas, *de piedra, bajas, cubiertas de terrado, con puertas muy angostas, todo á modo de hornos, sin corral ni patio, ni ventana para humbrera, sino* que estas casas se agrupaban formando pueblo, con calles *muy angostas, y empedradas con guijarrillo muy menudo.* (1)

Todo esto indica una civilización relativamente avanzada, y prueba el carácter sociable de aquellos isleños.

En el extenso cráter de Tirajana, que forma hoy un amenísimo valle de muchos kilómetros de circuito, dentro del cual se levantan los pueblos de San Bartolomé y Santa Lucia, rodeados de numerosos caserios, escondidos en los pliegues de aquellas gigantescas fragosidades y de aquellos profundísimos barrancos, existen todavía numerosos vestigios de la antigua familia indígena. Allí se ven aún *casas canarias* construidas de enormes piedras sin labrar y unidas sin cemento. Gruesas vigas ó tron-

---

lo pulido y labrado de sus maderos y en el ajuste de sus tablones y vigas, quedé fuera de mi.»

(1) Y añade:—como yo conocí la antigua ciudad de Ceudro, frontero á Teldo, donde habitó el Rey hasta la conquista.—

Historia de las siete Islas de Canaria P. 2.<sup>ª</sup>, cap. XVIII.

cos de pino, ostentando su rugosa corteza cubren el techo, cruzándose otras ramas mas delgadas en opuesta dirección para formar dos planos de suave declive. Generalmente la casa busca el apoyo de alguna roca, que le sirve por uno de sus lados ó por el fondo de sostén. Dos alcobas ó dormitorios á derecha é izquierda constituyen con la sala de entrada toda su distribución interior. (1)

También se observa en este montañoso distrito, que las escarpadas vertientes de la elevada cordillera, que por todas partes cierra el cráter, se hallan perforadas por multitud de cuevas de difícil acceso, unas abiertas y otras aún tapiadas. En las que se han podido examinar se encuentran huesos humanos en abundancia, fragmentos de tamarco, loza y otros curiosos objetos del uso de los antiguos insulares. Allí se descubre el *Sitio*, último campamento de los españoles, donde tuvo lugar la rendición de la isla; allí se vé la fortaleza, enriscada montaña, postrer baluarte de la libertad isleña, cubierta de cuevas sepul-

---

(1) Hemos tenido ocasión de ver una de estas casas, que existe aún en el pueblo de S. Bartolomé. Seria de desear que aquel Municipio la adquiriese para conservarla como un curioso monumento de arquitectura indígena.

crales; allí hay concavidades que se llaman de la *Audiencia*; allí en fin existe una montaña que conserva todavía el nombre del General Vera, llena de numerosos agujeros, que le dan el aspecto de una colmena, y revelan un centro importante de población.

En Arguineguín se encuentran también restos numerosos de las casas, que constituían aquel poblado distrito. Las habitaciones están agrupadas al rededor de un gran circo, en cuyo centro debió existir un edificio de mayores dimensiones. En la puerta de entrada se levanta un banco de piedra semicircular, que parece haber servido de sala de Consejo ó Tagóror. Las casas, de figura elíptica, tenían la misma distribución interior antes reseñada. Piedras sin cemento, techos de pino ó barbusano sin labrar, alcobas á los lados, hogar á la entrada, y una superficie de tres ó cuatro metros de largo por igual dimensión á lo ancho. (1)

La población no excedía á nuestro juicio de diez mil almas, que suministraba, conocidas sus aficiones guerreras, un contingente de dos á tres mil hombres de pelea. (2)

---

(1) Webb y Berthelot. — Historia natural de Canarias. — T. 1.º P. 1.º, págs. 158 y 159.

(2) Algunos autores dan de población á esta isla 14.000 familias, cuyo dato no necesitamos refutar.

En general era siempre mayor el número de las mugeres que el de hombres, de donde provino el absurdo rumor, recogido por nuestros cronistas, de que estaba en vigor entre los indígenas una ley, que les imponía la dura obligación de sacrificar, al nacer todas las hembras, excepto la primogénita, sin observar que la dulzura de sus costumbres infunde vehementes sospechas de falsedad, pues no encontramos vestigios de esta costumbre en la crónica de Bethencourt ni en la de Azurara.

Parece que se trasmitia á los jóvenes cierta instrucción literaria, reservada por los Faicanes para los que se educaban en Umiaga, cuyos funcionarios, además de las ceremonias del culto, de que estaban especialmente encargados, conservaban en forma de leyendas algunos hechos gloriosos de sus antepasados, para recitarlos en ciertos dias solemnes, en medio de los juegos, las luchas y los banquetes. (1) Algunos han

---

Azurara le dá en su Crónica 5.000 guerreros, pero Marin y Cubas acepta el número que nosotros damos en el texto.

(1) En la obra de Bory de Saint Vincent, publicada á principios de este siglo, encontramos el siguiente canto, que se supone compuesto por los indígenas de la Gran-Canaria.

#### CANTO DE DOLOR.

«Compadece á Atrabaya, que con sus ardientes lágrimas

creído que los collares de barro cocido, encontrados con frecuencia entre otros diversos objetos, pudieron haber servido de escritura, como los quipos del Perú, pero no hay dato alguno en que pueda apoyarse esta conjetura, y es de presumir, que los collares, así como los sellos ó dijes de barro, solo sirvieron de adorno á los indígenas de uno y otro sexo. (1)

mas aumenta el raudal de las solitarias fuentes. Léjos del florido valle que la vió nacer, en donde cantó la fecundidad de sus ganados, que dan una leche tan perfumada, lejos de sus compañeras y de su familia, ha escogido el desierto por sepultura, sin que haya un lugar en su corazón, que no esté lleno de la imagen de Trayoba. Ella le amó desde sus mas tiernos años, y al encontrarse sus ojos por la vez primera, el rubor encendió sus mejillas, fundiéronse sus almas, y la felicidad fué el primer fruto de su amor. Pero Trayoba ha recogido su magado y dos redondas piedras para salir al combate, y le habla de este modo:

—Una la destino á Gahuaco, que ha manchado sus manos en la sangre de mi padre.—

Los ruegos de Atrabaya no han podido detenerle.

—Presiento una desgracia, exclama ella, prodigándole las mas dulces caricias, haz que el amor imponga silencio á la venganza, y no te alejes de quien tanto te ama. ¿No sientes el eco de nuestros besos en el fondo de tu corazón? ¿Acaso su blando murmullo te es menos grato, que el ruido atronador de las batallas?—

El jóven héroe la oye, y se aleja sin embargo, con los ojos llenos de lágrimas. Ah! los presentimientos de Atrabaya no la engañaban; su amante jamás volvió.»

Essais sur les iles fortunées. Par J. Bory de Saint Vincent, p. 87.

Este mismo Canto lo copia Mr. Ogier.—Les iles Fortunées —Paris.—1869.—Tomo 2.º, p. 333.

Ya hemos visto el que publica el Doctor Verneau precedente de un ms., que se dice encontrado en Portugal.

(1) Mr. Verneau cree que estos sellos servian para pin-

*Gomez Escudero* dice á este propósito:—  
 «No tenían libros ni historia, solo mandaban á la memoria cantares y corridos de hazañas de sus antepasados.» Y *Sedeño* añade:—«No conocían letras ni caracteres, aunque se valían de pintura tosca; la doctrina era como historias, ó como corridos y jácaras de valientes de sus reyes y hombres señalados, linajes y otras cosas de campo, de plantar, sembrar, y lluvias y señales de los tiempos, como pronósticos y refran-citos.»—

En sus enfermedades hacían uso frecuente de la sangría, sirviéndose para ello de un pedazo agudo de pedernal. Sus heridas las curaban con manteca de cabras añeja, que conservaban, para darle más fuerza, debajo de tierra en grandes jarras de barro fabricadas con este objeto. Sus refrescos eran de leche y miel, sus astringentes pastas de sangre de drago, y como vomitivos se administraban arrope de mocán. (1)

---

tarse los canarios la piel, asegurando, que muchos conservan aún la tinta roja que para ello les servía. Nosotros hemos examinado un número considerable de estos sellos, y jamás hemos observado restos de tinta entre sus caprichosas figuras, pero no nos parece imposible que se encuentren.

*El Museo Canario* de Las Palmas posee la más completa colección de estos curiosos objetos, de problemático uso.

(1) «...la corteza de este árbol mocán es el verdadero

Hasta hace pocos años se dudaba que en la Gran-Canaria estuviera en práctica el arte de embalsamar los cadáveres, que tan general era en Tenerife (1); pero el descubrimiento de algunas momias en perfecto estado de conservación, ha venido á confirmar con este nuevo dato la unidad de origen del pueblo isleño y su afinidad con las razas egipcias.

Ya nuestros cronistas habían descrito detalladamente la manera de practicar los embalsamamientos en la Gran-Canaria. Gomez Escudero afirma, que los indígenas guardaban la manteca y el sebo para estas operaciones, practicadas con hierbas olorosas, dejando los cuerpos entre arena calcinada. (2)

---

masis de Dioscórides, el dolor de gota ó sciática labraban con fuego. Al dolor de cabeza apretaban, tiraban de orejas y cabello, hasta que el cutis se estallase. Usaban mucho de la dieta; no supieron de purga, salvo de leche y suero.»

Marín y Cubas, p. 2<sup>a</sup>, cap. XVIII.

Según Gomez Escudero, cap. XIX—usaban de purgas de títimalo, tabaiba y cardón, y añade:—«no les di crédito porque donde cae una gota alza una ampolla que labra como fuego, y no nace más allí el pelo.»—

(1) Berthelot. Etnog. p 148.

(2) '«.....la manteca y el sebo los guardan en ollas y leñas olorosas para exequias de los difuntos, untándolos y ahumándolos y poniéndolos en arena quemada los dejaban mirrados, y en quince ó veinte días los metian en las cuevas, y éstos eran los mas nobles; que á los demás ponian en los malpaises ó piedras de volcán, haciendo hoyos en las piedras y cubríanlos con unos montes de ellos, como

Sedeño asegura que los plebeyos eran sepultados en tierra, formando cuatro paredes de piedra, rematadas en pirámide; los que tenían derecho á mayor distinción descansaban en un lecho de tablonés en forma de ataúd, que rodeaban también de piedras, artísticamente colocadas; y los nobles eran embalsamados, depositándolos en cuevas destinadas á este fin. (1)

Los embalsamadores formaban gremio, y había cuadrillas para el entierro de cada sexo. (2)

Los historiadores Marin y Cubas, Abreu Galindo y Castillo se detienen á describir el procedimiento que usaban los canarios para conservar las momias en el estado de incorruptibilidad en que se han encontrado algunas (3); pero sus relaciones no están de acuerdo con la observación de los restos examinados, lo que conduce al Dr. Chil á afirmar, que para proceder al embalsamamien-

---

torreoncillo, que hoy se hallan y hallarán siempre, porque no se van á buscar, aunque por codicia de palos de buena madera en las isletas han descubierto muchas casas y sepulcros de estos mirrados.»

Gomez Escudero. Ms., cap. XIX.

(1) Sedeño. Ms., c. XVII.

(2) Castillo, p. 64.

(3) Abreu Galindo, p. 102

Marin y Cubas, ms. c. XVIII.

Castillo, p. 64.

to de las momias no se extraía del cadáver ninguno de los órganos contenidos en las tres cavidades cefálica, torácica y abdominal. (1)

Es de suponer que los encargados de estos trabajos de disección, cuya importancia es grande en la sencilla teogonia de este pueblo, poseían un secreto, que nuestros cronistas no pudieron penetrar. (2) Por ese medio llegaban á conservar perfectamente todas las partes del cuerpo, como puede observarse en algunas momias, que felizmente han llegado hasta nosotros. (3)

---

(1) Chil.—Estudios.—T. 1.º, p. 483.

(2) Copiaremos la descripción que del método de diseccionar trae Marin y Cubas en su Historia manuscrita, para que nuestros lectores comprendan lo que aquel historiador médico había penetrado en el secreto.

«Al difunto, dice, lavaban todo con agua caliente, cocidas yerbas y con ellas lo estregaban; abríale el vientre por la parte derecha debajo de las costillas á modo de media luna, sacaban todo de dentro, y por lo alto de la cabeza sacaban los sesos, y quitado todo hasta la lengua, llenaban los huecos de mezcla de arena, cáscaras de pino molidas y orujo de *yoya* ó mocanes, y volvian á coserle muy curiosamente; lo ungián con manteça y ponian al sol de dia y de noche al humo y por quince dias le lloraban haciendo exequias, y estando enjuto lo ponian en las cuevas con otros mirrados.»

(3) En nuestra Historia de la Gran-Canaria, t. 1.º p. 139 decíamos:

«... en 1855 se hizo por casualidad un descubrimiento de más importancia; unos pastores encontraron una cueva situada en la escarpada vertiente de una montaña de las bandas del sur, donde, despues de penetrar con gran peligro, vieron una multitud de momias encerradas allí desde

Pero, en general, los canarios no obtenían el privilegio de conservarse de esta suerte, privilegio que sin duda estaba reservado

tiempo inmemorial... hallábanse las momias sin orden ni simetría.... felizmente á la entrada de la cueva, y en un sitio donde era menor la humedad, se encontró una perfectamente conservada... estaba el cuerpo envuelto en doce pieles. De éstas las siete interiores, extraídas de corderos nonatos se hallaban tan perfectamente conservadas, que aun podia verse el brillo del pelo, y tan elásticas como si estuvieran acabadas de curtir. De las cinco exteriores, como mas expuestas al contacto del aire solo quedaban fragmentos. Encontróse asimismo el rastro de una sustancia viscosa, fusible al calor de la mano, de gusto y olor semejantes en un todo al de la miel de abejas, pero de color rojo oscuro, debido tal vez á la mezcla de algunos ingredientes, que empleaban para obtener el bálsamo con que ungian las mismas momias. Las pieles de que hemos hablado no eran todas de la misma clase; las mas finas y delicadas se encontraban inmediatas al cuerpo, con el pelo hácia adentro, observándose mezclados en algunas de ellas los colores blanco y negro, formando sencillos dibujos. Cada dos ó tres de estas pieles estaban sujetas al cuerpo por algunas tiras de cuero colocadas á media vara de distancia y cosidas en sus extremos; la última presentaba el aspecto de un saco cerrado por la boca. La momia se hallaba en un estado de regular conservación. El rostro habia perdido la piel, y solo la mandíbula interior se veia aún cubierta de una barba negra y corta; el cráneo tenia asimismo algunos mechones de pelo castaño en su parte posterior. El pecho y el abdomen, aunque hundidos, se descubrian distintamente, del mismo modo que los muslos y piernas; no asi las manos y los pies, que solo tenian las falanges, desnudas enteramente de la piel que las cubria. Por la inspección de los dientes y el color del pelo de la barba parecia pertenecer la momia á un hombre de mediana edad. La posición de los brazos y las piernas era perfectamente horizontal, sin que se advirtiera en sus miembros ninguna contracción. Halláronse junto á ella dos fragmentos de una vasija hecha de madera de drago, que aun conservaba el olor de la miel, que en ella se habia depositado.)

para algunos pocos individuos de la clase más elevada. Los sitios donde la lava porosa de los volcanes (malpaises) abundaba, como sucede en la Isleta, en Agaete y en Tirajana, eran con preferencia elegidos para cementerio de la clase humilde. Aún se descubren en aquellos sitios numerosos sepulcros formados de bóvedas de piedra volcánica en donde, apesar de las filtraciones, se conservan cráneos, fémures y tibias, mezclados con arenas, tobas, puzolanas y vitrificaciones, y una gran cantidad de semillas de *Leña buena* (*Ilex augustifolia*) diseminadas por todo el lecho de la sepultura, tal vez con el objeto de neutralizar la infección atmosférica.

Se ha asegurado que la colocación de la cabeza estaba constantemente en dirección al norte, pero esta disposición era arbitraria, pues hay esqueletos cuyo cráneo se encuentra al sur, sin que falten algunos que miran al este y al oeste indistintamente, si bien la posición más general es la del norte.

Algunas familias que no tenían cuevas, abrian bóvedas en el suelo ó sobre la cima de las montañas, y las cubrian cuidadosamente con lajas. Cuando se allanó en 1704 el cerro de Santa Catalina, frente á las isletas, para construir la bateria de San Felipe, se descu-

brieron tres sepulcros en esa forma, donde no habia llegado á penetrar tierra ni piedra. (1)

En Tara, cerca de Telde, y en otras localidades, se hallan también en los sepulcros unos pequeños cilindros de tierra cocida, enhebrados como rosarios, (2) objetos que, sin duda habían servido de adorno.

En los depósitos de momias encontrados posteriormente en el barranco de Guayadeque, se ha visto, que unas estaban sostenidas en pié por medio de palos ahorquillados, y otras tendidas sobre tablones de tea. Descúbrese siempre en estas grutas algunas vasijas de barro y de madera con restos de miel y otras sustancias, consumidas por el tiempo. Junto á algunos cadáveres hay magados y pedernales cortantes, y bastones de mando. (3)

También se ha encontrado en una cueva del distrito de Telde una gran vasija de barro llena de discos de diferentes tamaños, atravesados todos por un agujero en el centro, y formados con las espirales de una

---

(1) Castillo, p. 64.

(2) Chil.—Estudios.—T. 1.º, p. 491.

(3) Es digno de ser examinado el bastón que se encontró con la momia descrita en la nota de la página 254. Puede verse en el Musco de Las Palmas, donde se halla depositado.

concha. (1)

Algunos han supuesto que estas conchas servían de moneda á los isleños; pero como todo su comercio se reducía al cambio de objetos, muebles y ganado, y al de los frutos recogidos sobre el terreno ó en los árboles, no es admisible esta suposición, que ningún dato histórico confirma.

En cuanto á la propiedad territorial, si hemos de dar crédito á lo que nos aseguran Sedeño y Escudero, no era conocida en la Gran-Canaria. Dividíanse los terrenos anualmente por distritos, y los trabajos de siembra y recolección se hacían en común. (2) Sin embargo, debemos observar, que con frecuencia había sangrientas colisiones por demarcación de límites, lo que prueba, á lo menos, que la subdivisión en distritos no era tan arbitraria como nuestros cronistas suponen. Hánse encontrado grandes rollos

(1) Berthelot. Etnog. p. 150.

En una cueva de Tamaraceite hemos visto nosotros uno de esos discos, que parece haber servido de adorno de mucho valor entre aquellos insulares.

(2) Dice Sedeño:

—Los bienes y haciendas eran comunes, repartiéndose cada año por Cabildos, los ganados andaban juntos, menos las cabras mansas, que las cuidaban sus dueños.»

Y Escudero añade:

«...ayudábanse unos á otros á sus sementeras, las tierras eran concejiles, que eran suyas mientras duraba el fruto, cada año se repartían.»

de delgadas cuerdas de pita y palma con nudos de veinte en veinte centímetros, (1) cuyo empleo no podía ser otro sino la medición de terrenos. Si es exacta nuestra conjetura, el derecho de propiedad existía, aún cuando en vez de ser personal, fuese de tribu ó casta, y estuviera circunscrito á una determinada extensión de territorio ó á una clase privilegiada de la sociedad.

Eran los naturales de la Gran-Canaria de hermosa presencia (2), de estatura más que mediana, bien dispuestos y de suma ligereza (3), belicosos, de ánimo generoso y esforzado, y fieles á su palabra, teniendo por grande afrenta faltar á la verdad. (4) Las mugeres eran de singular belleza, circunstancia en que están de acuerdo todos los historiadores del archipiélago. (5)

---

(1) Poseemos un fragmento de una de estas cuerdas. Es curioso su tejido, y aún más la distribución métrica de sus nudos.

(2) *Le Canarien*. Cap. LXIX, p. 128.

(3) Sedeño. Ms.

(4) Abreu Galindo, p. 88.

(5) *Ils sont belles gens et bien formés, et leurs femmes sont bien belles.*

*Le Canarien*, p. 128.

«El color trigueño, mayormente los hombres, que las

## XIV.

## LA FAMILIA.—USOS Y COSTUMBRES.

## GRUPO OCCIDENTAL

**TENERIFE.**—Existía en esta isla el matrimonio, constituido por el mútuo y libre consentimiento de las partes. El P. Espinosa dice á este propósito: «En agradando al varón alguna muger, fuese doncella, viuda ó repudiada de otro, pedida á sus padres, si los tenia, y si ellos consentían, sin otra ceremonia ni concierto, quedaban casados con el consentimiento de ambos; y tenían las mu-

---

mugeres las mas eran muy blancas, muy pulidas y hermosas ...»

*Sosa*, p. 158.

Y *Cairasco* en su *Templo Militante* dice:

Eran de mucha gracia las mugeres,  
Algo morenas, bellas y piadosas,  
Honestos ojos, negros y rasgados.

(Canto de S. Pedro mártir.)

geres que querían y podían sustentar.» (1)

De estas palabras, y de otras análogas que consigna Cadamosto en su viage (2), parece deducirse que en Tenerife existía la poligamia, aunque ningún otro autor lo afirma, por lo que podemos considerar dudosa esta noticia, mientras nuevos datos no vengan á confirmarla. (3)

También parece que existía el divorcio, tantas cuantas veces lo solicitaban los esposos, quedando luego en libertad de contraer nuevos lazos, pero los hijos de esta unión se consideraban como ilegítimos, llamándose Achicuca á los varones y Cucaha á las hembras. (4)

Para los reyes no había limitación de parentesco respecto al matrimonio, cuya ley ó costumbre puede juzgarse común á todas las islas.

Muchas y variadas eran las fiestas públicas, que se celebraban en Tenerife, siendo las

(1) Espinosa, p. 12.

(2) «Toman tantas mugeres como quieren, pero no tocan á sus esposas vírgenes, sino despues que han pasado una noche con su señor, lo que consideran como un insignie honor.»

Cadamosto en Ramusio, p. 98.

(3) Sin embargo, el P. Espinosa, que escribía su apreciable obra á fines del siglo XVI, dice, que habia tenido ocasión de hablar con algunos guanches, y saber por ellos los usos y costumbres que describe.

(4) Espinosa, p. 12.

mas notables, aquellas que tenían lugar en la coronación de sus reyes. Juegos, bailes, banquetes, pugilato y lucha constituían el programa de estos festejos, que se repetían al tiempo de la siembra y de la recolección de los frutos. (1)

Los habitantes de esta isla estaban divididos en diversas clases ó categorías. Los nobles eran llamados Achi-mencey (pariente del soberano), los pecheros Cichisiquitso, y los plebeyos Achi-caxna.

A semejanza de la organización política de la Gran-Canaria, cada Rey ó Mencey tenía seis capitanes ó *Sigoñes*, y cuatro Consejeros, sacerdotes ó agoreros, y con ellos celebraban sus juntas ó asambleas en un sitio, que designaban con el nombre de Tagóror ó lugar del Consejo, lo cual nos autoriza á creer, que no era absoluto el gobierno de estos pequeños Señoríos, por hallarse sometidas sus deliberaciones á los acuerdos de cierto número de personas, aunque ignoremos si esta asamblea era sólo consultiva ó tenía voto ejecutivo.

---

(1) «Cuando hacían su agosto y recogían los panes, hacían juntas y fiestas en cada reino, como en agradecimiento del bien recibido, y eran estas fiestas tan privilegiadas, que, aunque hubiese guerra, se podía pasar de un reino á otro seguramente á ellas.»

Espinosa, p. 12.

El Rey salía en ocasiones solemnes, acompañado de un numeroso cortejo de Sigóñes y Consejeros, precedido de una lanza ó *bannot*, llamada *Anepa*, que servía para anunciar su presencia. A su vista se postraban todos en el suelo, le limpiaban con el Tamarco el polvo de sus piés, y luego se los besaban humildemente. (1)

La tierra era propiedad del Soberano, y dentro de sus límites, pastaban los ganados de todos sus vasallos, dando lugar la demarcación de estos límites y pastos, á frecuentes guerras y cuestiones entre los reyes circunvecinos, como yá lo hemos indicado, respecto á las islas del grupo oriental.

Respecto á la administración de justicia é imposición de penas, no están de acuerdo nuestros cronistas. Unos dicen que se hallaba abolida la pena de muerte, y sólo se imponía la de azotes ó varas, y el despojo de los bienes del reo, para indemnizar con ellos á la familia del ofendido. (2) Otros pretenden que el hijo inobediente era apedreado; el homicida ahorcado; el deshonesto, lascivo ó irrespetuoso con las mugeres, privado de la

---

(1) Espinosa, p. 14.

(2) «No mataban por justicia á ninguno, porque decían que sólo al que estaba en lo alto pertenecía aquel castigo.»

Abreu Galindo, p. 196.

vida por decapitación; la doncella liviana encerrada en cárcel perpetua, y el adúltero enterrado vivo. (1)

Viana en su poema confirma este extraño código, mientras Marin y Cubas sigue al P. Espinosa, (2) de modo, que es imposible averiguar hoy la verdad. Creemos, sin embargo, que el código no era tan severo como aseguran Nuñez de la Peña y Viana, si tenemos en cuenta lo que en semejantes casos estaba en uso en las demás islas.

Llamábanse los naturales de Tenerife Guan-ches, voz compuesta de *hijo ó descendiente de Chiner* ó Tinerfe. Su vestido consistía en una hopalanda de pieles de cordero ó de oveja, á manera de saco, sin pliegues, collar ni mangas, primorosamente adobado, y tan sutilmente cosido, que no era fácil adivinar el lugar de la costura. Cerraban este vestido por delante, dejando aberturas á los lados para sacar los brazos, y le daban el nombre de *tamarco*, usándolo indistintamente hombres y mugeres, aunque éstas llevasen además, debajo de aquel saco, unas sayas de cuero gamuzado, que les caían hasta los piés. (3)

(1) Nuñez de la Peña, p. 26.

(2) Viana. Canto I, p. 33.

Marin y Cubas. Ms. Lib. 2.º, c. XX.

(3) Espinosa, p. 10.

Azurara en su crónica, tantas veces citada, nos dice que los Guanches se cubrían con pieles (1); pero Cadamosto asegura que iban siempre desnudos, si bien algunos usaban una piel de cabra por delante y otra por detrás. (2)

Los nobles llevaban también unas calzas llamadas *huirmas*, y unas abarcas con el nombre de *xercos*. No consta que usaran tejidos de junco, pita ó palma, como los indígenas de Gran-Canaria, pues no se han encontrado hasta ahora vestigios de ellas en sus cuevas y sepulcros, en cambio las pieles de sus tamarcos se hallan admirablemente gamuzadas y teñidas de varios colores. (3)

Sus principales alimentos eran: la harina de cebada, de habas ó de helecho, que llamaban gofio, como en Canaria, y trituraban por el mismo procedimiento; carnes de cabras, de ovejas y de puerco, casi crudas; dátiles, frutas de zarza, y piñones. Hacían arroje de la fruta del mocán, y les servía como laxante en sus enfermedades. (4)

---

(1) Azurara, p. 382.

(2) Están desnudos del todo, excepto algunos que se hallan vestidos de pieles de cabra por delante y por detrás.»

Cadamosto en Ramusio, p. 98.

(3) Chil.—Estudios.—T. 2.º, p. 82.

(4) «También tenían miel de unas frutas, que llaman Mocán, que son del tamaño y hechura de garbanzos: antes

El uso de la sangría en brazos, cabeza ó frente con una lanceta de pedernal ó *tabona*, se practicaba en los mismos casos que en la Gran-Canaria. (1)

Los trabajos agrícolas se reducían á la siembra de la cebada y habas, arando la tierra con palos de tea y cuernos de cabra, y á la conservación de los pastos, teniendo especial vigilancia en no dejar crecer hierba, que no fuese provechosa al ganado. (2)

El tiempo lo dividían por lunas, y en el mes de agosto recogían el grano, celebrando entonces fiestas públicas, que eran muy concurridas.

Preferían las cuevas, como habitaciones más frescas y saludables, y no vivían formando agrupaciones, deseando el aislamiento y la independencia. (3) Algunas veces construían

---

que maduren son muy verdes: cuando comienzan á madurar se tornan coloradas, y cuando del todo están maduras están muy negras, son dulces, y no se come dellas más del zumo; á éstos llaman los naturales *Yoya*, y la miel dellos *Chacqueruen*. Hacíanla desta manera, cogían los mocanes muy maduros, y poníanlos al sol tres ó cuatro dias, y matahábanlos ó quebrábanlos desmenuzándolos, y echábanlos á cocer en agua, hasta que se embegía y quedaba como arrope.»

Espinosa, p. 41.

(1) Espinosa, p. 41.

(2) Espinosa, p. 42.

(3) «Los guanches construían sus cuevas en toba. Las más hermosas son las del distrito de Güimar, conocidas con el nombre de *Cuevas de los Reyes*. Se encuentran á la salida

casas de piedra cubiertas con techos de paja aunque esto no era muy frecuente. (1)

Las armas ofensivas de que usaban, eran unas varas tostadas y aguzadas en forma de lanza, llamadas banotes, y piedras que lanzaban con ojo certero al punto adonde iban dirigidas. Las defensas se reducían á rodela de drago y al tamarco, que llevaban revuelto en el brazo izquierdo. Acostumbraban entrar desnudos en la batalla, salvo las partes deshonestas, y daban principio á la refriega por las piedras, hiriéndose después con el banot y luchando cuerpo á cuerpo.

Las mugeres seguían las cuadrillas de guerreros para preparar el alimento, curar los heridos y dar sepultura á los muertos. (2)

---

del pueblo, bajando hácia el barranco de *Chimisay*. Se hallan todas situadas á lo largo del mismo ribazo; algunas ofrecen en sus divisiones varios cuartos cuadrados, de los cuales el principal recibe la claridad por la puerta de la entrada; los demás no debían servir sino para dormir ó guardar provisiones. Asientos cortados en el macizo de las rocas, han sido contruidos á lo largo del basamento del primer cuarto, en donde aún se vé una especie de nichos cortados en el espesor de las paredes, y destinados sin duda á colocar en ellos los vasos de agua ó de leche.»

Berthelot. *Etnog*, p. 120.

(1) «mas nom teém casas, soomente choças e covas em que passam sua vida.»

Azurara, p. 382.

(2) Espinosa describe así el Banot: (p. 15.)

«Eran unas varas tostadas y aguzadas con ciertas muesquesitas á trechos, y con dos manzanas en medio, en que encajaban la mano, para que no desdijese, y para que fue-

También se practicaba en Tenerife el embalsamamiento y conservación de los cadáveres por el mismo método que en Canaria, estando reservado este privilegio á las clases más elevadas. Nuestros cronistas explican el procedimiento de que hacían uso los que ejercían este oficio, calificado de inmundo entre los guanches, explicación que no satisface hoy la curiosidad de los sabios, (1),

---

se con mas fuerza el golpe....con estas peleaban á mantenido, despues que habian cerrado los unos con los otros, y en dando el golpe quebraban la muesquesita para que la punta quedase en la herida.»

(1) *Espinosa*, p. 16, se expresa de este modo:

«Los naturales desta isla, piadosos para con sus difuntos, tenían por costumbre que cuando moria algunos dellos, llamaban ciertos hombres (si era varón el difunto), ó mujeres (si era mujer), que tenían esto por oficio y desto vivian y se sustentaban, los cuales tomando el cuerpo del difunto, despues de lavado, echándole por la boca ciertas confecciones hechas de manteca de ganado derretida, polvos de brezo y de piedra tosca, cáscara de pino y de otras no sé que yerbas, y embutianle con esto cada dia, poniéndolo al sol, cuando de un lado, cuando de otro, por espacio de quinze dias, hasta que quedaba seco y mirlado, que llamaban *Aro*. En este tiempo tenían lugar sus pacientes de llorarle y plantearle, que otros obsequios no se usaban, al cabo del cual término, lo cosian ó envolvian en un cuero de algunas reses de su ganado, que para este efecto tenían señaladas y guardadas, y así por la señal y pinta de la piel se conocia despues el cuerpo del difunto. Estos cueros los adobaban con mucha curiosidad gamuzados, y los tenían con cáscara de pino y con mucha sutileza los cosian con correas del mismo cuero, que casi no se parecia la costura. En estas pieles adobadas cosian y envolvian el cuerpo del difunto, despues de mirlado, poniéndole muchos cueros destos encima, y algunas ponian en ataud de madera incorruptible, como es tea, hecho todo de una pieza y calzado no sé con qué á la forma del cuerpo, y desta suer-

siendo todavía un secreto los medios de que se valían para obtener un resultado tan completo en la disección de los cadáveres.

Generalmente envolvían las mómias en una sola piel de cabra, pero según era el rango de la persona, así se aumentaba ó disminuía el número de las pieles, habiendo envolturas de seis piezas primorosamente adobadas y cosidas con una delicadeza admirable. Distínguese el sexo á primera vista por la colocación de los brazos, que en los hombres se tendían horizontalmente, y en las mugeres se colocaban cruzados sobre el vientre.

---

te lo llevaban á alguna inaccesible cueva puesta en algun risco tajado, donde nadie pudiese llegar, y allí lo ponían y dejaban, habiéndole hecho en esto el último beneficio y honra. Mas, los hombres y mugeres que los miraban, que ya eran conocidos, no tenían trato ni conversación con persona alguna, ni nadie osaba llegarse á ellos, porque los tenían por contaminados ó inmundos.»

*Abreu Galindo*, p. 195, se explica de este modo:

«La manera de mirar los cuerpos era, que llevaban los cuerpos á una cueva y los tendían sobre lajas, y les vaciaban los vientres, y cada día los lavaban dos veces con agua fría las partes débiles, sóbacos, tras las orejas, las ingles, entre los dedos, las narices, cuello y pulso, y despues de lavados los untaban con manteca de ganado, y echábanles carcoma de pino y de brezo, y polvos que hacían de piedra pómez, porque no se dañasen, y estando el cuerpo enjuto, sin ponerle otra cosa, venían los parientes del muerto y con cueros de cabras ó de ovejas sobados los envolvían y los liaban con correas muy luengas, y los ponían en las cuevas que tenían dedicadas para ello, cada uno para su entierro . . »

Las catacumbas de los Guanches eran siempre unas cuevas altas, anchas y ventiladas, abiertas en los sitios más solitarios y escarpados, cuyas aberturas cerraban cuidadosamente, procurando que no se sospechase su existencia. Ha habido cuevas que contenían hasta mil momias, colocadas en nichos ó sobre andamios sostenidos por horquillas y tablones de madera de tea y sabina. En estas cuevas se hallan vasijas con residuos de líquidos, que tal vez fueran de leche, miel ó arroyo, y unos collares de cuentas de barro de figura cilíndrica, como recuerdo del nombre ó hazañas de los difuntos, si admitimos la hipótesis antes indicada, de que esos collares por su forma y colocación fueran signos convencionales de escritura. (1)

La industria de los guanches se limitaba á sus diarias necesidades; la construcción de

---

(1) «Las momias guanches se encuentran generalmente en un estado perfecto de conservación; las carnes solamente han adquirido un color moreno, pero sin una grande alteración en las formas; los dientes son siempre de una extremada blancura; las cejas existen aún, la cara conserva las facciones principales; y la barba y la cabeza sin cabellos; en varios individuos la cabellera es bastante larga, y de un castaño claro tirando á rojo... en las cuevas que han servido de catacumbas se encuentra un gran número de pequeños granos cilíndricos de tierra cocida, con los cuales los guanches hacían collares, y que falsamente se les ha querido asemejar á los *quipos* de los Peruanos.»

Berthelot. Etnog., p. 131.

cañizos, redes de juncos, esteras y espuestas; vasijas de barro ó madera, molinos de piedra, anzuelos de hueso, cuerdas, agujas, collares, y la preparación de las pieles, que les servían de calzado y vestido, constituían su principal ocupación. (1)

También en Tenerife se ignoraba el arte de la navegación, y nunca concibieron sus habitantes la idea de pasar de una á otra isla, aún cuando en el horizonte se dibujasen los contornos de Canaria, Gomera y Palma. Eran, sin embargo, grandes pescadores, y utilizaban como un don del cielo las inagotables riquezas con que la naturaleza les brindaba sobre sus extensas costas; y unas veces con el anzuelo, otras con redes, ora armados de arpones, ora auxiliados con el resplandor de hachas de resinoso pino; yá, por último, adormeciendo el pescado con el jugo del euforbio, en grandes recipientes, preparados al efecto, proporcionaban á sus familias un abundante y fácil alimento, que no siempre les ofrecía la abrasada tierra.

No se ha encontrado en Tenerife vesti-

---

(1) En el Museo de Santa Cruz de Tenerife, y en el que fué de Casilda en Tacoronte, que ya ha desaparecido, se conservaban preciosos ejemplares de la industria de los guanches.

gio alguno de escritura, (1) pero es fama que en sus fiestas y juegos se recitaban leyendas, que recordaban al pueblo los hechos heroicos de sus Reyes y Guerreros. (2) Al-

(1) Recientemente ha publicado D. Manuel Osuna un erudito folleto, bajo el epigrafe de *Inscripción de Anaga*, donde dá cuenta del hallazgo de una pequeña piedra con varios signos desconocidos grabados en ella.

Tal vez esa escritura debe pertenecer á alguna de las naciones que dominaban con sus flotas en el Mediterráneo, llegando casualmente á las Canarias.

(2) Bory de Saint Vincent, en sus *Ensayos*, tantas veces citados, copia algunas canciones, que asegura haber recogido en estas islas, y de las cuales, al ocuparnos de Canaria, hemos dado á conocer la referente á aquella localidad.

Aunque dudamos de la autenticidad de estos documentos, porque ningun autor canario antiguo ni moderno los cita, ni en nuestros archivos y bibliotecas se conserva ninguno análogo, copiamos á continuación uno de los que se refieren á Tenerife, como objeto de curiosidad literaria.

«La insensible *Amarca* despreciaba hacia largo tiempo el amor de *Gariraiga*, que apacentaba un numeroso rebaño de cabras en el valle de Icod, pero, ¿era ella culpable si no podía darle su corazón? Compadezcamos al infortunado amante, que no habia logrado hacerse amar. ¡Cuanto esfuerzos hechos para olvidarla, como si el primer cariño no durase la vida entera! Para calmar su pasión ha recorrido los campos de batalla, subido á las mas altas montañas, *atravesado el mar que separa las islas*, buscando los mayores peligros. Un dia que se hallaba lleno de dolor, exclamaba: Mi pecho está en ignición como el Teide, cuya cabeza toca al cielo, y se vé de todas partes. ¿De que sirven mis amargas quejas? Ah, cruel *Amarca*! Tiembla que tu insensibilidad y desprecios me arrastren á los mas dolorosos excesos!»

*Bory* llama á estos cantos *poesias históricas* y *Oger* los copia en su obra *Las islas Afortunadas*. Como prueba indubitada de su falsedad, recordaremos la frase de haber *Gariraiga* *atravesado el mar*, cuando nadie ignora que los *Guanches* desconocian el arte de la navegación, y hasta se asegura que ni aún sabian nadar.

gunos han pretendido, que tenían nociones de dibujo y pintura, pero creemos, que sólo se extendía al uso del ocre con que los alfareros trazaban algunas toscas líneas en los productos de su industria. La población era á no dudarlo, tan densa como en Canaria, porque ni en una ni en otra isla habían conseguido los corsarios europeos ejercitar con facilidad su infame tráfico.

Respecto á su cuerpo puede afirmarse que hombres y mujeres presentaban un conjunto bien desarrollado, de hercúleas fuerzas, de agilidad asombrosa, y de agradable fisonomía.

Según Espinosa, los guanches del sur tenían la piel algo tostada y morena, pero los del norte eran de color blanco, siendo las mujeres rubias, hermosas y de lindos cabellos.

GOMERA.—Escasas son las noticias que nos han quedado respecto á los habitantes de la Gomera.

Los capellanes de Bethencourt, que visitaron las costas de esta isla á principios del siglo XV, solo dicen, que estaba cubierta de bosques, pantanos y profundas hondonadas.

Pocos años despues recopilaba Azurara en su crónica todo lo que se sabia con relación á esta isla, que no habia podido ser

conquistada por el Barón normando, consiguiendo, que hombres y mugeres andaban desnudos, sin avergonzarse de su estado; que la familia apenas existia, pues el lazo del amor conyugal se hallaba tan debilitado, que la unión de los sexos solo obedecia al capricho, siendo comunes las mugeres, y cediéndoselas los hombres entre sí, sin despertarse en ellos el aguijón de los celos; por lo cual, añade Azurara, *los hijos no heredan, sino los sobrinos, hijos de hermanas*; que en los alimentos eran tan poco escrupulosos, que comían hierbas y raices de juncos, como las bestias, y hasta hacian pasto de los animales más inmundos: y que su tiempo lo empleaban en cantar, bailar y entregarse á la holganza, y á los más vergonzosos placeres; y creyendo en Dios, pero sin obedecer á ley alguna. (1)

Tambien añade este autor, que la población contaba setecientos hombres de pelea, mandados por un *Duque* y otros jefes, siendo sus armas unas varas pequeñas á manera de flechas agudas y tostadas al fuego, y produciendo la isla poca cebada, y un número escaso de cabras y puercos.

El diligente cronista Abreu Galindo, que

---

(1) Azurara, p. 380.

procuró investigar escrupulosamente los usos y costumbres de los indígenas, nos dice, al ocuparse de los gomeros, que era gente de mediana estatura, animosos, ligeros, y diestros en ofender y defenderse. Cuando estaban en guerra, llevaban atados al rededor de la frente unos tegidos de juncos teñidos de colorado y azul, y, aunque Azurara afirma que andaban desnudos, Galindo nos dice que se cubrían con *Tamarcos* de cuero de cabra ó de oveja, atados al cuello, pintados, y cayéndoles hasta la rodilla, vistiendo las mugeres unas faldas de la misma clase llamadas *Tahuyan*, y llevando en la cabeza unos capillos de piel de cabrito, y capotes, y calzado de cuero de cerdo. (1)

Tal vez sucediera en esta isla, como en las de Canaria y Tenerife, que en general anduviesen los isleños desnudos, haciendo uso los jefes de aquellas vestiduras y adornos, tan solo como señal de distinción. Tambien puede suponerse, que, después de la rendición de la isla, los indígenas adoptasen el vestido de pieles usado por los naturales de Lanzarote y Fuerteventura, muchos años después de su conquista, hasta que fueron lentamente introduciéndose

---

(1) Abreu Galindo, p. 42.

las telas europeas, tejidas toscamente en el país.

Ignoramos si existía el derecho de propiedad, si bien dá lugar á sospecharlo, lo que nos dice Azurara respecto al órden de heredar, pues allí donde no hay propiedad no puede existir herencia.

En sus fiestas y cantos se conservaba la memoria de los hechos de sus mayores, asegurando los capellanes de Bethencourt, que hablaban con los labios, como sino tuvieran lengua.

Conocían el uso del fuego (1), y es de suponer que supieran cocer la carne, y tuviesen algunas rudimentarias prácticas de agricultura; pero lo expuesto es lo que ha podido con certeza averiguarse, y lo que consignaron en las crónicas del archipiélago, los que se han ocupado de sus antigüedades.

**PALMA.**—La división de esta isla en doce señoríos, el derecho de sucesión directa que en ellos se observaba, y la especie de gobierno despótico ejercido por sus jefes, indica, aunque otros datos no se conserven

---

(1) Dice Marin y Cubas, lib. I, cap. XX, al hablar del Hierro: «por muchos años no supieron hacer fuego; enseñóles el fuego, ludiendo entre dos palos secos una muger gomera, que vino al Hierro nadando sobre dos odres llenos de aire, y enseñó otras muchas cosas que ellos dicen.»

que la familia se hallaba organizada en cada distrito, descansando sobre esta base el derecho de división y gobierno de cada departamento.

El matrimonio era también una institución reconocida, pues sabemos que Atogmatoma, uno de los más poderosos caudillos de la isla, deseando contraer alianzas que le asegurasen el apoyo de otros distritos, casó á su hija Tinahuna con el príncipe Aganaye señor de Adirane, lo cual prueba, que estos enlaces eran respetados, y constituían el fundamento de sus relaciones sociales. (1)

Es de creer hubiese ya en esta sociedad la separación en castas, porque sabemos que algunos Jefes tenían consejeros favoritos; y es de presumir también, que éstos y sus familias ocuparan una posición intermedia entre el trono y el pueblo. (2)

El vestido de los palmeros era como en Tenerife, de pieles adobadas, y su calzado de cuero de cerdo; vivían en cuevas, sin

---

(1), Abreu Galindo, p. 179.

(2) «El noveno término y señorío era Tagaragré, que llaman hoy Barlovento, y era señor Temiaba, que por ser hombre de poco ánimo tenía un palmero consigo, llamado Autimara, valiente, y de quién se hacia tanto y más caudal que del mismo señor, y éste lo gobernaba todo....»

Abreu Galindo, p. 147.

formar agrupaciones ni caserios, asegurando Azurara, que no pasaba de 500 el número de los hombres de pelea residentes en la isla.

El alimento principal de estos isleños era la carne y la leche de sus ganados, el marisco, la pesca, la harina de la raíz del helecho y las frutas silvestres de sus bosques (1), porque es fama que no conocieron el trigo, la cebada ni el centeno.

Sus armas, según el mismo Azurara (2), eran unas lanzas ó astas largas con cuernos agudos en las puntas, que les servían para el ataque y la defensa, y á las cuales, como dice Abreu Galindo, llamaban *mocas*, estando destituido de todo fundamento la tradición que los juzgaba pusilánimes.

---

(1) «El mantenimiento que usaban en lugar del pan eran raíces de helechos y grano de amagante, que es un arbol como jara, salvo que tiene la hoja más ancha. Este grano cogian á su tiempo, y lo secaban y molían en unos molinillos de mano, y lo guardaban para comer con caldo de carne ó con leche, y asimismo se mantenían con carne de ovejas y cabras, á que llamaban *Teguevite*, y con carne de puerco que llamaban *Asinavina*, y con leche de cabras que decían *Adago*, y para comer la leche usaban de las raíces de las malvas en lugar de cucharas.....»

Abreu Galindo, p. 174.

(2) «sua pelleja he com astes como os da Tenerife, senom que lhe ponem, onde ayya dan dar o ferro, hun corno agudo, e no conto outro, empero non tam agudo como o outro, da porta»

Azurara, p. 384.

En sus enfermedades graves llevaban su estoicismo á un grado de indiferencia, de que no faltan ejemplos entré las tribus salvajes.

Cuando conocian que era imposible toda esperanza de vida, llamaba el enfermo á su familia, y le decia *vacaguaré, quiero morir*. Y á su ruego le llevaban á la cueva donde debian reposar sus restos, le tendian sobre una cama de pieles con la cabeza hácia el norte, colocaban á su lado una vasija con leche, y tapiaban la entrada, dejándole allí morir. (1)

Se dudaba, como en Canaria, si en esta isla era conocido el arte de embalsamar los cuerpos, pero recientes descubrimientos han desvanecido toda duda sobre este particular. Hubo en efecto momias en la Palma, si bien hasta ahora habian escapado á la investigación de los curiosos, unas por estar ocultas en puntos desconocidos ó inaccesibles, y otras por la ignorancia de los pastores, que las han destruido al encontrarlas, sin comprender su valor histórico. (2)

---

(1) Abreu Galindo, p. 176.

Y añade:—«todos se enterraban en cuevas y sobre pellejos, porque decian que la tierra ni cosa de ella, no habia de tocar al cuerpo muerto.»

(2) Dice el Dr. Chil en sus estudios, t. 2.º, p. 91:

«...sé que se han encontrado momias perfectamente con-

Se asegura que eran vengativos, y no perdonaban una injuria, no siendo entre ellos delito el robo; pero suponemos que

---

servadas por el embalsamamiento, mas como la ignorancia se ha encargado de hacer desaparecer todo aquello que pudiera ser útil para la historia, no me ha sido posible conseguir ninguna de ellas, porque inmediatamente las han destruido los que las encontraron.»

*El Iris*, periódico de la Palma, anunciaba hace poco el descubrimiento de una cueva llamada de los Bermejales, situada en la punta sur de aquella isla á 500 metros de la orilla del mar. Los expedicionarios, dicen, que hallaron en una abertura ó nicho natural de la citada cueva «tres cráneos ó calaveras introducidas en tres palos delgados de tea toscamente labrados, de unos dos metros de alto: al pié de cada uno de ellos los huesos de las piernas y brazos, atados con yerbas y cortezas de árbol, al parecer palma ó pita, y en forma de ramo; y cada palo unido á los otros por un enlace ó enramada de yerbas, hojas ó cortezas de árboles, todo hecho con arte y sumo cuidado, cuya enramada seguía en todos los palos hasta cerca del cráneo; de un palo á otro había como cuatro decímetros... Todos los cráneos están horadados por encima con mucho cuidado y arte, especialmente el que estaba al centro, y parece fué agujereado con instrumento candente.»

En el mismo periódico se publicaba asimismo la siguiente noticia:

«En la costa del mar, jurisdicción de la Villa de Mazo, haciendo excavaciones en el interior de una cueva, que se encuentra en el punto denominado *Goteras*, se han descubierto en estos últimos dias (setiembre de 1881) restos de los aborígenes palmeros, colocados de un modo particular.»

«Halláronse en dicha cueva varios esqueletos de guanches extendidos sobre el antiguo suelo de la caverna, y sobre ellos formada con travesaños de madera, como una especie de cubierta sepulcral tapizada con ramas de culantrillo, y sobre ésta la tierra, que, apesar de lo frecuentada que era aquella concavidad, no permitía se descubriese lo que debajo de la capa de tierra se guardaba. Encontrándose en el mismo sitio fragmentos de vasos de barro.

estos rasgos especiales de carácter necesitan otras pruebas, que las adquiridas por nuestros historiadores.

Hay la tradición de que los Palmenses eran de mayor estatura y corpulencia que los habitantes de las demás islas, en lo cual creemos haya también alguna exageración.

Aficionados como todos los isleños á los ejercicios corporales, al canto y al baile, reproducian en sus fiestas las leyendas de sus guerreros ó las plegarias dirigidas á sus ídolos, (1) sin que haya otro recuerdo literario referente á ellos en nuestros anales, si exceptuamos la inscripción de Belmaco, de que nos ocuparemos en otro lugar.

**HIERRO.**—Conocida era en esta isla la institución del matrimonio. El hombre casaba con la muger que era de su gusto, á excepción de madre y hermana, dando á los padres de la moza cierta cantidad de cabezas

---

que se ignora si estarían intactos, y se rompieron al hacer la escavación, ó si había sido antes removida la parte del suelo en que se hallaban los vasos, sufriendo éstos la destrucción en que se encontraron. De todos modos, la colocación de los esqueletos, y los fragmentos de los *gánigos* indican haber sido aquella concavidad destinada por los guanches para panteón, pues sabido es que á la cabeza de los que iban á morir se colocaban cántaros de leche.»

(1) «venian todos allí alrededor de aquel montón de piedra y bailaban y cantaban endechas... »

Abreu Galindo, p. 175.

de ganado. (1)

También era costumbre alimentar á los niños desde que nacían con raíces de helecho trituradas y asadas con manteca, llamadas aguamanes, ó con harina de cebada y leche.

Construían sus casas levantando un cerco de piedra suelta, grande y redondo, que cubrían con helechos y ramas de árboles, viviendo en cada una de estas casas muchas familias, sirviéndoles sólo para dormir, y pasando el resto del día fuera de su recinto. Así no era extraño ver dentro de aquellas habitaciones hasta veinte familias, durmiendo sobre lechos formados con hojas secas y zaleas.

Usaban, dice el Padre Abreu Galindo, (2) —«unos capotes de cuero de carnero sin mangas, y encima unos como capotillos hechos de tres pieles de ovejas, la lana para dentro en invierno, y de verano á fuera, plegados á la garganta, donde los amarraban con dos correas. Las mugeres traían á manera de saya de los mismos pellejos, hasta media pierna plegadas á la cintura, y encima otro como capotillo, y estas vestiduras traían sin otra cosa debajo. Cosíanlas con

---

(1) Abreu Galindo, p. 51.

(2) Abreu Galindo, p. 50.

los nervios que sacaban de los lomos de las reses cabrunas que mataban, y deshacian en hebras de hilo como querian, y tan delgadas como hilo portugués muy delgado. Las agujas eran de huesos adelgazados; no traian tocado sino el cabello largo y hecho crinejas. Su calzado era de pellejos crudos, que revolvián á los piés, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban.» —

Dice la Crónica de Bethencourt, que los habitantes de esta isla eran gallardos, y la isla muy hermosa, cubierta de frondosos bosques de pinos y laureles. (1)

Los herreños tenian gran afición al baile, (2) al canto (3) y á toda clase de diversiones. En sus festejos, que llamaban *guatativoa*, mataban una, dos ó más ovejas, las asaban enteras, y sentados en círculo se las comian, entregándose despues á sus juegos predilectos.

(1) «et dit que é ést une moult belle isle.... les habitans d' ilesquez sont moult belles gens, homes et femmes...»  
Le Canarien, p. 115 y 116.

(2) «bailaban en rueda y en folia, los unos contra los otros para delante, y tornando para atrás asidos de las manos, dando grandes saltos para arriba juntos y parejos, que parecen pegados unos con otros y muchos, y en estos bailes eran sus cantares, los cuales, ni los bailes hasta hoy no los han dejado.»

A. Galindo, p. 50.

(3) «cantan endechas llorando amargamente de sentimiento de la historia.»

A. Galindo, p. 51.

Carecian de granos, no conociendo trigo ni cebada, y se mantenian de raices de helecho (haran), carne de sus ganados, leche (achemen), manteca (mulan) y frutas de los mocanes, de las que hacian una bebida espirituosa, llamada por ellos *ahemon*. El marisco y el pescado contribuian también á variar sus alimentos.

Las armas de que se servian eran unas grandes lanzas sin hierro, llamadas *banodes* y *tomasques*. Castigaban al homicida y al ladrón, imponiéndole al primero la pena de muerte, y al segundo la pérdida de un ojo por el primer hurto, y la del otro por el segundo. Tenian verdugo para ejecutar estas penas. (1)

Tal vez el juicio fuera público, y se llevara á efecto en asambleas periódicas, pues es sabido, que tambien en el Hierro existia el *Tagóror* con los mismos asientos circulares que se ven en las demás islas. (2)

Es probable fuera desconocido el derecho

(1) A Galindo, p. 52.

(2) «Entre Naos y Orchilla hay un paraje en medio de un volcán, apenas transitable á pastores y orchilleros, en que se encuentran varios asientos con espaldares en forma de silla en tal colocación, como si hubiera sido Tribunal destinado para hacer justicia...»

Viaje al Hierro por D. D. J. A. Urtusástegui. Ms. del autor.

de propiedad inmueble, pues no sembrando granos, el terreno no representaba para ellos valor alguno, constituyendo por lo tanto sus verdaderas riquezas el ganado de cabras, ovejas y puercos, únicos animales domésticos que habia en la isla.

Sus medicinas consistian en frotaciones con tuétano de cabra y manteca, sudores y cauterizaciones con fuego en el caso de haber heridas.

Respecto al enterramiento de sus cadáveres, llegaron á practicar el embalsamamiento en la misma forma que en Tenerife y Canaria, si bien suponemos que en general no se adoptase ese procedimiento sino para los Jefes principales y sus familias. (1)

En 1870 se descubrió hácia la costa occidental de la isla una cueva, donde se encontró bajo una gran capa de polvo, una veintena de cadáveres en posición supina, co-

---

(1) El Dr. Chil en sus estudios. T. 2.º, p. 138 dice:

«he visto comprobada (la afirmación de embalsamar los cuerpos) con el fragmento de una momia perfectamente conservada, de la misma manera que se practicaba en Gran-Canaria y Fuerteventura...»

A. Galindo dice á este propósito, p. 52:

«La forma de sus entierros era, que si el difunto tenia mucho ganado, lo metian con sus vestidos en cuevas, y lo arrimaban á un lado, á los pies un tablon, y su bordon arrimado á un lado, y cerraban la cueva con piedras para que los cuervos no lo comiesen.»

mo las estátuas yacentes de las antiguas abadías. (1)

La isla carece de agua potable, excepto la que suministran algunos pozos, salobre y de mal gusto, y la que se recoge en algunos escasos manantiales que brotan, yá en las playas, confundiendo sus aguas con el mar, ó en sitios enriscados y peligrosos de imposible explotación. (2)

Por estas circunstancias los antiguos hereñes habian abierto en la roca numerosas albercas, donde reecogian el agua de lluvia, conservándola á veces por muchos años, cuyos depósitos todavia existen en varios distritos de la isla. (3)

Célebre es en todo el mundo el *árbol santo*, que hasta los primeros años del siglo XVII se levantaba en el término de Tigulae, hácia lo alto de una cañada, y al pié de un risco elevado frente al mar. Este árbol llamado *Garoe* por los insulares, parecido á un laurel ó tilo, destilaba de sus hojas arroyos de agua cristalina, que caian en dos es-

(1) Opúsculo de D. Aquilino Padrón sobre *los letreros del Hierro*.

(2) Podemos citar las fuentes ó manantiales del Fraile, de Rodrigo, de Bintó, de Azofa y de Tincosa, todos muy escasos.

(3) «parece que estos charcos los encontraron los conquistadores.»

Urtusáustegui. Ms.

tanques de piedra, de donde se surtía el vecindario y bebía el ganado.

La crónica de Bethencourt, es la primera donde se habla de árboles situados en lo más alto del país, que destilaban un agua clara y hermosa, recogida en unos fosos inmediatos, siendo la mejor que podía hallarse para beber, y de tal condición, que aun que se comiera todo lo posible, si se bebía de ella, se digería la comida una hora después, y sobrevenían nuevos estímulos de hambre. (1)

El Padre Abreu Galindo nos habla del Garoe, como persona que le había visto y examinado, dándonos en su historia minuciosos detalles, sobre las prodigiosas cualidades de un vegetal tan maravilloso. (2)

---

(1) «Et au plus hault du pais sont arbres qui tousiours degoutent yaue belle et clere qui chiet en foces au prés des arbres, la mltier pour boire que l'en seroit trouuer; et est y celle yaue de telle condicion que quant on a tant mengé que on ne peut plus, si on boit d' icelle yaue, anchois qu' il soit finc heure, la viande est toute digerée, tant, que on a aussi grant volenté de manger que on auoit eu par aduant que on auoit beu.»

Le Canarien, p. 117.

(2) «El lugar y término donde está ese arbol se llama Tigulae, y es una cañada que vá por un valle arriba desde la mar, á dar á un fronton de risco, donde está nacido el arbol santo, que dicen llamarse en su lengua Garoe, el cual por tantos años se ha conservado sano, entero y fresco, cuyas hojas destilan tanta y tan continua agua, que dá de beber á la isla toda: habiendo proveído naturaleza esta milagrosa fuente á la sequedad y necesidad de la misma tierra.

El poeta D. Bartolomé Cairasco, que escribía en el año de 1600, dice, hablando de las Islas:

---

Está de la mar como legua y media, y no se sabe que especie de árbol sea, mas que quieren decir el *Tilo* sin que de su especie haya otro árbol allí. El tronco tiene de circuito y grosor doce palmos, y de ancho cuatro palmos y de alto tiene cuarenta desde el pié hasta lo mas alto, y la copa en redondo ciento y veinte pies de torno. Las ramas muy extendidas y coposas, muy altas de la tierra. Su fruta es como bellota con su capillo y fruto como piñon, gustoso al comer, aromático, aunque mas blando. Jamas pierde este árbol la hoja, la cual es como la hoja de laurel, aunque mas grande, ancha y encorvada, con verdor perpetuo, porque la hoja que se seca se cae luego y queda siempre la verde. Está abrazada á este árbol una zarza, que coge y cierra muchos de sus ramos. Cerca de este árbol en su contorno hay algunas hayas, brezos y zarzas. Desde su tronco ó planta á la parte del norte están dos tanques ó pilas grandes, cada una de ellas de veinte piés de cuadrado, y de hondura de diez y seis palmos hechas de piedra tosca que las divide, para que gastada el agua del uno se pueda limpiar, sin que le estorbe el agua del otro.»

«La manera que tiene de destilar el agua de este árbol santo ó *Garoe* es, que todos los días por la mañana se levanta una nube ó niebla de la mar cerca de este valle, la cual vá subiendo con el viento sur ó levante por la cañada arriba hasta dar en el fronton, y como halla allí á este árbol espeso, de muchas hojas, asiéntase en él la nube ó niebla, y recógela en sí y váse deshaciendo y destilando el agua que recogió, y lo mismo hacen los brezos que están en aquel contorno cerca del árbol; sino que, como tienen la hoja mas disminuida, no recojen tanta agua como el tilo, que es muy ancha, y esa que recogen tambien la aprovechan, aunque es poca, que solo se hace caudal del agua que destila el *Garoe*, la cual es bastante á dar agua para los vecinos y ganados, juntamente con la que queda del invierno, recogida por los charcos de los barrancos; y cuando el año es de muchos levantes, hay aquel año mayor copia de agua, porque con este viento levante son mayores las nieblas y las destilaciones mas abundantes. Cógense cada dia mas de veinte botas de agua.»

Y el Hierro la postrera,  
 Donde destila hoy día el *Arbol Santo*,  
 Que los antiguos veneraron tanto. (1)

Benzoni en su *Historia del Mondo Nuovo*, publicada en el siglo XVI, dice: «réstame hablar del árbol de la isla del Hierro, que destila siempre agua por sus hojas, y con tanta abundancia, que no sólo provée á sus habitantes, sino á mayor número de personas, si las hubiese. Este árbol es de regular altura, y sus hojas se asemejan á las del nogal, aunque son un poco mayores; hállase cercado como fuente, y allí cae y se recoge el agua. Causa verdadera admiración, y es un misterio notable de la naturaleza, pensar que no hay más agua en la isla, que la destilada por este árbol. Siempre se le vé cubierto de niebla, que se deshace poco á poco cuando el sol asciende.» (2)

---

«Está junto á este arbol una guarda, que tiene puesto el conserjo con casa y salario, el cual dá á cada vecino siete botijas de agua, sin la que se dá á los señores de la Isla y gente principal, que es otra mucha cantidad. Serán los vecinos de esta Isla del Hierro como 230, y en ellos mas de 1.000 personas. y á todas sustenta de beber este arbol; y porque junto al pueblo, que antiguamente llamaban Amoco y al presente *Valverde*, no habia otra agua de que proveer, la llamaron los antiguos que escribieron *Ombrios*, dando á entender que de sola agua llovediza se sustentaban.»

A. Galindo, p. 49.

(1) Cairasco. Templo Milit. Día 2 de febrero.

(2) Benzoni. La historia del mondo nuovo. Venecia, 1572, p. 179.

Leopoldo de Buch cree que este árbol fue un tilo, (*Laurus foetens*) y no juzga imposible que, condensada el agua en su frondosa copa, la destilára luego por sus hojas. (1)

Un huracán derribó en 1610 tan notable vegetal, como consta de un acuerdo del ayuntamiento de Valverde, de 12 de junio de 1612, citado por D. Bartolomé Garcia del Castillo en sus *Noticias del Hierro*, y redactado en los términos siguientes: «Por cuanto el árbol santo se cayó, y con la madera dél y rama tiene ocupadas las charcas donde se recogia la agua, y es necesario que todo se saque, y se limpie la tierra que asi mismo cayó, se ordena y manda....» (2)

En el siglo pasado se dudó de la existencia de este árbol, y hubo entre los sabios largas y curiosas disertaciones para demostrar, que estos maravillosos vegetales pertenecian al dominio de la fábula; (3) sin em-

En el ejemplar que poseemos, hay una viñeta en madera, que representa el árbol y la alberca.

(1) D. Domingo Bello y Espinosa, distinguido botánico isleño, supone que este árbol fuera el laurel llamado *Mespilodapne moschata*, ó falsa nuez moscada de las Antillas.

(2) Not. del Hierro. P. 5.º Not. 22. p. 122.

(3) Véanse el P. Feijóo Teatro crítico T.2.º Disc. 2.º Y Viera. Noticias. T. 1.º, p. 126.

Hablan tambien de este famoso árbol:

Bacon. Nov. Org. p. 412.

Le Maire. Voy. á Can. 1628, p. 28.

Corneille. Dicc. Ver. Ferro.

bargo, preciso es rectificar este juicio, y dar crédito al testimonio unánime de los que aseguran haberlo visto, y nos refieren con una sencillez, que aleja toda sospecha de fraude, sus extraordinarias condiciones y benéficos resultados.

Si despojamos al árbol santo de la aureo-la milagrosa con que luego la tradición lo rodeó, es evidente que puede sin dificultad admitirse su existencia, como un hecho natural, de que hay ya muchos ejemplos conocidos y comprobados en la historia de los vegetales. (1)

Urtusáustegui, que visitó el Hierro en 1786, y examinó con atención sus diferentes localidades, nos dice en el Diario que de su viaje escribió:— «Estuve en donde se crió aquel árbol, que ha motivado tantas cuestiones, y de que trata el P. Feijóo. Ya no existen más que cortos vestigios de raíces entre piedra, como tosca. Yó que estoy cansado

Taillandier. Cart. Edif. T. 7.º, p. 280.

Gonzalo de Oviedo. Lib. 2.º, cap. 9.

Viana. Canto 1.º

(1) En el Departamento de Loreto, República del Perú, hay un árbol que llaman los naturales *Tamai Caspi* ó árbol de lluvia.

Este árbol absorbe y condensa con asombrosa energía, la humedad de la atmósfera, y se le vé constantemente destilar agua por sus ramas con tal abundancia, que el terreno se convierte en una laguna.

de pasar por los pinares de esta isla, y ver las nieblas en ellos, y echando aguas las hojas, estando más arriba ó más abajo el sol, hice juicio, que, aquel árbol de continua hoja, atraía el agua como otro cualquiera. Era grande, muy frondoso, y le acompañaban otros por aquellas inmediaciones, y todos atraían las nieblas, cayendo el agua en una especie de posetas de tosca.» (1)

---

(1) Colección de documentos inéditos para la Hist. de las Canarias.  
Ms. del autor. T. 4.º

## XV.

## INSCRIPCIONES LAPIDARIAS.

¿Llegaron á conocer los Canarios algunos signos, que les sirvieran para representar y fijar la palabra?

Es indudable que, en la época de la conquista, el uso de la escritura era completamente desconocido de los isleños. ¿Cómo explicar entonces las inscripciones que se encuentran en algunas de sus localidades, signos que, si bien indescifrables al presente, pertenecen sin duda alguna á los alfabetos líbico-púnicos, de que hay tantos ejemplares sembrados, desde las costas del Egipto á las del Magreb?

Dos hipótesis se presentan naturalmente para resolver esta cuestión; ó esas inscripciones datan de las primeras invasiones líbico-egipcias, y grabadas por los jefes ó sacer-

dotes de las tribus invasoras, se quiso perpetuar en ellas el acontecimiento de su conquista; ó bien las expediciones fenicias, tirias ó púnicas, al tocar posteriormente en sus playas, inscribieron aquellos signos, como señal de su paso por tan lejano país.

La primera noticia que se tuvo de la existencia de esos signos, fué debida al exámen de unas extrañas líneas, encontradas en una piedra de la cueva de Belmaco en la isla de la Palma.

Yá desde la época en que escribía sus *Noticias* el ilustre Viera, se hablaba con interés de esos signos; pero, no habiéndolos podido observar por si mismo este perspicuo historiador, tuvo que someter su juicio al de otra persona, que los examinara en su nombre, calificándolos ésta de juegos de casualidad ó *de la fantasia de los antiguos bárbaros*. (1)

La piedra en que se hallan grabados esos signos, está dividida en dos trozos desiguales; el primero, donde al parecer comienza la inscripción, se encuentra lleno de figuras desconocidas; y el segundo, que sin duda es la parte por donde debió estar unido al anterior, continúan los mismos signos, pero en

---

(1) Viera. *Noticias*. T. 1.º, p. 143.

un corto espacio, quedando libre de ellos el resto de la lápida.

Ambos trozos ocupan la entrada de la cueva, y han sido examinados recientemente por el sabio geólogo alemán, Barón K. von Fristsch, en una de sus excursiones por este archipiélago. (1)

Según un documento que se conserva en el rico archivo de la casa del Marqués de Guisla (2) resulta, que en 1752 el Gobernador militar de aquella isla, D. Domingo Vandewalle, habiendo atravesado el distrito de Mazo, para reconocer el sitio donde habia muerto un hombre, visitó la expresada cueva y la piedra donde se halla la inscripción, y observó, que el pedazo mayor tenia cuatro varas de largo y tres de ancho, y el menor una vara y tres cuartas de largo por una cuarta de ancho, hallándose el pri-

---

(1) El Doctor Carlos von Fritsch, geólogo distinguido, y catedrático de la Universidad de Francfort, dice así en su obra *Reisebilder von den Canarischen Inseln*—Gotha 1867.

«Visitó muchas grutas curiosas, y entre otras la de Belmaco, que sirve hoy de establo. Los antiguos autores españoles han hablado de ella. Obsérvese á su entrada dos grandes rocas basálticas de superficie plana, sobre las cuales hay grabados caracteres particulares, imitando arabescos y espirales, especie de geroglíficos de tres á cuatro milímetros de profundidad, y de un centímetro de longitud, que no pueden haber sido hechos sin una herramienta de metal, que solo á los aborígenes puede atribuirse.»

(2) Protocolo 41 de noticias varias, fol. 388.

mero roto en el sitio que ocupa una de las figuras del centro. (1)

Aquel descubrimiento, comentado en este siglo bajo otro criterio del que sirvió al encargado del historiador Viera, suscitó la duda de si en alguna otra localidad de aquella ó de las otras islas, pudieran encontrarse inscripciones, que confirmaran la hipótesis de la existencia de una tribu, dueña de tan poderoso elemento de civilización.

Algunos viajeros que habian tenido ocasión de visitar la isla del Hierro, oian á los pastores de aquellas montañas, que en cierta localidad, al Oeste del pago del Pinar, habia un sitio llamado de los *Letreros*, á causa de unos signos ó caracteres desconocidos grabados en la piedra; pero esta noticia, vaga é incierta en su origen, no habia conseguido decidir á los que en ello pudieran tener un interés científico.

---

(1) Cuando llegó á la Palma en pastoral visita el erudito Obispo D. Antonio Tavira y Almaraz (Agosto de 1794), le enseñaron un dibujo, reproduciendo estos signos, que le llamó poderosamente la atención, reconociéndolos como caracteres de una verdadera escritura, pero, desconocida.

El Doctor Verneau cree que los rasgos y líneas de esta piedra son debidos á un juego caprichoso de los isleños — Rapport 241—

Pero es extraño que este juego no se reprodujera sobre otras piedras.

Transcurrieron así muchos años, hasta que, en 1870, el laborioso presbítero, beneficiado de la Catedral de Canarias, D. Aquilino Padrón, hallándose de temporada en Valverde, y oyendo hablar con frecuencia de esos letreros, determinó trasladarse á aquel punto, y confirmar por sí mismo la exactitud de un hecho tan importante.

Infructuosa fué su primera tentativa, pero en la segunda, emprendida en 1873, recibió su perseverancia el merecido premio.

Veamos como describe aquel ilustrado isleño su feliz hallazgo: «Del borde de la esplanada en que estuvimos la vez primera, dónde el terreno se deprime con rápido declive, hasta el mar, parte una corriente ó convexidad de escorias basálticas, que se prolonga como unos cuatrocientos metros en la misma dirección, hasta perderse, uniformándose con el suelo pedregoso é irregular que le subsigue. En toda su longitud, á distancias más ó ménos cortas, como sin guardar relación entre sí, y solo donde la lava presenta algunas facetas planas y lustrosas con un ligero barniz, producido por el enfriamiento que sobrevino á su formación plutónica, se ven grupos de dos, tres y más caracteres de extraña apariencia, que, en mi poco saber, los reputé como signos

primitivos escriturales ó numéricos de una época remota. A primera vista me parecieron geroglíficos egipcios; pero en vano busqué las figuras humanas sedentes y mitradas, el buey Apis y el Ibis del Nilo, que cubren los obeliscos que caracterizan aquella antigua civilización, ni la de peces y cuadrúpedos que he visto diseñados, representando los calendarios incas ó meicanos. Parte de estos caracteres parece haber sido impresa con un punzón metálico de punta obtusa, ó que tal vez se gastó en la misma operación; y otra, con un cincel de una á tres líneas de boca, aunque por no dar nada de decisivo á mis afirmaciones, y no salir del terreno de la hipótesis, digo que no creo improbable lo hubiesen sido con alguna especie de pedernal ú otro objeto desconocido, dirigidos con admirable paciencia y exquisito tacto, que á veces sugiere la misma falta de recursos y medios proporcionados al fin intencional del agente. Aunque algunos de ellos están muy apagados por la acción destructora del tiempo, y en otros es fácil confundir sus contornos y extremidades con las grietas y hendiduras de la roca, creo, sin embargo, que con algunos de esos ingeniosos procedimientos de la industria moderna, y la perseverancia de un

anticuario, pudieran recogerse casi todos, que, contando con los de forma más sencilla y oval repetidos, y los simples rasgos á la manera de los *palotes* de nuestros niños de escuela, me parece que ascenderán á cuatrocientos más ó ménos. » (1)

Lanzado á la publicidad tan notable descubrimiento fué comentado por la prensa literaria isleña, y traspasando los límites de la provincia, llegó hasta los centros ilustrados de Europa, que tuvieron ocasión de comparar los signos del Hierro, con los que el General Faidherbe ha publicado en su notabilísima colección de inscripciones libicas, de cuya semejanza extraordinaria dá razón su simple exámen. (2)

Otra consideración importante se desprende también de su estudio. Observábase una perfecta identidad en muchas de las figuras que aparecen en las piedras de Belmaco, al compararlas con las del Hierro, pues muchos signos eran evidentemente iguales y otros análogos, llevando al ánimo la convicción de que en su origen debieron pertenecer al mismo sistema de escritura;

---

(1) Opúsculo publicado en los periódicos isleños.

(2) Collection complète des Inscriptions Numidiques (Libiques) par le General Faidherbe. Paris 1870. Librairie A. Franck.

resultando que abrió ancho campo á las conjeturas, sobre el origen y significación de aquellos extraños caracteres. (1)

En 1874, D. Gumersindo Padrón vino á aumentar el caudal de estos conocimientos, descubriendo en la misma isla del Hierro, y á poca distancia de la anterior inscripción, otra corriente de lava, sobre la cual aparecian grabados una multitud de signos, semejantes á los que llevamos descritos. (2) Posteriormente, en 1875, el mismo presbítero D. Aquilino Padrón, llevado de su afición á las exploraciones prehistóricas, y continuando en el Hierro sus interesantes excursiones, llegó á descubrir otra nueva série de inscripciones á una legua escasa de Valverde.

Veamos como el mismo nos describe esta nueva é interesante colección.

---

(1) D. Carlos Pizarroso en su curiosa obra «Los Aborígenes de Canarias» se expresa así, hablando de *Los Letreros*:

«Nosotros hemos visto facsímiles de parte de los mencionados letreros, hemos visto también en colecciones paleográficas escrituras fenicias, y hemos observado, que los caracteres que se muestran grabados á golpe de martillo sobre las lavas del Hierro semejan, es cierto, verdadera escritura geroglífica, pero sin valor fonético, mientras que los caracteres libico-púnicos, que se corresponden todos del fenicio, son alfabéticos, y además de esto afectan con regularidad los trazos cuenciformes, como puede también notarse en las monedas fenicias de la antigua Gadir.—P. 9.

(2) *Antiquités Canariennes* par S. Bethelot, p. 138.

«En el barranco de Candia, situado á una legua corta al oriente de Valverde, y á los alrededores de unas grutas naturales, que parecen haber sido antiguamente habitadas, las rocas volcánicas vecinas ofrecen caracteres grabados de una forma particular, los cuales por su aspecto dan á entender que fueron trazados en épocas remotísimas. Aunque algunos de esos signos son análogos á muchos de los que anteriormente he descubierto, presentan en general un género de escritura más perfeccionado. El trabajo perseverante del artista, ó si se tiene en cuenta el número de signos grabados, la regularidad del trazado, y hasta la elección inteligente de la roca donde están insertos, revelan una mano ejercitada, de modo que es preciso creer, que estas inscripciones se apartan de los caracteres puramente geroglíficos, y representan verdaderas letras, apartándose de los *Letreros* por su alineación en sentido vertical, según las reglas de una lengua desconocida.» (1)

La más importante de estas inscripciones es aquella que se halla junto á las cuevas,

---

(1) El General Faidherbe, despues de haber estudiado estos nuevos signos, asegura, que son *incontestablemente líbicos*.

Bull. de la Soc. de géographie de Paris. Novembre 1876.

compuesta de doce líneas verticales, colocadas con cierta regularidad, reuniendo aproximadamente unos ochenta signos en buen estado de conservación. (1)

Creemos que con el tiempo han de aparecer nuevas inscripciones en esta isla, que, estudiadas por personas competentes, han de arrojar vivísima luz sobre los orígenes del archipiélago. (2)

La isla de Fuerteventura, abundante en restos curiosos de antigüedades prehistóricas, casi todas desgraciadamente inexploradas, ha suministrado también su contingente en signos geroglíficos.

De 1871, data la primera noticia que se tuvo de este nuevo hallazgo. El Marqués de la Florida, D. Luis Benitez de Lugo, hallándose sobre la costa oriental de aquella isla, dirigiendo varios trabajos agrícolas, descubrió en medio de algunas ruinas de construcciones, anteriores á toda tradición, un fragmento de inscripción lapidaria, con

---

(1) Antiquités Canariennes par S. Berthelot, p. 143.

(2) J'avais pensé d'abord, lorsque je m'empressai de renseigner la Société de géographie sur cette nouvelle découverte, que ses inscriptions pouvaient être liby-puniques; mais après un examen plus approfondi, je n'ose maintenant rien assurer de positif, et je crois qu'on ne peut encore résoudre cette question avec les élémens qu'on possède.»

Berthelot. Obra citada. Pag. 143.

signos muy semejantes á los de *los Letreros* herreños. En esas mismas escavaciones halló tambien el hueso de una fruta desconocida, del tamaño de un huevo de paloma, dividido en dos, y conteniendo en una de sus concavidades una flor caprichosa con signos geroglíficos muy bien ejecutados. (1)

En otro distrito de Fuerteventura, donde llaman el barranco de la Torre, distante de la capital de la isla 23 kilómetros, en dirección al sur, se hallaron así mismo, como antes tuvimos ocasión de advertir en esta obra, numerosas ruinas de edificios, que revelan la gran importancia de aquel centro de población. Enormes piedras forman sus cimientos, que se extienden á 400 metros del barranco, constituyendo habitaciones abiertas con calles de comunicación, y en la parte más elevada una plaza ó *tagóror*, de cuarenta metros de circunferencia, con su entrada hácia el lado oriental.

A ochenta metros de aquel circo ó plaza se descubrió una piedra, al parecer granítica, de un metro tres centímetros de largo por cuarenta y cuatro centímetros de ancho y ocho de espesor, que, por el lado donde aparecen los signos, presenta una superficie

---

(1) *Antiquités Canariennes*, p. 220.

tersa, como si se hubiera preparado al efecto para grabar en ella aquellos caracteres. Estos son diez, de nueve á diez centímetros de longitud cada uno, pues, aunque es probable fuese mayor su número, el tiempo los ha hecho desaparecer.

Estos signos acusan también por su forma una procedencia líbico púnica para aquellos que, con los conocimientos necesarios, han podido estudiarlos. (1)

Largos años hace que se habían así mismo señalado en la Gran-Canaria algunos caracteres grabados en piedra, los cuales, después de examinados, se ha visto que guardan perfecta semejanza con los descubiertos en el Hierro.

En efecto, con este mismo nombre de *Lettreros* se designaba una especie de hondonada, que en el cáuce del barranco del Balo, antes de entrar en el desfiladero de los *Cuchillos*, y á la derecha del camino que conduce de Agüimes al valle de Sta. Lucia, se abre entre dos montañas, formando una muralla de basalto. Olvidada primero, y examinada después con el interés que merece, se han hallado signos grabados en la

---

(1) Esta piedra encontrada por el laborioso é ilustrado isleño D. Ramon F. Castañeyra se halla hoy en el Gabinete Científico de Sta. Cruz de Tenerife.

piedra, formando renglones desiguales, unos en línea vertical, otros en dirección horizontal, cuya figura nos recuerda la de los caracteres líbico-púnicos de la célebre inscripción de Tugga.

En la curiosa montaña de las Cuatropuertas, entre Telde y Agüimes, santuario tal vez de las sacerdotisas isleñas, y en su parte más elevada, se abre un semi-círculo, resguardado por un córte vertical de uno á dos metros de altura, en cuyas rocas están inscritos unos signos, cuyas principales líneas el tiempo ha borrado, pero que no dudamos en señalar como el recuerdo de algún nombre venerado y santo, expuesto allí al respeto y á la adoración de los canarios. (1)

El exámen detenido y circunspecto de estos curiosos monumentos, diseminados en el Hierro, Palma, Fuerteventura y Canaria, y de los cuales es probable se encuentren otros en las tres islas de Tenerife, Gomera y Lanzaroté, el dia en que el interés científico organice expediciones, que recorran la parte central de cada isla, é investigue sus tesoros históricos y geológicos, nos induce á

---

(1) El Doctor Verneau, que por indicación nuestra visitó el Barranco del Balo y esta montaña, duda que los dibujos de las Cuatro Puertas, sean verdaderos signos de escritura, pero reconoce los primeros como líbicos.

creer, que esos signos se hallan grabados por aventureros salidos de las costas líbicas del Mediterráneo, para perpetuar el hecho glorioso de su atrevida navegación, signos que habian sido ya adoptados por los descendientes de los *Tamehou* en la época de sus sangrientas luchas con los Egipcios.

Al recorrer la Berberia se encuentran, lejos de todo centro de población, numerosos sepulcros megalíticos ó dolmens, que se reconocen fácilmente por las piedras brutas ó sin labrar que los forman. Estos sepulcros encierran las cenizas de un pueblo, que viniendo del norte, é invadiendo el Africa por las tres penínsulas europeas del Mediterráneo, fué conocido de los Egipcios bajo el nombre ya indicado de *Tamehou*. El color azul de sus ojos y lo rubio de sus cabellos, los distinguian de otras razas, elevándose la fecha de su aparición á 2000 años ántes de nuestra Era.

Yá dejamos expuesta la hipótesis, para nosotros admisible, de que esta invasión se extendió hasta las islas Afortunadas; y en efecto, las inscripciones, reconociendo el mismo origen, parece que vienen á comprobar la verdad de nuestro aserto.

Tal vez, y esto lo consideramos más probable, la colonización del Archipiélago fué

posterior á la invasión de la raza rubia en el Egipto, teniendo lugar en tal caso durante ese período, que señaló el apogeo de su grandeza en el valle del Nilo, y el de sus empresas marítimas allende el Estrecho.

Encuéntanse hoy, á 4000 años de distancia, entre los habitantes de esa extensa zona africana, algunas tribus, que hablan el dialecto más puro de la Berberia, y han conservado el uso de los signos numéricos, como puede verse en las inscripciones *rupes- tres* (rocosas) del Sahara, y en otras recogidas y publicadas por el mismo General Faidherbe. (1)

Entre esas tribus, las que llevan la denominación de *Touaregs*, se distinguen por la pureza de su tipo, que recuerda el de los Tamuhoe de los Egipcios, teniendo sus inscripciones mucha semejanza con las del Hierro, Canaria y Palma, y en ellas se habla todavía, según se asegura, un dialecto, que en sus raíces y en muchos de sus giros y modismos, recuerda el antiguo lenguaje isleño.

Estos antecedentes no resuelven, sin embargo, la compleja cuestión de raza y lenguaje, pero suministran datos para aventurar conjeturas, que solo esperan del tiem-

---

(1) Faidherbe, op. cit., plancha V.

po la sanción de su certeza histórica.

Reuniendo lo antes dicho sobre las inscripciones lapidarias del archipiélago, nos es lícito conjeturar, que no fueron grabadas por sus mismos habitantes, porque entonces serian más numerosos los ejemplares, encontrados, no siendo lógico suponer, que un arte regulador siempre de una civilización avanzada, pudiera olvidarse tan completamente, dejando solo escasas huellas de su existencia. Repetimos, pues, que esas inscripciones fueron grabadas por viajeros célebres, deseosos de perpetuar de ese modo el nombre, objeto y fin de su expedición, legando al porvenir el recuerdo de su breve tránsito por estas islas.

Pretenden algunos que los signos del Hierro, primeramente descubiertos, son diferentes de los del barranco de Candia en la misma localidad, fundándose en su desorden aparente, y en la multiplicidad de sus signos, que revelan una escritura geroglífica y nó alfabética. Dificil es admitir esta suposición en uno ó en otro sentido, y asegurar que en diferentes épocas llegaron á aquella isla personas bastante instruidas, para grabar signos pertenecientes á estados sociales de tan diversa cultura. Ni ese desorden se puede prejuzgar, porque la clave de los signos nos

es desconocida, ni afirmar que sean diferentes entre sí, por la simple inspección de su forma. Entretanto, la inscripción del barranco del Balo en la Gran-Canaria, no ofrece duda alguna respecto á su autenticidad, pues está reconocida por todos los que la han estudiado, como perteneciente á la escritura líbico-púnica, contemporánea de la que, con tanta abundancia, se encuentran restos sobre la costa africana del Mediterráneo.

Su importancia aumenta en razón de la probabilidad de llegar algún dia á descifrar esos signos, objeto de paciente estudio de los sábios, que á tal objeto consagran sus vigiliass, y sería de desear se pusiera á cubierto de las injurias del tiempo, como un recuerdo de inestimable precio.

---

## XVI.

## CONSIDERACIONES GENERALES.

Al estudiar los usos y costumbres de los indígenas canarios, se observa desde luego, que, si bien separados durante largos siglos, por una incomunicación forzada, y apesar de los cambios que el tiempo, el clima y las influencias de personas extrañas, llegadas accidentalmente á sus playas, hubieran introducido en sus elementos de vida, el tipo de su raza original, las formas de su lenguaje, los contornos, por decirlo así, de su carácter é inclinaciones, que constituyen el molde social de los pueblos, cualquiera que por otra parte sea el adelanto intelectual adquirido, aparecen de una uniformidad constante é invariable á la observación y estudio del antropólogo, del filólogo y del historiador.

No necesitamos esforzar mucho nuestros argumentos respecto á una conclusión, que resulta por si misma demostrada del exá-

men atento de los usos, costumbres, dialecto y elementos típicos de la raza autóctona.

General era en todo el archipiélago la idea de un Ser Omnipotente á quién acudían los isleños en todas sus adversidades, consagrándole oraciones, ofrendas y sacrificios por la intervención de personas, que les servían de mediadores.

Espíritus del bien y del mal, se dividían en algunas localidades la influencia divina, obligando á ésta á mostrarse propicia por medio de procesiones y romerías, cantos, bailes, ayunos y festejos públicos.

La costumbre de embalsamar los cadáveres, el respeto de que rodeaban los sepulcros, y el uso constante de colocar junto á sus momias algunas vasijas con leche, miel, granos, higos y otros alimentos, demuestra evidentemente, que se hallaba arraigada la idea de una existencia ultra-terrestre, para cuya peregrinación, necesitaban, los que dejaban este mundo, de las ofrendas que el cariño de sus parientes colocaba junto á sus sepulturas con tan solícita previsión.

Reconocido está ya por todos los ilustrados investigadores de nuestras antigüedades, que el embalsamamiento era una práctica usada en todo el Archipiélago, aunque en desuso yá respecto á algunas localida-

des, y limitada á la clase más ilustre en otras.

La forma de gobierno y la división en castas era también uniforme en cada una de las siete islas; y si bien la esclavitud no se hallaba establecida de una manera permanente, es indudable que la clase proletaria vivía sujeta al terruño y dependiente de la nobleza, á quién pertenecía, por delegación del Soberano, el dominio y usufruto de la tierra.

Cuando sobre la costa naufragaba un buque, y sus tripulantes lograban salvarse, eran siempre distribuidos entre los jefes principales, utilizándolos en los oficios más viles, como los de embalsamadores y carniceros, que constituía una especie de esclavitud. (1)

El respeto á la muger, y los terribles castigos impuestos á los que, penetrando en el lugar destinado á sus abluciones, ó encontrándolas al paso, faltaban de este modo al decoro establecido; y la muerte ignominiosa que esperaba á las vestales de Tenerife y

---

(1) «En estas correrías, dice Cadamosto, han caído prisioneros varios cristianos, y los idólatras en vez de matarlos, se han contentado para probarles su desprecio, con emplearlos en los trabajos más humillantes; así pues les han hecho matar, desollar y descuartizar las cabras, y desempeñar otros cuidados aún más viles.»

Canaria, cuando quebrantaban el voto de castidad á que estaban obligadas, eran costumbres de un mismo origen, fundadas en un sistema religioso, anterior á la colonización del país.

Nada añadiremos á lo que antes extensamente hemos consignado, respecto al lenguaje. El estudio de las pocas palabras que la tradición y las crónicas nos han legado, nos demuestra yá con la mayor evidencia la unidad primitiva de los dialectos hablados en el Archipiélago.

Las armas ofensivas y defensivas, el pugilato, la lucha, la carrera, los desafíos y demás juegos belicosos, iguales eran en los grupos oriental y occidental. La industria cerámica, se presentaba con algunas ventajas en Fuerteventura, Tenerife y Canaria, y especialmente en esta última isla, respecto á las demás; pero en todas se construían vasijas de barro de diferentes formas y dimensiones para los usos domésticos. También la madera y el cuerno se trabajaban y utilizaban para instrumentos de guerra, de pesca y de agricultura, labrándolos con cuchillos de pedernal y obsidiana, pues si acaso llegaron á conocer el hierro, fué solo desde el siglo XIV en adelante, época en que los buques europeos principiaron á traer

agujas, hachas y anzuelos para cambiarlos por las pieles, sebo y productos tintóreos del país, no habiéndose, sin embargo, generalizado su uso, apesar de las ventajas que les ofrecia, tal vez por el desprecio que les inspiraba todo objeto de procedencia extranjera.

Entre los juegos y diversiones que en todos sus festejos públicos y privados tenían lugar con marcada preferencia, se cuenta el baile, que luego adquirió fama europea con el nombre especial de *baile canario*.

Nuestras crónicas están llenas de observaciones relativas á esta clase de diversión, que era general en todo el archipiélago, así como la manera de ejecutarlo, muy semejante en sus actitudes y mudanzas.

Entre los lanzaroteños, dice un autor (1) «la sonada que hacian era con piés, manos y boca, muy á compás y graciosa.»

En la Gran-Canaria el baile constituía uno de los principales ejercicios de la juventud. Véase lo que dicen á este propósito todos nuestros cronistas.

Escudero consigna que... «á las casas de juegos iban los Reyes y asistían á los bailes, que los hacian con varas pintadas de drago

---

(1) Abreu Galindo, p. 30.

y zapateados y cabriolas, en que eran diestrisimos, cantaban canciones sentidas y lastimeras, y repetian una cosa muchas veces á modo de estribillo.» (1)

Sedeño añade: «el baile era muy polido y de gran cuenta, hacian un general torneo con unos palillos ó varillas pintadas de colorado con sangre de drago; habia un circo ó plaza redonda, donde hacian otro; en medio tenian un torreón, y unos lo defendian y otros lo pugnaban, y los que alcanzaban esta victoria tenian premios; eran diestrisimos en las mudanzas y zapateos.» (2)

Abreu Galindo consigna, que; «tenian casas donde se juntaban á bailar y cantar; su baile era menudico y agudo, el mismo que hoy llaman *Canario*.» (3)

El Doctor Marin y Cubas, en su historia inédita, nos asegura, que: «usaban el zapateado á modo de villano, que usan en España, llamado *el canario*, á un tiempo con piés y manos, palmeando el suelo y rodilla y saltando. Otro usan muy acelerado de piés, por derecho caminando, y éste es de mugeres, y también de ellos, caminando unos hácia otros al son de muchos silbos, que no hay

---

(1) Gomez Escudero. Ms. cap. XIX.

(2) Sedeño. Ms.

(3) Ab. Gal. pág. 98.

otro instrumento que la boca.»

En la isla de Tenerife existia la misma diversión, afirmando Espinosa (1) que hacian «alarde de sus gracias en saltar, correr, bailar aquel són que llaman *Canario* con mucha ligereza y mudanzas....»

Respecto de los herreños afirma el mismo Marin, que «los bailes se hacen de muchos juntos, dadas las manos, saltando á compás.» (2)

Era tan general esta diversión en el Archipiélago, y tan agradables sus cambios y mudanzas, que bajo el nombre de *baile canario* pasó á Europa con los conquistadores, donde fué conocido, aprendido y usado con mucho aplauso, no tan solo dentro de los vastos dominios de España, sino también en Francia é Italia.

«Dos cosas dice Francisco de Gómara, (3) andan por el mundo, que han ennoblecido á esas islas; los pájaros canarios tan estimados por su canto, y *el Canario*, baile gentil y artificioso.»

Este es un tañido músico, añade Viera (4), de cuatro compases, que se danza, haciendo

---

(1) Del Origen y milagros de N. S. de Gandelaria, p. 11

(2) Marin y Cubas. Lib. 2.º cap. XX.

(3) Gómara. Hist. Gen. de las Indias, cap. 224. pág. 287.

(4) Viera. T. 1.º p. 146

el són con los piés, con violentos y cortos movimientos.

El P. Fr. Juan de la Puente, en el Epítome de D. Juan el Segundo, manifiesta, que: «Gustaban mucho, aún hoy, de cierto baile ó saltarelo muy gracioso, que llamamos en España *Canario*, por haber venido su uso de aquellas islas.» (1)

Cuando en España alcanzó este baile carta de naturaleza, llegó á ser colocado entre los bailes de salón, como *la Gallarda, la Pavana, la Alta, la Baja y la Hacha*; (2) luego fué descendiendo hasta el pueblo, quién lo arrastró por las tabernas y ferias, y haciéndole tomar posiciones truhanescas, y exagerando sus movimientos, lo convirtió en baile picaresco como *las Folias, el Villano, la Capona y el Escarramán*. (3)

No debemos pasar en silencio, como otra prueba de la unidad de origen de la raza in-

(1) Fr. Juan de la Puente. Lib. 1.º cap 23.

(2) Esquivel Navarro. Del estilo de danzar. Cap. 1V 1642. Covarrubias en su *Tesoro*, publicado en 1611, define el Canario, siguiendo al P. la Puente, «un género de saltarelo gracioso.»

(3) Quevedo en su romance *Lindo gusto tiene el tiempo*, dice:

Con un rabel un barbudo,  
Con una dueña danzaba,  
Y acoceando el *Canario*,  
Hacia hablar una sala.

Tomo 3.º, p. 216. Edición de Rivadeneyra.

dígena, la manera de contar el tiempo.

Observóse en la época de la conquista, que el año lo principiaban siempre por el mes de junio, cuando recojian sus granos y concluían sus trabajos agrícolas, celebrando entonces fiestas públicas en acción de gracias por la seguridad y abundancia de la cosecha.

La costumbre de administrar justicia en circos ó plazas al aire libre, y la de convocar sus asambleas en lugares determinados, levantando un estrado en forma de herradura con asientos labrados en piedra, para lo cual elegían sitios de mucha elevación, desde los cuales pudiera dominarse una extensa zona, era también común á las siete islas, bajo el nombre general de Tagóror. Todavía se encuentran estas esplanadas semicirculares en los collados y montañas, donde, tal vez, se vió caer bajo la piedra del verdugo la cabeza del delincuente, ó se oyeron las acaloradas discusiones de los Guaires y Menceyes sobre cuestiones de límites, robo de ganados, pastos ó invasiones.

Los hechos que hemos agrupado, y otros que nos suministra el estudio de las costumbres isleñas, prueban evidentemente, que aquellos usos y procedimientos, que por su importancia social constituyen, la fi-

sonomía de un pueblo, se encontraban en cada una de las siete fracciones en que se hallaba distribuida la población, sin que los siglos de aislamiento transcurridos, hubieran conseguido borrar del todo los lineamientos y perfiles, que, al dejar las costas líbicas, les había impreso el sello característico de su común origen.

**FIN DEL TOMO SEGUNDO.**

# INDICE

PÁG.

## LIBRO TERCERO.

### EDAD MEDIA.

I. Del siglo VI al XII . . . . .	5
II. Leyenda cristiana . . . . .	10
III. Escritores árabes . . . . .	18
IV. Ben Farroukh . . . . .	23
V. El Edrisi . . . . .	27
VI. Los Genoveses . . . . .	40
VII. Angiolino del Tegghia. . . . .	45
VIII. El Príncipe de la Fortuna. . . . .	57
IX. Catalanes y Normandos . . . . .	65
X. Gállegos y Andaluces . . . . .	69

## LIBRO CUARTO.

### LOS ABORÍGENES.

I. Etimología de los nombres de las islas . . . . .	79
II. La raza indígena . . . . .	94
III. Origen de los primitivos canarios . . . . .	103
IV. Vicisitudes de la raza indígena. . . . .	115
V. Del antiguo lenguaje isleño. . . . .	137
VI. Voces y frases . . . . .	147
VII.—VIII.—Análisis filológico . . . . .	157
IX. Organización política. Grupo oriental. . . . .	169

	PÁG.
X. Organización política. Grupo occidental.	184
XI. Religión. Grupo oriental. . . . .	199
XII. Religión. Grupo occidental. . . . .	214
XIII. La familia. Grupo oriental . . . . .	224
XIV. La familia. Grupo occidental . . . . .	260
XV. Inscripciones lapidarias . . . . .	293
XVI. Consideraciones generales . . . . .	310

---